

PERFIL

Fuente: https://www.forossemana.com/articulo/id/37045/reforma_a_la_justicia_este_si_sera_el_anio

Juan Carlos
Esguerra p. 16

QUERELLANDO

Fuente: [Pixabay.com](https://pixabay.com)
Donde menstruar
duele más p. 19

CONSTRUCTIVAS

Memorias de Max



Fuente: Cortesía de Alan Kirschberg
Foro Javeriano trae la historia de Max Kirschberg, sobreviviente de Auschwitz y Buchenwald, para destapar la cruda realidad que tuvieron que vivir miles de judíos en la época del Holocausto.

p. 7

**DE LAS
DIRECTORAS**

La última dama p. 3

La feminidad más
que una categorización
es una libertad p. 3

ACTUALIDAD

¿Qué pasa con el periodismo en Colombia? p. 4

OPINIÓN

Armas Traumáticas: Las
repercusiones de una
regulación tardía p. 22

La fábrica de mojigatos:
los colegios single-sex .. p. 22

Colombia da el primer
paso legislativo para
salvar a Ralph p. 23

Hipocresía
a la colombiana p. 23

"Uribistas y anti-
uribistas: ambos
igual de detestables" p. 23

Treinta años de la
constitución de 1991 p. 24

La Unión Marital De
Hecho, Una Institución
Preconstitucional p. 24

FORO JAVERIANO



Pontificia Universidad Javeriana • Facultad de Ciencias Jurídicas • II Trimestre 2021 • Bogotá

ESPECIAL

MOMENTOS, ESCENARIOS Y SUJETOS DE LA CONSTITUYENTE



Imagen: <https://cloudfront-us-east-1.images.arcpublishing.com/semana/07Q60XWIFBEQRFMLZ42VX473Z4.jpg>



RAFAEL NUÑEZ

En esta edición, FORO JAVERIANO conmemora los 30 años de la Constitución de 1991, como la más garantista de la historia de Colombia, pues aboga por el re-

conocimiento de la diversidad y el derecho a las minorías.

Entrevistas exclusivas con Gustavo Salazar, miembro de la Séptima Papeleta y actual magistrado de la Jurisdicción Especial para la

Paz (JEP); Francisco José Chaux, viceministro de justicia y delegado del Gobierno Nacional para la organización del "mes de la Constitución" y Juan Carlos Esguerra, abogado, docente y Constituyente.

p. 11-13



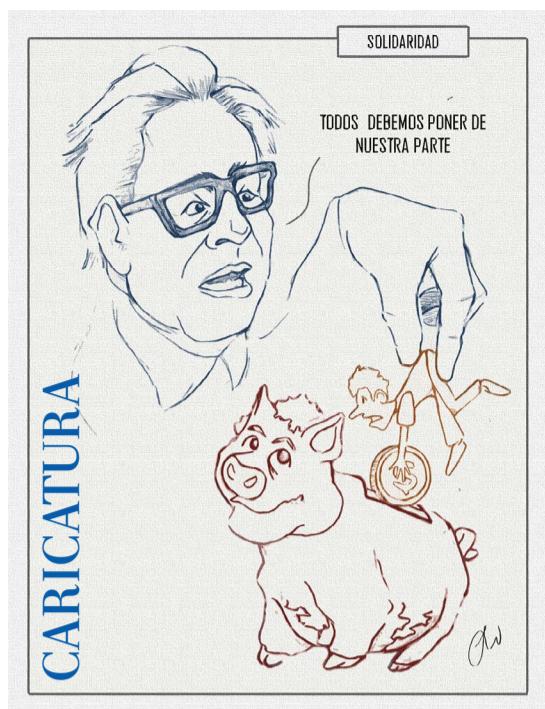
Fuente: <http://www.revistacredencial.com/credencial/noticia/noticia/actualidad/la-pandemia-acabo-en-la-lectura-ricardo-silveira-romero>

CULTURALES

"LA VORÁGINE COLOMBIANA"

Foro Javeriano entrevistó al escritor colombiano creando un compilado de pensamientos que muestran la visión crítica que tiene sobre el país, que se refleja en sus más famosas obras como "Río Muerto" e "Historia oficial del amor"

p. 18



Fuente: Johan Villarreal
@villarreal_johan

#MICROLINGOTES

- Los huevos de Carrasquilla: 1.800 - Los huevos de los que meten con Rincón: no tienen precio.
- Todas las reformas traen sus micos ¿la de los preparatorios también?
- Colombiano 1 con Juan Carlos es amena, Controversias Constitucionales con Nicolás Es Guerra
- La playita debe pensar que nos extingüimos.
- Para Carrasquilla el semestre virtual de la Javeriana debe rondar por los 6 millones.

#QUÉGRANDES

- Del 23 al 27 de junio Mariana Tangarife, Manuela Gaitán y Ana María Aponte, junto a sus entrenadores Laura Salazar y Jorge Andrés Gómez, nos estarán representando en la ronda final del concurso John H. Jackson Moot Court Competition después de haber salido victoriosas en las rondas regionales tras luchar el primer puesto contra la Universidad de George-town y salir campeonas.

¡FELICITACIONES Y MUCHOS ÉXITOS!



Primera edición de TEDx UniJaveriana, que tendrá como temática central el concepto de Eureka y contará con siete panelistas, con historias de vida completamente diferentes.

¡NO SE LO PIERDAN ESTE PRÓXIMO 29 DE MAYO!

FORO JAVERIANO

Fundado en 1992

Pontificia Universidad Javeriana

Calle 40 N° 6-23

Edificio Gabriel Giraldo, S.J.

Bogotá - Colombia

Teléfono / 3208320

Directoras/

Adriana Torres y Paula Tavera

Consejo Editorial/

Sofía García-Reyes – Geraldine Pardo – Isabela Blanco – Emilio Navarro – Pablo Güete – Alejandro Estrada – Carolina Montoya– Cristina Soto – Laura Dueri– Juan Pablo Prieto– Carmen Botero– Andrés Rojas– Daniel Stand– Martín Jaramillo– Laura Salcedo– Alejandra Vélez– Nicolás Castellanos– Orlando Buelvas– Camila Solano

Comunicación y Fotografía/

Paula Tavera

Corrección de Estilo/

Orlando Buelvas– Paula Tavera – Laura Dueri -Camila Solano- Juan Pablo Prieto- Daniela Montoya- Adriana Torres

Asesoría Editorial/ LEGIS

Diseño Editorial/ Mauricio Arandia C. / Alfonso Álvarez Mora

Diagramación/ Alfonso Álvarez Mora

¡Únete al Club de la Excelencia **legis** y marca la diferencia!

Ser parte del Club es muy fácil



1 Acércate a uno de nuestros puntos de venta y presenta tu carné de estudiante.



2 Adquiere tu suscripción a **Ámbito Jurídico** por un año* a un precio especial:

En papel: **\$81.000** | Digital: **\$55.000**



3 ¡Listo! Ya eres parte del Club de la Excelencia Legis.

Podrás acceder a los siguientes BENEFICIOS:

Descuentos especiales

10% en literatura Mi Clase y en códigos de la Colección Universitaria.

20% en Cartillas, Códigos Básicos, Literatura Jurídica y Estatutos.

Eventos

- Maratones educativas
- Talleres prácticos
- Talleres académicos

Visita nuestros puntos de venta y conoce más

Legis Bogotá: **+57 (1) 425 5200**
Línea Nacional: **01 8000 912101**
www.legis.com.co

*Términos y condiciones: Aplica sólo para estudiantes de pregrado, técnicos o tecnológicos o profesores. Carné que demuestre vinculación y fecha de vigencia. Compra máxima de una referencia por persona. Vigencia de un año desde la compra de Ámbito Jurídico. Precios de la membresía al club de la excelencia validos hasta el **15 de mayo de 2021**. Legis se reserva el derecho a cancelar la membresía de cualquier persona que incumpla con los términos y condiciones.

El anacronismo y sexismos detrás de la figura de Primera Dama

La última dama

Ninguna mujer debe verse obligada a renunciar a su vida profesional por el hecho de ser la compañera de vida de una persona.

Por: Adriana Torres

Databa el año 27 antes de Cristo, cuando la figura de Primera Dama fue utilizada por primera vez en Roma para identificar a Livia Drusila, la esposa del aquel entonces emperador Augusto. El concepto fue adoptado para el resto de sus sucesoras, pero su denominación como la conocemos hoy en día, se le atribuye a la periodista neoyorquina Mary Clemmer Amnnes quien utilizaba la expresión "The First Lady of the Land" al referirse a Lucy Webb Hayes por ser la esposa de Rutherford B. Hayes. El concepto fue luego recortado a *First Lady* porque el término "of the Land" parecía un poco arcaico – como si el solo término Primera Dama no fuera ya lo suficientemente retrógrado.

En el caso colombiano, el título de Primera Dama fue usado por primera vez en 1934 para identificar a María Michelsen Lombana por ser la esposa del expresidente Alfonso López Pumarejo. De ahí en adelante el título fue usado para todas las mujeres casadas con el presidente de turno.

En términos generales y de acuerdo con el concepto fijado por el Departamento Administrativo de la Función Pública el 3 de enero del 2020 mediante el cual se esclareció la naturaleza y actividades de la figura de Primera Dama; se establece que la Primera Dama tiene como función colaborar a su cónyuge en el desempeño de tareas protocolarias, tener iniciativas en materia de asistencia social, labores de beneficencia pública o actividades análogas. Es importante hacer la salvedad de que

la Primera Dama como gestora social no desempeña un cargo público ni tiene calidad de servidora pública.

Esta figura tan absurda por supuesto no es remunerada y a la Primera Dama colombiana se le prohíbe desarrollar otros empleos distintos a realizar trabajos sociales. Pero aún me queda el sinsabor de qué pasará cuando llegue la primera presidenta a nuestro país. ¿Su esposo estará dispuesto a dejar de lado su carrera profesional y laboral para pasar a ser el llavero de la figura pública presidencial? Seguramente no, entonces dejemos de exigirle eso a las mujeres.

Hay que dejar de definir a las mujeres por el rol que juegan en la vida de un hombre. No hay que olvidar que María Juliana Ruiz es abogada javeriana, María Clemencia Rodríguez diseñadora gráfica, Lina Moreno es filósofa, Nohra Puyana periodista, Jacquin Strouss economista e historiadora, Ana Milena Muñoz economista y arquitecta, Carolina Isakson graduada de la Universidad de Stanford donde cursó Estudios Latinoamericanos, Rosa Helena Álvarez presidió la Comisión Coordinadora del Año Internacional de la Familia, Nydia Quintero líder cívica y expresidenta de la Fundación Solidaridad Por Colombia y Cecilia de la Fuente cofundadora del ICBF; fue la principal promotora de la Ley 75 de 1968 la cual abolió la diferenciación entre hijos naturales e ilegítimos y crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Todas las anteriores, entre otras admirables mujeres que tristemente han pasado a la historia únicamente por el papel



Fuente: https://ichef.bbci.co.uk/news/640/cpsprodpb/1519/production/_114110450_micro01.jpg

que jugaban en la vida de sus esposos y en ocasiones de sus padres e hijos. Un claro ejemplo de esto es María Cristina Arango, la cual reconocen por ser "la única mujer colombiana hija de candidato presidencial, esposa de presidente y madre de presidente" dejando en segundo plano lo culta y preparada que fue; amante de la historia y dominaba con absoluta fluidez cuatro idiomas.

Hemos tenido fantásticas mujeres y profesionales que se han visto obligadas a esconder su éxito personal y laboral detrás de la figura sexista de Primera Dama. Actualmente María Juliana Ruiz, una excelente abogada javeriana con maestría en leyes con Énfasis en Negocios Internacionales, dejó de lado su puesto como parte de la gerencia de la Clínica Shaio en Bogotá - donde prestaba asesoría jurídica, para pasar a ser criticada por aspectos tan intrascendentes como el tipo de chaqueta que usa. Hay que entender lo perjudicial que es esta figura para las mujeres que se ven obligadas a asumirla.

Más allá de un problema legal esto es también un problema cultural. Es la forma como nos referimos a las mujeres, hay que dejar de identificarlas de acuerdo con el papel que tienen en la vida de un hombre. El rol de Primera Dama fue innecesario en el año 27 antes de Cristo, y hoy en día lo sigue siendo. Dejemos de esperar a que esta figura sea ocupada por un hombre para empezar a cuestionarla y deconstruirla.

Prescindamos ya del sexismos detrás de una figura tan absurda como la de Primera Dama.

La construcción de la identidad femenina en las mujeres trans como reivindicación frente al sistema patriarcal

La feminidad más que una categorización es una libertad

La diversidad de identidades sexuales y la multiplicidad de géneros no son ningún invento reciente ni posmoderno. Más allá del debate de si se trata de un fenómeno causado por los genes, la psicología o la cultura, lo que es indiscutible es que los y las transgénero han existido siempre, están documentadas en todos los momentos de la historia.

Por: Paula Tavera

La construcción de la identidad es un proceso cotidiano y continuo en la vida de los seres humanos, pero para quienes históricamente han habitado y transitado por las fronteras de los marcos sociales impuestos por la sociedad, puede ser un proceso que implica una conquista de su lugar en el mundo. Esto se ve representado en la comunidad LGBTI+, particularmente la comunidad trans, en tanto una de sus características es el tránsito por el género o la transición de un sexo a otro. La feminidad atraviesa inevitablemente la construcción de la identidad de las mujeres trans, lo que se ve reflejado no solo en sí mismas, sino también en su entorno y quienes las rodean. Así, los objetos y el espacio pueden jugar un papel fundamental en su tránsito por el género y su búsqueda por una identidad que les permita reafirmarse como quienes son en su autenticidad.

El término "transgénero" es un concepto occidental y contemporáneo, cuya extrapolación al pasado y a otros marcos culturales es algo complejo, puesto que cada sociedad ha gestionado la relación entre sexos y géneros en función de sus estructuras de producción, mantenimiento y reproducción de la vida social. Cada cultura ha dado diferentes nombres a la multiplicidad de géneros e identidades sexuales del ser humano y muchas sociedades han optado por dar respuestas normativas que difieren de la ecuación binaria sexo/género establecida por el patriarcado.

La escena trans, en lo mediático, empezó con el arte pop, particularmente en aquella de Andy Warhol en la

década de los 60, un espacio clave para analizar. De hecho, esta es considerada como el primer movimiento queer en la escena cultural. Warhol propone a través de esta exposición un repensar del cuerpo dentro de lo que significa ser mujer y hombre, a partir de atributos como los senos o el pene. Estos pueden considerarse como aquellos objetos que en ese momento podían llegar a representar su identidad de género.

En este sentido, el movimiento trans se consolidó a través de la preocupación común de volverlo visible. En este punto de la historia se convergen dos maneras de visibilizarlo, la primera se refiere a la visualización social e intangible expresada en el inconsciente cultural, la oralidad, y la otra a través lo tangible; los objetos.

En el contexto colombiano, el primero que materializa una reivindicación de los derechos de los homosexuales plasmado en un periódico como médium, es León Zuleta con su diario *El Otro* para la época de 1970. Seguido a él, viene Manuel Velandia creador de los Derechos Humanos y Sexuales, que en conjunto con Zuleta fundaron la revista *Ventana Gay*. El Grupo de la Cuestión Homosexual (GRECO), se fundamentó al homosexualismo como práctica ética y estética. Dentro de él, hubo fusión entre revolución política y liberación sexual para poner en jaque los lineamientos y conductas sociales jerarquizadas por la cultura dominante.

En el texto, *Masculinidad y Feminidad, ¿De qué estamos hablando?* el autor Chávez Jiménez desglosa la importancia de deconstruir para construir de nuevo estos conceptos. Esta relevancia es fundamentalmente dada puesto que

existe, para el autor, una relación directa entre la discriminación y la dominación de un género sobre otro y los roles que se determinan, a raíz de lo que es femenino y masculino. El problema para las personas transgénero surge desde el momento en que deciden realizar su tránsito que inevitablemente debe ser realizado por profesionales de la salud que muchas veces no son competentes a la hora de tratar los temas de género. Según el autor, esto se debe a que el campo médico suele caer en un determinismo biológico, que logra vestir a la dismorphia de género como una anomalía y un trastorno.

A modo de síntesis, transitar por el género es una experiencia amplia que permite explorar y desarrollar los deseos de una persona por encontrar su lugar en el mundo basado en una identidad que le pertenece, ya que no es solo un cambio físico o corporal, sino un cambio psicológico, emocional y social. Partiendo de la anterior premisa, la construcción de feminidad de las mujeres es diferente dependiendo de sus contextos sociales, culturales, económicos, generacionales y familiares. No obstante, se encontraron algunas continuidades entre las experiencias, en donde conciben la feminidad como una libertad más que como una categorización.



Fuente: <https://www.pexels.com/es-es/foto/moda-hombre-amor-gente-6784829/>

Periodismo en declive

¿Qué pasa con el periodismo en Colombia?

El periodismo ha pasado de ser una herramienta fundamental para conocer la realidad social y se ha convertido en un instrumento de desinformación.



Fuente: <https://www.pexels.com/es-es/foto/maquina-de-escribir-vintage-negra-163084/>

Por: Orlando David Buelvas Dajud.

El periodismo es sin espacio a dudas un componente esencial para el desarrollo de la vida en sociedad. Desde los esribas hasta los influencers se ha hecho evidente la necesidad de registrar nuestra historia en letra perenne, como si el olvido fuese un error imperdonable del que acusan a los indiferentes. Aún así, existe un crimen que hoy se comete con mayor ahínco, el de lo más cobardes; el desinformar para ganar una batalla que nos afecta a todos.

Lamentablemente, a nivel nacional, los diarios, periódicos y medios han tomado un rumbo contradictorio a su finalidad principal. No es extraño al leer, sentir que se está consumiendo un contenido meramente politizado que busca defender

ideologías y asentar en el lector una sensación de disgusto, como si se tratase de una guerra entre medios. Parece ser casi una guerra fría donde no hay armas, pero si letras, palabras embelesadas con titulares maquillados pero que esconden una cruel finalidad. Los diarios nacionales han llegado al punto de casi vender su alma por verse favorecidos desde ciertos puntos políticos, perdiendo toda la gracia que esconde el escribir.

No es por ello extraño que muchos de los periodistas de renombre tomaran la decisión de independizarse, con iniciativas propias desde sus plataformas, único lugar libre de tintes ajenos a los pensamientos propios de los escritores. Así, también

parece irracional que todo lo publicado en Colombia se lea con una lupa dicotómica que solo diferencia entre izquierdas o derechas, comunismo (si es que alguna vez lo hubo) y capitalismo (si es que alguna vez lo habrá). Los artículos, así como las casas editoriales, parecen ser más un choque de egos con un vago fundamento en creencias creídas solo por los más afectados, por quienes ya están acostumbrados a este hábito milenario de creer que en Colombia todo está condenado y por lo único que vale la pena luchar es por tener la razón, aunque esa nunca la ha tenido nunca nadie.

Uno de los efectos de la contemporaneidad es la hiperinflación de información consumida a diario por las personas. Es tanta la información y tan poco el desarrollo de esta que solo un titular puede generar una revuelta viral en cuestión de segundos, y en Colombia tienen ello ya por oficio. Los titulares nacionales son lamentables. En algunos casos incendiarios y en muchos otros confusos. La intención dista de ser el informar. Aunque no es nada nuevo, las noticias presentadas por muchos medios se alejan a la realidad colombiana, hasta el ridículo de exponer los "stickers" que usan las personalidades en sus chats, fijar frases absurdas de entrevistas como titulares o tener la precaria necesidad de adentrarse en la vida de políticos para hablar de quien manda en la casa.

La realidad tan abrumadora de un país como el nuestro merece ser la portada del día a día. Desde las noticias más grises hasta las alegrías más nobles. Penosamente los focos de atención se los llevan los juicios públicos, temas que afectan solo a pequeños grupos mientras la mayor parte de la población lucha contra la vida y aún no conoce eso que algunos llaman dignidad.

El oficio del periodista se ha relegado en parte a la creatividad que se encuentra en algunos creadores de contenidos. Tanta ha sido la renuencia del país a un periodismo crítico que las programaciones televisivas que antes llevaron la bandera con programas como "Quac", "El siguiente programa", "Zoociedad" y hasta "Especiales Pirry", han desaparecido llevándonos a creer imposible el regreso de programas críticos a la televisión colombiana, como si el error fuese encarar a las distintas administraciones. El periodismo de a pie, el ruidoso, que antes se burlaba en cara de los mismos dirigentes cuestionándolos y colocándolos en aprietos, hoy agoniza y parece ser parte del pasado de un país que por momentos se permitía soñar.

Las redes sociales muestran otra cara frente a lo anterior. Son el vertedero donde todos son libres de opinar y publicar. El contenido de cada persona puede ser publicado sin ningún tipo de atadura. Aún así, sigue existiendo ese miedo por mostrar la realidad, como si ello fuese un error. No deja de ser triste que muchas de las discusiones relevantes a nivel nacional sea el encuentro entre influenciadores de derechas o izquierdas que muchas veces dicen lo mismo, pero en diferentes palabras.

Colombia tiene que volver a ser crítico. El periodismo hoy está en cuidados paliativos.

La esclavitud del siglo XXI

Amazon se está haciendo el de las gafas con sus trabajadores

Si supiéramos lo que viven aquellos que trabajan para traernos lo que pedimos por internet, pensariamos dos veces antes de hacerlo.

Por: Andrés Rojas Herrera.

Amazon ha recibido en los últimos 3 años un sinfín de acusaciones por las precarias condiciones en las que se encuentran sus trabajadores, y las pocas políticas de bienestar laboral que se evidencian en el día a día de sus empleados. Las aguas empezaron a agitarse cuando en el 2018, se filtró un video explicativo que realizó la compañía proporcionando tips a sus empleados para evitar formar sindicatos, bajo el argumento de no ser estos lo mejor para los clientes, accionistas y socios de Amazon. Las barreras para la formación de una asociación sindical en la empresa despertaron el interés de los medios por saber qué es lo que verdaderamente estaba pasando al interior de esta compañía.

Los primeros hallazgos apuntaron a la vigilancia extrema que existía al interior de los centros de despacho y operaciones, donde los trabajadores se veían obligados a caminar distancias de más de 13 kilómetros para llegar a los baños de la empresa, gastando así una considerable cantidad de tiempo que luego era reportado como inactividad, lo que podía resultar en una amonestación. De hecho, en entrevistas realizadas por el diario español El

Confidencial, trabajadores españoles revelaron que existían baños en solo 2 de los 4 pisos de la planta de producción y despacho, lo cual resulta absurdo para la cantidad de empleados en el lugar. Producto de las largas distancias y constante monitoreo, algunos trabajadores confesaron orinar en botellas producto del miedo con el que vivían a ser amonestados. Estas declaraciones fueron negadas por el presidente de la compañía Jeff Bezos a través de Twitter, afirmando que de ser así nadie trabajaría en Amazon.

Adicionalmente, los empleados denunciaron sentirse intimidados de poder sufrir alguna lesión en el trabajo, dado que la mayoría de los trabajadores que reportan una lesión o enfermedad son posteriormente despedidos, dado que su productividad se ve disminuida. Dentro de los factores que influyen al desarrollo de lesiones y/o enfermedades en el trabajo, está la alta temperatura de los almacenes, problema que se reportó a recursos humanos y no fue solucionado, ocasionando desmayos y mareos en los empleados.

Luego de la ola de críticas y denuncias del 2018, resurgieron las constantes denuncias con respecto a las condiciones laborales de los empleados de Amazon. Esta vez con respecto a los transportadores, quienes

una vez más, denunciaron tener que orinar en botellas de plástico dada la presión a la que son sometidos por la rápida entrega de pedidos. En el periódico *The Verge*, periodistas publicaron antecedentes que revelaban la veracidad de las denuncias, así como en el sitio estadounidense *The Intercept*, el cual publicó informes en los que se evidenció que los conductores llegaban al punto de tener que defecar en bolsas, situación conocida e ignorada por la compañía de acuerdo con correos electrónicos en los que se reportaba la situación y se pedía una solución al respecto. A principios de abril de este año, ante la claridad y fuerza de las pruebas recolectadas, la compañía se vio forzada a reconocer su culpabilidad en la situación. Lo anterior se dio luego de que Mark Pocan, político estadounidense recalcó las acusaciones en Twitter y Amazon se defendió vehemente. Una vez las pruebas fueron reveladas al público, la empresa estadounidense lanzó un comunicado en el cual se disculpaba con el político y reconocía los hechos, pero nunca dio se evidenció un acto de perdón con sus empleados, quienes al fin y al cabo eran los afectados.

Aunque es positivo que Amazon haya reconocido su culpa, hoy en día no se ha evidenciado un cambio palpable y real a la clara violación de derechos que se estaba generando con sus trabajadores. De nada sirve una disculpa pública en un tweet respondiendo a un político con miras a mejorar su imagen superficialmente cuando la situación que está desencadenando las críticas y denuncias no ha sido solucionada, más aún cuando la política empresarial no ha virado hacia una preocupación por el bienestar de quienes trabajan para ellos.

¿Qué hacer entonces? Es muy difícil proponer una solución eficaz desde el lado del consumidor a un problema generado por un gigante como Amazon, sobretodo cuando nuestras acciones pueden desembocar en consecuencias aún más negativas para el empleado. Por ahora, es vital generar este tipo de conversaciones y visualizar la situación, con el fin de explorar posibles soluciones.

"La sacralización de la vida ha permitido a la ciencia recibir los recursos necesarios para apostarle a la inmortalidad"

El Proyecto Gilgamesh ¿veremos morir a la muerte?

Cada vez es menos utópico el proyecto más ambicioso del siglo XXI. Científicos, pensadores e inversionistas de las más grandes potencias están convencidos de que es posible alcanzar la eterna juventud.

Por: Pablo Güete Álvarez

En los últimos años, hemos observado cómo Dios o los dioses cada vez se ven más relegados a un segundo plano en la vida de las personas. ¿Qué ha ocupado poco a poco el lugar de los dioses? Yuval Noah Harari, historiador y escritor israelí de renombre y frecuente fuente de consulta de las personas más poderosas del mundo, hace un análisis muy interesante al respecto en sus obras *Sapiens: De animales a dioses y Homo Deus: Breve historia del mañana*.

El análisis de Harari inicia por poner de presente que, a lo largo de la historia, las religiones y las ideologías no sacralizaron la vida. Siempre había algo situado por encima o más allá de la existencia terrenal y, en consecuencia, siempre fueron muy tolerantes con la muerte. Las religiones monoteístas más grandes del mundo, el cristianismo y el islamismo, insisten en que el sentido de nuestra existencia depende de nuestro destino en la otra vida, siendo la muerte una parte vital y positiva del mundo. En estas religiones, los humanos mueren porque Dios lo decreta y el momento de la muerte es una experiencia sagrada y llena de sentido.

Sin embargo, desde el siglo pasado, se ha consolidado la idea de que la vida humana es lo más sagrado que existe (egocentrismo reflejando nuestra época). En los colegios, universidades, parlamentos, tribunales e incluso en el arte nos recuerdan todo el tiempo la importancia de la vida de las personas. La Declaración Universal de los Derechos Humanos afirma que "el derecho a la vida" es el valor más fundamental de la humanidad.

Es gracias a esa sacralización de la vida que la ciencia está recibiendo los recursos necesarios de las más grandes inversionistas, con el fin de llevar a cabo el que es sin duda el proyecto más ambicioso del siglo XXI. A cualquiera que lea sobre esto por primera vez, le parecerá excesivamente sensacionalista y utópico, pero lo cierto es que es una realidad que la humanidad está apostando por alcanzar la inmortalidad.

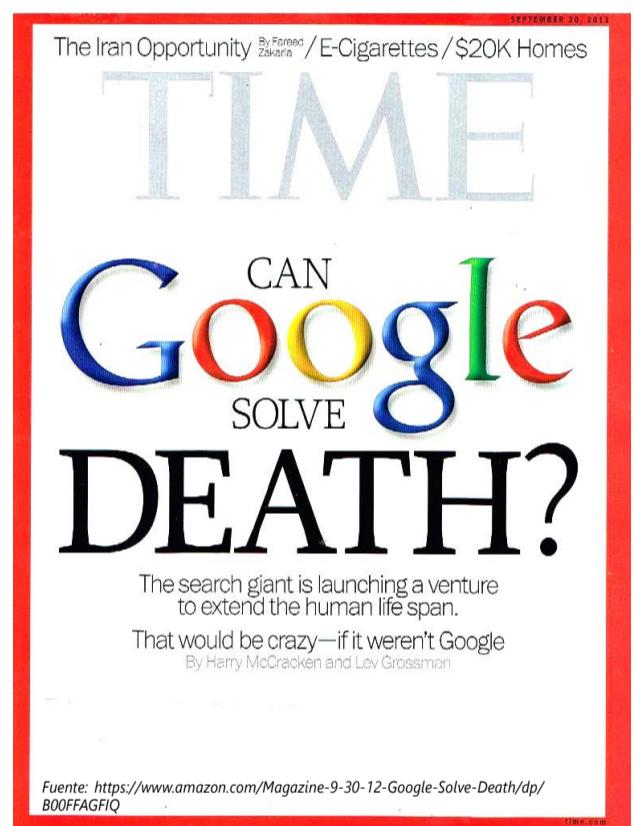
Como explica Harari, hoy en día existen una serie de científicos y pensadores que afirman que la principal empresa de la ciencia moderna es derrotar a la muerte y garantizar a los humanos la eterna juventud. Por ejemplo, Google tiene en marcha una subcompañía llamada Calico, cuyo principal objetivo es "resolver la muerte". Bill Maris, presidente del fondo de inversiones de Google Ventures, ha declarado que la compañía invierte el 36 por ciento de su cartera de valores en ingeniería genética, medicina regenerativa y nanotecnología, con el objetivo de lograr, para este siglo, que un ser humano pueda vivir hasta los quinientos años.

Peter Thiel, cofundador de PayPal, es otro inversionista y creyente de la posibilidad de luchar contra la muerte. El inventor Ray Kurzweil, quien ganó la Medalla Nacional de la Tecnología y la Innovación en Estados Unidos y además fue director de ingeniería de Google, sostiene que las personas que, entrados en la segunda mitad del siglo, tengan un cuerpo sano y una gran cuenta bancaria, tendrán una gran probabilidad de alcanzar la inmortalidad sometiéndose a tratamientos de re-

novación que no solo curarán enfermedades, sino que también regenerará tejidos deteriorados y rejuvenecerá ojos, manos, cerebro etc. Si esto fuera posible, aclaran los inversionistas, dichas personas serían amortales y no inmortales. Lo que quiere decir que mientras no se vean inmersos en un accidente fatídico, pueden seguir viviendo indefinidamente.

Para el año 1400 era impensable dar una vuelta al mundo. En 1900 nadie imaginaba que sería posible lanzar a una persona al espacio. Hoy, quizás suene imposible vencer a la muerte, pero lo cierto es que la ciencia avanza más rápido que nunca y un grupo grande de científicos coincide en que "vamos a ver la muerte de la muerte". Es posible que avances científicos como la impresión de tejidos humanos u órganos vitales en 3D y desarrollos en nanotecnología, junto con los avances en células madre para reparar las células 'dañadas' permitirán neutralizar el envejecimiento.

Como todo gran avance científico, traerá nuevos desafíos sociales y políticos al mundo; y los debates deberían empezar a darse desde ya. Si bien para muchos es una idea que está lejana de su materialización, es interesante empezar a pensar y hacernos preguntas sobre qué pasará con el rumbo del mundo si se logra frenar la muerte. ¿Seguirá existiendo arte y la gente seguirá desviviéndose por sus proyectos si saben que su tiempo es ilimitado? Si solo puede la gente con gran capacidad adquisitiva alargar su vida, ¿significa que estos serán una especie diferente a los demás?, ¿cómo prepararnos social, política y psicológicamente para la inmortalidad? La Epopeya de Gilgamesh puede estar cerca.



La diferencia entre pasar la materia raspando
y ser eximido del parcial

Libros Mi Clase

Una colección de notas básicas, en diferentes áreas del derecho que sirven de guía para los estudiantes.

- Ayudas prácticas. Mapas conceptuales.
- Fichas de estudio. Pruebas de conocimiento.
- Acceso en internet a videos introductorios y explicativos.

Adquiérelos en nuestros puntos de venta a nivel nacional, con asesores especializados, o en nuestra tienda virtual: www.legis.com.co

Legis Bogotá: +57 (1) 425 5200 Línea Nacional: 01 8000 912101

Más de 20
títulos disponibles



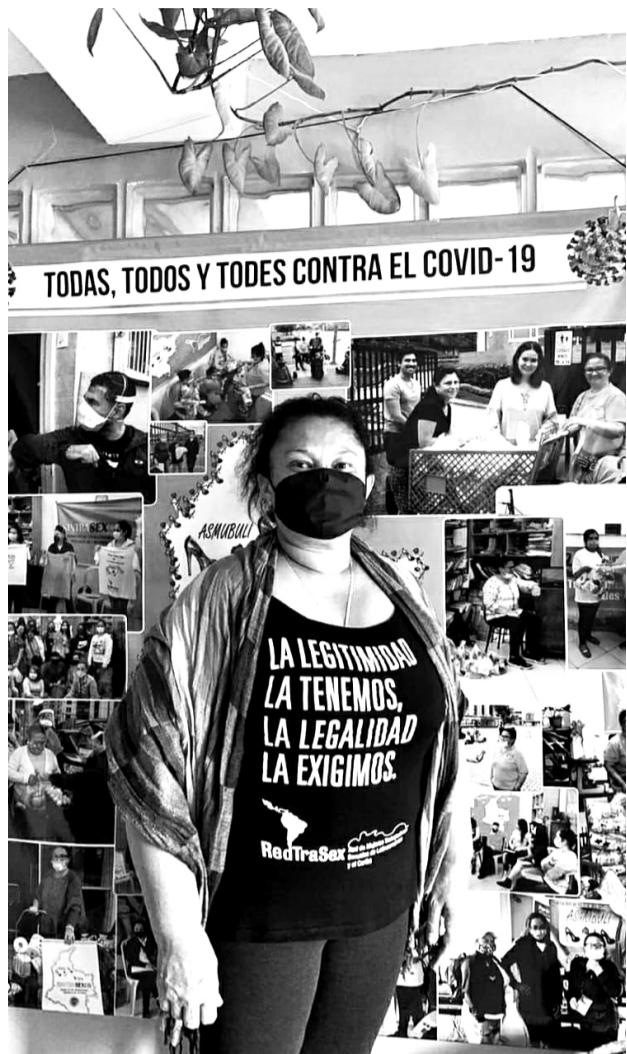
Compra aquí

Desde
\$19.000

legis

La lucha de Fidelia Suárez

Esta es la historia de una mujer que supo representar los intereses de la profesión más antigua del mundo. Tanto así que logró que un gremio sumamente violentado pudiera constituirse como sindicato hace unos años.



Fuente: Archivo personal.

Por: Martín Jaramillo

Hace un poco menos de un año, Juan Esteban Constaín escribía en su habitual columna del diario *El Tiempo* sobre el desgaste que le hemos hecho nosotros mismos a palabras que tienen un gran significado y una intención bondadosa; pero que, de tanto uso, y sobre todo abuso, hemos corroído. De hecho, hace una comparación brillante –también de forma literal– con las monedas de cobre. Es una cita de Miguel de Unamuno en donde dice que “las monedas de cobre, de tanto ir de mano en mano y de boca en boca, se van oxidando y empiezan a perder su brillo y su valor”. Pasa lo mismo con las palabras, las volvemos tan cotidianas que cada vez se va perdiendo más su verdadera intención e intención. Son palabras como: tóxico, reinventarse, empatía, valentía, resiliencia, solidaridad, lucha, empoderamiento, proactivo, literalmente, entre muchas otras palabras que tristemente hemos venido mundanizando.

Pues bien, todo lo anterior es para contar que Fidelia Suárez es casi que por definición la cara de la valentía, la empatía, la resiliencia, la solidaridad y la lucha, literalmente (acá sí aplica). De hecho, resignifica estas palabras.

Fidelia nació en Corozal, Sucre, por eso la conocen también con el remoquete de “Marta la costeña”. Una mujer de lengua imberbe que no olvida de dónde viene. Es más, a la hora de responder a la pregunta de quién es ella, habla de sus padres. Fidelia es hija de José Suárez Garrido y Fidelia Tirado de Suárez, aunque mostraba su inconformismo con la segunda parte del nombre de su madre, ya que “nadie es propiedad de nadie”. Viene de un hogar conservador y sus padres fueron líderes sociales, por eso siempre ha llevado el liderazgo y la conciencia social en la sangre. De hecho, cuenta ella, que en el colegio regalaba la comida que le debía su mamá cuando veía compañeros que llegaban a estudiar sin pan alguno. Nunca se ha considerado como “puta o prostituta”, simplemente es un trabajo sexual y ella presta los servicios para tal fin. Más aun, de forma jocosa e inteligente –porque no hay nada más inteligente que saber reírse de sí mismo– dijo que ella vendería la “llanta” que tiene en la barriga si por ella fuera. Pero

no, no vende su cuerpo, no lo maltrata, simplemente presta los servicios de trabajo sexual.

Lleva un poco más de veintisiete años ejerciendo esta labor y asegura que decidió hacerlo así por voluntad propia y siendo mayor de edad. No buscaba la aprobación de nadie, ni siquiera de su familia. Es más, acerca de las familias, cuenta costumbres desmemoriadas que muestran lo oportunistas que podemos llegar a ser: cuando una mujer decide ser trabajadora sexual su familia le da la espalda. Pasan a ser la oveja negra de la familia, el miembro familiar del cual poco se habla y que –desarrolladamente– su familia sólo las buscan en caso de tener los bolsillos vacíos. Para lo cual ellas no dan la espalda; tienen claro que familia es familia. Por esto, ante semejante espaldarazo, entre ellas mismas y con su sindicato como cabeza, son una familia y un apoyo.

“Nosotras no somos delincuentes. Somos más solidarias, más madres todavía. Nos duele lo que vive cada una de nosotras y que sus respectivas familias no apoyan. Ellas se recuestan en nosotras para nosotras ayudarlos a buscar solución. Hay que cambiar ese moralismo, ese idealismo que nos han metido en la cabeza: Eres la oveja negra, eres lo peor, eres la basura. Las ovejas negras apoyamos más a nuestra familia. Debemos aprender a aceptar al otro tal cual como es.”

La anterior cita cobra aún más vigencia porque Fidelia es madre de tres hijos. José Efraín, María José y Sebastián son jóvenes que, literalmente –sí, otra vez aplica–, son uno de los insultos más usados en el mundo y que en Colombia decimos casi que por deporte: unos hijos de puta. Bueno, más exactamente unos hijos de trabajadora sexual. Acá aprovecho para contar que *¡PACIFISTA!*, (un medio independiente de contenido social con enfoque en los derechos humanos y construcción de paz) les hizo una grandiosa entrevista a María José y Sebastián, sus dos hijos menores, en donde cuentan por qué son orgullosos de tener la mamá que tienen. Una mujer que les enseñó que las cosas se ganan con estudio, trabajo y respeto. A raíz de esta entrevista contactamos a Fidelia para tener la charla con base en la cual se hizo este escrito.

De los tantísimos logros que ha tenido en su vida, uno de los más importantes fue la constitución de ASMUBULI-SINTRANSEXCO (la Asociación de Mujeres Buscando Libertad y el Sindicato de Trabajadoras Sexuales de Colombia) el 26 de noviembre de 2015. Fidelia supo representar los intereses de un gremio sumamente violentado y estigmatizado, tanto así que logró que se constituyeran como sindicato hace un lustro. Para dimensionar lo que representa semejante hazaña, es importante aclarar que el sindicato que preside es el primer sindicato de trabajadoras sexuales en el mundo. Tanto así, que Fidelia viaja por cualquier cantidad de países dando charlas de empoderamiento a sus colegas, explicando cómo logró sindicalizarse y, de paso, resignificando la palabra “empoderamiento” de la cual hablaba Constaín en su columna.

A medida que avanzaba de la charla, las anécdotas que Fidelia cuenta son vez más crudas. Cuenta que ha sido el pararrayos de cualquier cantidad de problemas:

“Cuando empecé a ejercer el trabajo sexual me ganaba siempre los problemas de las compañeras porque las trataban mal. Ya sea el dueño del establecimiento o el cliente; y con tragos encima esto cambia mucho. Te puede hacer más sumisa o te puede hacer más rebelde. Me chupaba el ‘vaceadón’ y muchos golpes.”

Esta es una de las muchas formas de violencia que padecen las trabajadoras sexuales, pero hay muchas más. El proxenetismo se vive día a día, pese a ser un delito tipificado en los artículos 213 y 213A del Código Penal. Son mafias que manejan el territorio urbano y se quedan con un gran porcentaje de lo producido simplemente por estar ahí. Además del cobro por parte de establecimiento por arriendo, servicios públicos, internet, y por cada vez que usen algún cuarto para ir con el cliente con cualquier propósito sin importar el tiempo que se demoren; porque también son varias las veces en que los clientes simplemente van a hablar porque se sienten solos, incluso lloran. Acá, como de-

bería suponerse, el servicio no acaba tan rápido como cuando hay actos sexuales de promedio. Los clientes no sufren de precocidad al momento de desahogar las penas, aunque podría asegurar que ellos dirían todo lo contrario. Esa es también una característica: la necesidad de aparentar una masculinidad que en el fondo es frágil. Otra gran problemática se ve en la menstruación o en los embarazos. Por un lado, cuando las trabajadoras sexuales están embarazadas, al momento en que se les empieza a notar la barriga las despiden. Por otro lado, trabajar con la menstruación las obliga a taponarse con algodón o esponjas para lavar la loza. Si no trabajan esos días, el establecimiento les cobra multas de mínimo cincuenta mil pesos al día. *“no hace ni el diario, y un tipo que no le paga seguridad social le exige eso”*, decía Fidelia. Ellos piden que cumplan, pero son los primeros en incumplir las pocas obligaciones que tienen.

La lucha que ha llevado el sindicato ha venido acompañada también de grandes logros. Por ejemplo, lograron que fueran subsidiados los exámenes médicos de VIH, serología, frotis vaginal y, en algunos casos, frotis de garganta y hepatitis. Además, lograron que les fuera posible que la EPS les formulara condones. Sin embargo, esto quedó sólo en promesas incumplidas. No les subsidian dichos exámenes médicos, los tienen que pagar las trabajadoras por su cuenta, sometiéndose a cualquier cantidad de vejámenes: *“parecían metiéndole el churrusco a la taza del baño”*, decía Fidelia Suárez con desdén. En cuanto a lo acordado con los condones la historia se repite. Es el día en que siguen sin ver materializado –ni con látex ni con poliuretano– dicho subsidio.

Por otro lado, en cuanto al marco normativo del trabajo sexual, ha habido dos importantes sentencias. La primera, la sentencia T 629 de 2010, donde se establecieron ciertas directrices para dignificar este trabajo. Sin embargo, en la práctica no hubo muchos cambios. El segundo hito lo dio también la Corte Constitucional en 2017; acá se buscaba la protección a la población migrante que ejerce esta labor en Colombia y que, por la falta de regulación y vigilancia, se han visto muchos casos de maltrato infantil y violaciones a los derechos fundamentales.

En cuanto a lo legislativo, la única vez que ha habido la intención de regular esta profesión resultó improductiva. En primer lugar, no fueron tenidas en cuenta las trabajadoras sexuales, no hubo representación de ellas en los debates. En segundo lugar, en el proyecto de ley se establecía que tenían que darle una suma mayor al 30% a los establecimientos; no era nada favorable. Y, por último, para colmo de males, Armando Benedetti, quien era el senador que impulsó el proyecto de ley, le confesó a Fidelia que “no sabía qué contenía el proyecto”. Al mejor estilo de Simón Gaviria cuando leyó “por encimita” el proyecto de ley de Reforma a la Justicia de 2012.

Por último, a todo lo anterior sumenle la situación de pandemia. Desde que llegó el virus al país las trabajadoras sexuales se han visto afectadas en casi todos los aspectos de su vida. Los establecimientos no se llenan como antes, no hay clientes. Pero, los dueños de los establecimientos siguen cobrando las mismas ‘vacunas’. Son tristemente comunes los casos de mujeres que no tienen con qué pagar el arriendo y las desalojan.

Este año de pandemia ha sido muy duro para el sindicato también, por diversas enfermedades se murieron la vicepresidenta y la secretaria. Ambas muy amigas de Fidelia y quienes, como expliqué en un momento de este texto, se convirtieron en sus hermanas.

A Fidelia, las gracias por habernos abierto su casa y su corazón. Una persona que sin victimizarse sabe luchar para acabar las injusticias. Alguien que, con su vozarrón y sus inexistentes pelos en la lengua, ha tenido que hablar con quien sea necesario y llegar a cualquier instancia con tal de reivindicar los derechos de un gremio vulnerado, estigmatizado y del que mucho se habla, pero poco se sabe. Deja claro que, con las condiciones justas, el trabajo sexual es un trabajo digno. Lo que no es digno son las condiciones en las cuales prestan dichos servicios.

“El siempre decía que el odio te come por dentro. Uno siempre puede perdonar, pero no olvidar”

Memorias de Max, sobreviviente del Holocausto

Foro trae la historia de Max Kirschberg, sobreviviente de Auschwitz y Buchenwald, para destapar la cruda realidad que tuvieron que vivir millones de judíos en la época del Holocausto.



Fuente: Entrevista Donald Kirschberg y Alan y video: <https://www.youtube.com/watch?v=wVVRJvX0lfk>

Por: Sofía García-Reyes Meyer

La primera vez que oí de Max Kirschberg fue en los pasillos de mi colegio, el 28 de septiembre del 2015, cuando mis compañeros de cursos superiores acababan de salir de una charla, en la que él mismo contaba su experiencia en Auschwitz. Recuerdo muy bien que me re-contaron la historia del bebé asesinado y me dijeron que él tenía el número tatuado. Nunca lo conocí, pero esa corta versión de su historia se impregnó en mi memoria. Tanto así que, unos seis años más tarde, al recibir un video de una entrevista de Max, tardé tan solo unos pocos segundos en darme cuenta que él era el señor que había tocado el corazón de todo mi colegio, y seguro, el de muchas personas más.

Logré contactarme con su hijo Donald y su nieto Alan, quienes me abrieron la puerta a los detalles más fuertes sobre la experiencia de su padre/abuelo. Max se había guardado su historia toda su vida y solo Donald había logrado reconstruirla a través de anécdotas que había recolectado durante más de 40 años. Solo hasta hace 11 años, en el Bar Mitzvah de Alan, Max decidió romper el silencio sobre su vivencia y contar la cruda verdad del holocausto. La historia de vida de Max es una de las voces que perduran, para contar lo que 6 millones de judíos no pudieron.

Max Kirschberg nació el 13 de febrero de 1925 en Breslau, Alemania. Sus primeros años fueron normales, por más que el NSDAP empezara a tomar fuerza. Su primer acercamiento directo con el antisemitismo fue cuando un amigo del colegio le dijo a Max que su papá le había prohibido ser su amigo, por él ser judío. A los 10 años de edad se mudó con sus papás y su hermana menor Esther, a Berlín; en donde llevar la estrella ya era requisito, las tiendas judías estaban marcadas y la propaganda Nazi estaba en todas partes. En 1938 fue expulsado del colegio por su religión. Ese mismo año le tocó vivir “la noche de los cristales rotos”; acontecimiento que tuvo lugar entre el 9 y 10 de noviembre en el que rompieron los locales marcados, desaparecieron judíos y quemaron sinagogas. Ese mismo día del ataque, el papá de Max se fue a trabajar. Esa fue la última vez que lo vieron. Al ser su madre polaca y su padre alemán, quedó en discusión la nacionalidad alemana, por lo que no fue difícil para la SS arrebatarles los pasaportes y expulsarlos a la frontera de Polonia. Ahí era julio de 1939; la guerra ya estaba por comenzar y Alemania empezaría a conquistar Polonia.

La llegada a Polonia no fue fácil, pues la golpiza que recibieron al llegar, por parte de los agentes de la frontera, fue la primera de muchas más que recibiría Max, su mamá y su hermana, por el hecho de ser judíos. Algo que siempre recalcó Max fue que, sorprendentemente, Polonia era mucha más antisemita que la misma Alemania Nazi. Vivieron un tiempo en Zichenau, en donde solo podían transitar en las calles designadas para ellos, denominadas “juderías”. Max contaba que un día en la plaza central de la judería, el representante de la judería tuvo que colgar a su propio hijo, por órdenes de los soldados Nazis, que le habían amenazado con matar a su familia y a toda la judería si no lo hacía. A comienzos de 1942 fueron transportados a la ciudad de Plonsk, en donde fueron encerrados en el Ghetto. Nadie ni nada podía entrar ni salir del Ghetto, por lo que la situación adentro ya era sumamente precaria; la gente moría de hambre y no había recursos médicos. En noviembre de ese mismo año, los montaron a un tren de carga y fueron enviados a Auschwitz. Nadie sabía realmente que había allá, sabían que no era bueno, pero nunca se imaginaron que iban camino al mismísimo infierno.

Apenas llegaron al campo de concentración, Max presenció uno de los acontecimientos que le marcarían el resto de su vida. Un oficial de la SS vio a una señora cargando a su bebé; este no tardó en arrebatarle el bebé, lanzarlo al aire y dispararle. Al caer el bebé no se oyó ningún llanto, solo un golpe seco y un silencio, que se grabó por siempre en la memoria de Max. Ahí se cruzó con un señor que le indicó que dijera que tenía más de 18 años; Max para ese entonces tenía 17. Instantánea-

mente, fue redirigido al lado izquierdo con el resto de los hombres, sin despedirse de su mamá ni de Esther, que se iban al lado derecho con las mujeres, personas mayores y niños. Al poco tiempo Max entendería que la derecha significaba Birkenau, campo de exterminio y campo para las mujeres; e izquierda Stammlager, campo principal y de trabajo. Años más tarde, Max también recordaría que posiblemente el oficial de la SS que realizó esa selección fue el mismísimo Joseph Menguele, el temido médico Nazi que experimentó con miles de personas en el campo de concentración. Luego de la selección, fue examinado, fue vestido con un traje de rayas y posteriormente fue tatuado con el número 77362. Max Kirschberg había dejado de ser Max; ahora se lo llamaba 77362.

Le asignaron el Bloque 10 y dormía en barracas de 3 pisos, con más de 500 personas, en donde muchos morían en el transcurso de la noche. Sin embargo, al día siguiente llegaban otros más para ocupar sus puestos. No solo había judíos, también un sinfín de personas pertenecientes a minorías y opositores del régimen Nazi. Durante el día les tocaba trabajar fuertemente. Muchas veces le tocó a Max trabajar en campos aledaños, como en Monowitz, sacando carbón, o en Buna, una fábrica de goma. Al mes de llegar le tocó ir a Birkenau, donde siempre oía a carne quemada, ha hacer la limpieza de la Efektenkammer. En ese cuarto lleno de las pertenencias

de los judíos, encontró la pañoleta de su mamá. Max se llenó de esperanza de poder reencontrarse con su mamá y su hermana, pero un compañero de su barraca no tardó en señalarle las chimeneas humeantes. Ahí entendió que su madre y Esther habían sido asesinadas en las cámaras de gas, y que el día de la selección habría sido la última vez que las vería.

Otro doloroso evento, fue cuando uno de sus compañeros de barraca, mientras caminaban por los bloques, dijo que no aguantaba más ese infierno y salió corriendo a los alambres de púas altamente electrificados. Los oficiales de la SS le siguieron disparando por más que ya estuviera muerto. Max muchas veces creyó que la única salida era la muerte. Escaparse no era una opción, pues no solo era una muerte fija, sino también castigaban con la muerte a 50 compañeros de barraca. Sí, la muerte siempre estaba cercana y los oficiales les encantaba encontrar cualquier razón para asesinar a los prisioneros. Ellos nunca sabían lo que les iba a deparar el futuro, como un día que Max caminaba por el Stammlager y oyó decir a un oficial de la SS “Tú judío, ven acá”. No se volteó, ya que normalmente los oficiales asesinaban a los judíos que se volteaban, por creerse suficientemente “importantes” por darse aludidos. Los gritos del oficial no cesaron, así que Max se volteó y fue a reportarse frente al oficial. Él no tardó en raparle el arma a un compañero, coger la mano derecha de Max y estrellarle la culata de su rifle. Desde ese momento, Max no pudo volver a cerrar su mano derecha. Sus compañeros de barraca lo cubrieron por unos días al no poder este trabajar. Si lo hubieran descubierto, lo hubieran mandado a las cámaras de gas. Ese oficial era Oswald Kaduk, uno de los miembros más viles de la SS, condenado a cadena perpetua en los juicios de Frankfurt en 1959. A finales de 1944, un compañero de barraca también lo ayudó a salvar su vida. Este trabajaba en la oficina de registro y pudo cambiarle el lugar de nacimiento a Max de Alemania a Checoslovaquia, puesto que había oido que a los judíos nacidos en Alemania iban a ser enviados al día siguiente a las cámaras de gas.

El 18 de enero de 1945 fue seleccionado para ser enviado a Alemania para trabajar en otro campo de concentración, pues los rusos ya estaban conquistando Polonia. Después de varios días de viaje, llegaron a Buchenwald solo un tercio de las personas seleccionadas. Ahí fue enviado Max a uno de los campos aledaños. Un día, un ex médico compañero, le descubrió que tenía apendicitis. Le realizaron una extirpación del apéndice sin ningún anestésico, solo con la ayuda de compañeros que le tapaban la boca para que los oficiales no oyieran sus gritos. Sus compañeros lo cubrieron por unos días, y a la semana, Max ya estaba de vuelta en el exhaustivo trabajo de los campos de concentración. En esos campos aledaños también conoció un joven oficial de la SS, que lo ponía a jugar ajedrez. Max siempre lo dejaba ganar, pues lo recompensaba con comida; comida que lo ayudó a sobrevivir a él y algunos compañeros de barracas. Para ese entonces, Max pesaba unos 35 Kg con sus 20 años de edad.

A comienzos de abril, se dictó la orden que todos los prisioneros debían caminar de los campos aledaños a Buchenwald, pues los Aliados ya estaban tomándose Alemania. Sí, Max vivió una de “las marchas de la muerte”, en la que tuvo que caminar durante 3 días y donde solo sobrevivieron la mitad de sus compañeros. Las condiciones ya eran extremadamente inhumanas. No tenían ningún alimento y no podían hacer sus necesidades a la luz del día, solo a escondidas en la noche, puesto que si pedían permiso eran asesinados. A los pocos días de llegar a Buchenwald, los oficiales abandonaron el campo de concentración y al día siguiente, el 11 de abril de 1945, llegó la 3era armada de EE.UU. Max Kirschberg era libre.


Continuación Pág. 7


Fuente: Alan Kirschberg

Al ser liberados, tres amigos polacos sobrevivientes lo invitaron a ir con ellos a Polonia para recuperar lo que era de sus familias. Max rechazó la invitación, ya que no tenía a nadie ni nada en Polonia. Tiempo más tarde, se reencontró con uno de los amigos, el cual le contó que los otros dos habían sido asesinados a machetazos por los polacos, al estos reclamar sus bienes. Max siempre contó esto mucho dolor, pues sobrevivir al peor lugar del mundo y luego ser asesinado en épocas de paz, solo por reclamar unas pocas pertenencias, era algo que no le cabía en la cabeza.

Max se convirtió en el traductor de los estadounidenses por saber inglés y empezó a trabajar con ellos en München. Ahí se acordó de su tío que vivía en Colombia, por lo que decidió enviarle una carta. No tenía su dirección, así que la dirigió al Presidente de la República, pensando que al fin y al cabo la carta llegaría a Colombia. A los 6 meses recibió la contestación de su tío y al año ya estaba viviendo en Colombia. En 1955 decidió volver a Alemania, pues entre todo, era su "Heimat" (patria); siendo uno de los pocos judíos alemanes que volvieron a su país. Ahí conoció a su esposa, con la que tuvo 6 hijos, y abrió una lavandería en seco. Por más que fueran tiempos de paz, no solía decir que era judío, más no escondía su número tatuado. Una vez uno de sus clientes habituales de la lavandería notó el número y le comentó lo malo que era el nazismo y que todo lo sucedido había sido terrible. Tiempo más tarde, Max se enteró que ese mismo cliente de años había sido oficial de la SS en uno de los campos en Polonia y que había sido condenado a 7 años de cárcel en los juicios de Frankfurt del 57. Desde ese entonces, Max usó camisa larga para esconder su número y solo empezó a mostrarlo a inicios de este siglo. En 1974, se divorció y decidió volver a Colombia, acompañado de su hijo Donald.

Max tuvo seis hijos, diez nietos y tres bisnietos, de los cuales únicamente como nieto Alan mantuvo la religión judía. Esto siempre fue un dilema para él, puesto que Alan fuera judío le generaba un enorme orgullo y simultáneamente mucha preocupación, al creer que el Holocausto se pudiera repetir. Esto y el apoyo de su hijo Donald, fue justamente lo que lo impulsó hace 11 años a empezar a contar su historia. Fue así como varios colegios, periódicos e instituciones lo contactaron para que él fuera a contar su vivencia. Donald me comentó como él siempre decía que el odio te come por dentro, por lo que uno siempre puede perdonar, pero no olvidar. Max volvió solo una vez a Buchenwald con Alan y Donald y nunca fue a Auschwitz; le había prometido a Alan ir juntos, pero estalló la pandemia y se canceló el viaje.

Max Kirschberg falleció el pasado 26 de enero del 2021 con 95 años de edad. Su testimonio quedará por siempre en nuestra memoria.

"Mi abuelo Max era una gran persona. A él siempre lo vi como un héroe, como mi héroe, como una persona capaz de sobreponerse todo en esta vida y seguir adelante siempre con una gran sonrisa y buena vibra. Gracias a él soy quien soy, gracias a él es que soy judío y de verdad que es un honor ser su nieto y llevar su legado conmigo para toda mi vida. Te prometo Opa, como te lo he prometido varias veces, que nunca dejaré que tu historia quede en el olvido o que sea tergiversada o malinterpretada. Esa será mi misión de vida. Y espero que todos los que hayan leído se comprometan a no permitir el olvido y la negación del holocausto." – Alan Kirschberg

¿Qué mejor forma de proteger nuestro futuro, que protegiendo nuestros océanos?

Sin agua no hay vida

Muchos creen que el plástico es el peor de los males para nuestros océanos, pero un nuevo documental plantea una alternativa que tendemos a ignorar.

Por: Cristina Soto Carreño

El daño que los seres humanos le han hecho al medio ambiente ha sido un tema que ha resonado en las últimas décadas por los efectos tan desgarradores de los cuales se ha dejado huella. Puedo decir que soy el tipo de persona que después de ver documentales al respecto, queda afectada por días, con un sentimiento de desasosiego e impotencia que me consume. ¿Por dónde empiezo? ¿Cuál es el primer paso? ¿Dejo de comer carne por hoy o me uno a una organización de ambientalistas extremos? ¿Me uno o debería comenzarla yo?

Desde que era una niña chiquita he tenido una relación extraña con el océano. Siento una pasión infinita por todo lo que lo conforma, pero a la vez es mi mayor miedo y objeto de todas mis pesadillas cuando cae la noche. Por esta razón, cuando hace poco se empezó a hablar del nuevo documental de Kip Anderson, *Seaspiracy*, supe que sentarme a verlo iba a ser una forma leve de auto sabotaje. Sin embargo, me hice unas buenas palomitas y lo puse en Netflix. En cuestión de una hora me volvió a invadir este sentimiento de impotencia absoluta. Puedo reafirmar que un mes después de haberlo visto, sigo teniendo rezagos de ese sentimiento.

Normalmente, estos documentales o películas que tienen como fin mostrar el daño al medio ambiente, en específico a la vida marítima, tienden a concentrarse en la problemática del plástico. El plástico que usamos a diario termina en los océanos, enredando a tortugas marinas, caballitos de mar o simplemente convirtiéndose en microplásticos que contaminan el agua de nuestros océanos. Las organizaciones ambientalistas muestran que aproximadamente solo el 9% del plástico que hemos producido los seres humanos se ha reciclado, 12% se ha incinerado y el 79% ha terminado en la basura o en el medio ambiente.

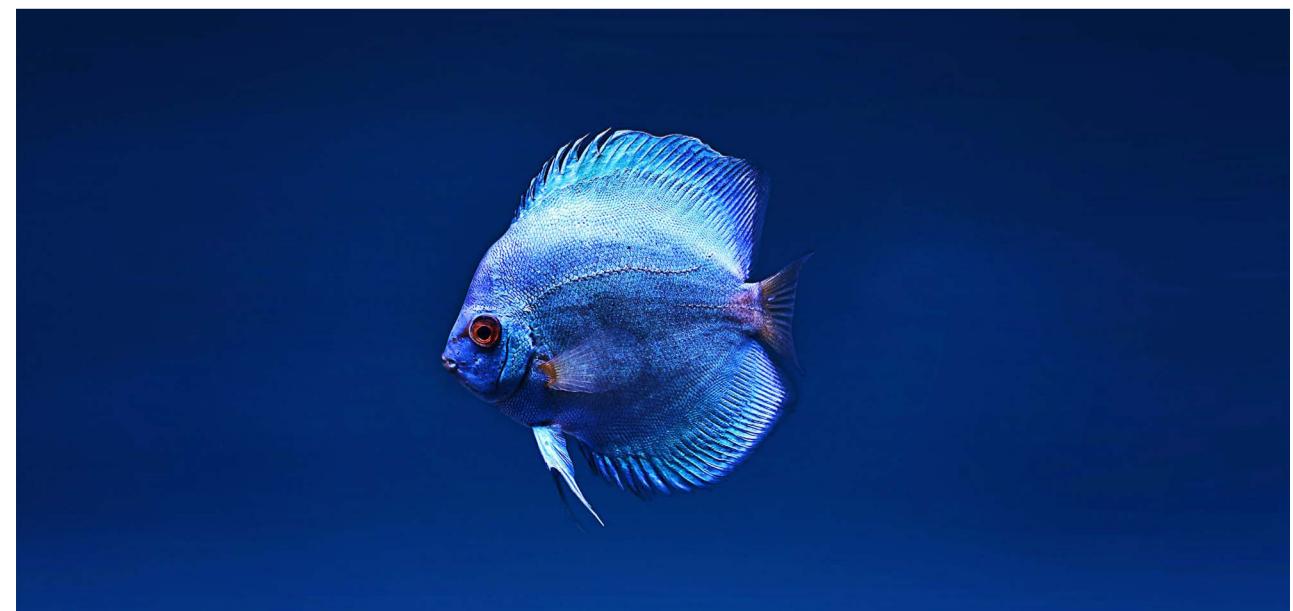
Sin embargo, a medida que iba pasando el documental, me fui sorprendiendo enormemente frente a las cifras dadas y al giro inesperado del mismo. Sí, se reconoce que el plástico es destructivo, pero lo que está realmente afectando la vida marítima incluyendo corales, animales y agua en general es la pesca comercial. No se refiere a la pesca ilegal de especies en vía de extinción, sino al proceso de pesca común y corriente que nos permite sentarnos a comernos un buen plato de pescado, muchas veces bajo la falsa concepción que es la opción más sana en el menú.

Existe el llamado Great Pacific Garbage Patch, una zona del océano pacífico que está cubierta de desechos humanos. Las fotos son abrumadoras. Sin embargo, Kip indica que sólo el 0.03% del Pacific Garbage Patch está conformado por residuos plásticos y el 50% está conformado por materiales de pesca. Las redes de pesca son abandonadas después de usarse, atrapando a muchísimos animales, estancándose en el fondo de los corales, matando a los mismos y por ende matando a su vez bastantes posibilidades de hacer algo por el medio ambiente.

Kip hace alusión a que muchos de nosotros tenemos la idea romántica de que los barcos de pesca son unos barcos pequeños, manejados por un viejo que ama el mar y que es un proceso manual. Lo que muchos no sabemos, es que los barcos de pesca hoy en día son más grandes que unos buques de guerra, que funciona de manera totalmente automática. El "bycatch" hace referencia a las especies marinas que quedan atrapadas sin intención en las redes de pescar. Evidentemente, como estos barcos funcionan de forma automática, cuando se desocupan dichas redes y se encuentran tiburones, delfines, o ballenas atrapadas en las mismas, estos son arrojados al mar sin vida. Alrededor de 300,000 delfines, ballenas y tiburones

mueren por ser un efecto secundario de la pesca comercial, sin contar los miles otros que están matándose de forma intencional por el ser humano.

Es claro que este documental ha sido objeto de diversas críticas por expertos, organizaciones ambientalistas y académicos. Ha causado furor en las redes sociales e internet en general, pues para muchos es una mezcla entre ciencia y ficción. Sin embargo, como amante del océano y el medio ambiente, he leído todo tipo de críticas frente al mismo y he llegado a la conclusión que la mayoría de experto que se han pronunciado sí coinciden en que la pesca comercial evidentemente es una fuente innegable de daño al medio ambiente que se suele poner de lado por darle prevalencia a temas como el consumo del plástico. Está en nuestras manos, los espectadores, hacer una tarea responsable de ver este tipo de documentales o películas con una visión crítica, investigar lo que consideramos relevante y tomar las acciones que cada quien considere pertinente. Quién sabe, quizás de esta forma, de forma individual, pero uniendo esfuerzos podremos aliviar esta carga tan pesada que le hemos puesto al medio ambiente. En últimas, ¿qué mejor forma de proteger nuestro futuro, que protegiendo nuestros océanos?



Fuente: <https://www.pexels.com/photo/blue-discus-fish-2156311/>

« No se cansen de soñar, el corazón y la raíz de los sueños siempre se mantiene viva »

Entrevista con el Provincial de los jesuitas en Colombia, P. Hermann Rodríguez S.J.

Foro Javeriano tuvo la oportunidad de conversar con el Padre Hermann Rodríguez, S.J., provincial de los jesuitas en Colombia. Nos habló sobre su vida de niño y de joven, el nacimiento a su vocación como Jesuita, los sueños que tiene como Provincial y sus miradas y consejos para los jóvenes de hoy.



Fuente: Archivo personal de Hermann Rodríguez

Por: Laura Dueri Sánchez

Hermann no nació en una familia muy cercana a la Iglesia, pero sin duda en una muy unida y especial. Siendo el octavo hijo de una familia de once hermanos, vivió la mitad de su infancia en Cali y la otra en Bogotá con su papá y su mamá, rodeado de aventuras, naturaleza y viajes a su finca, teniendo así la oportunidad de aprender a enfrentar la vida y disfrutarla.

Cuando Hermann tenía menos de dos años, sus hermanas mayores decidieron llevarlo a jugar con ellas al patio de la casa con permiso de su mamá. En un momento de distracción, Hermann se metió a la piscina por cuenta propia y casi se ahoga. Cuando más tarde llegó su papá a la casa y le contaron el accidente ocurrido, él dijo: "hay que meterlo de nuevo a la piscina para que no le coja miedo" ¡Así se hizo! Hermann permaneció en la piscina hasta que aprendió ese mismo día a flotar por sí mismo. Esta anécdota ha configurado en su vida una forma particular de enfrentar las dificultades y los problemas, siempre buscando los recursos, alternativas y salidas para hacerle frente a cualquier cosa que se le presente.

Su vocación religiosa nació tras el encuentro que tuvo con algunos jesuitas que llegaron a su vida en su último año de colegio y en sus primeros semestres en la Universidad de Los Andes cuando estudiaba economía. Un retiro en donde tomó conciencia como joven de su capacidad de elegir entre el bien y el mal y una experiencia de trabajo con campesinos en Nariño, lo fueron acercando cada vez más a un llamado ineludible de Dios a seguirlo radicalmente.

Hoy en día Hermann es el Provincial de los jesuitas en Colombia, es decir, el jefe delegado por el Padre General para gobernar a los jesuitas y las obras del territorio colombiano. Es el líder que orienta a la provincia, de la que hacen parte más de doscientos cincuenta jesuitas que trabajan en distintas actividades sociales, educativas y de formación. Es también el Vice Gran Canciller y preside el Consejo de Regentes de la Pontificia Universidad Javeriana.

Laura Dueri Sánchez: Teniendo en cuenta que Foro Javeriano es un periódico estudiantil, ¿Qué crees que te conecta con los jóvenes?

Hermann Rodríguez, S.J.: Yo vengo de una familia alejada de la experiencia espiritual, pero con valores, por lo cual se me facilita dialogar y entender las dinámicas que puede vivir un joven de hoy. Tengo 24 sobrinos y

17 sobrinos nietos. En ese diálogo con ellos y conmigo mismo, bebiendo un poco de ese mundo juvenil en el que yo también crecí, creo que puedo entender las experiencias y el lenguaje de los jóvenes de hoy. Me siento con la capacidad de dialogar con ellos sobre sus aspiraciones, deseos, búsquedas y su inconformidad también...

LDS: ¿Cómo le explicarías a los estudiantes qué es la espiritualidad Ignaciana?

HR S.J.: La Espiritualidad Ignaciana es una forma de ser propia de Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús. Su manera de experimentar a Dios, que yo llamo una forma de ser, hizo que él tuviera una forma de actuar y de estar en el mundo. Esa forma de ser tiene que ver con una gran intimidad con la persona de Jesús, por eso nos llamamos Compañía de Jesús. En la experiencia de los Ejercicios Espirituales que San Ignacio vivió y regaló a la Iglesia y que se ofrece hoy en la Javeriana y en el CIRE, las personas adquieren un conocimiento muy profundo de Jesús que hace que uno lo ame, y si uno lo ama, lo sigue. Jesús que nos invita a acoger con mucha paciencia y compasión nuestra humanidad propia y la de los demás.

Los jesuitas no tenemos ningún problema con el derecho, la astronomía, la física porque son dimensiones de la realidad humana que nos parecen importantes y por eso tenemos una universidad, un colegio o una parroquia, porque todo lo humano no nos es ajeno, sino que nos interesa. No hay una división, todo lo humano es divino y todo lo divino se reconoce en lo humano.

LDS: Como Provincial, ¿Qué sueñas hacer para incidir en la realidad de Colombia?

HR S.J.: Desde mi propia experiencia y formación quiero renovar la experiencia espiritual de mis compañeros. Creo que hay que fortalecerla, animarla, ayudar a que la vida espiritual sea más profunda, porque entre más profunda sea la experiencia espiritual, más estará acorde con la forma de actuar. Deseo que todos renueven su espiritualidad, jesuitas y laicos, para que colaboremos juntos en la misión de Dios, no la nuestra, la de Dios.

Otras tres cosas indispensables por hacer son: primero, estar presentes en el cumplimiento de los acuerdos de paz, enfrentar el proceso. Una cosa es hacer la paz y otra cosa es construir la paz. Estamos llamados a colaborar en esa construcción. Además de la presencia que tenemos en la Comisión de la Verdad con el P. Francisco de Roux, S.J., queremos estar en

otros espacios desde los cuales apoyar el proceso de construcción de la paz, el perdón y la reconciliación de los colombianos. Otro segundo punto, es ayudar a construir alternativas reales de una política con ética que incluya el respeto al otro y que sea un reconocimiento de las diferencias sin eliminar al contrario. Y una tercera cosa: el fortalecimiento del cuerpo apostólico de la Compañía, los jesuitas no podemos hacer lo que hacemos solos, lo debemos reconocer, y formar a los laicos de tal manera que puedan apoyar el proyecto apostólico.

LDS: ¿Qué experiencia le recomendarias vivir a los jóvenes de hoy?

HR S.J.: Cuando era universitario a mí me llevaron a trabajar con campesinos en Nariño. A mí no me dijeron nada. No me dijeron el credo es esto...y el catecismo es esto, a mí los jesuitas con los que me encontré me dijeron: venga nos ayuda a llevar un mensaje. Éramos universitarios que querían aportar un granito en esas regiones del norte de Nariño que eran muy pobres...y eso para mí fue lo que me produjo preguntas. En una pared de Bogotá había un letrero que decía, "Jesús es la respuesta" y debajo alguien puso con otra letra y otro color: "¿y cuál es la pregunta?"...Jesús puede ser la respuesta, pero si no tiene la pregunta, eso no sirve para nada. A lo que hay que invitar a los jóvenes es a ayudar a otros en lo que pueda, y eso es algo que uno lo impacta y transforma interiormente.

LDS: ¿Qué no puede faltar en tu rutina diaria?

HR S.J.: El "examen de conciencia" que es una rutina que uno adquiere en la formación de los jesuitas desde el noviciado. Nos enseñan a tener 15 minutos antes del almuerzo de detenerse y mirar la mañana: qué pasó... si hubo llamados, preguntas, momentos de confusión, equivocaciones o aciertos, cómo decidí, si lo hice bien. Y al final del día volverlo a hacer. Es una práctica ya incorporada. Se vuelve costumbre. Es una práctica de discernimiento de sentir por donde lo ha llevado a uno el Señor. Me gustó mucho el artículo que leí del Foro Javeriano sobre quedarse quieto, escrito por ti a propósito, de un libro que leíste y me parece que eso es muy importante y coincide con lo que teuento.

LDS: ¿A quién admiras?

HR S.J.: Yo admiro a mucha gente, pero la persona que más influyó en mi vida es mi papá... mi mamá también, pero la personalidad de mi papá era muy particular. Para él no había ningún obstáculo que pudiera detenerlo. Siempre que teníamos una dificultad nos decía: "pedid y se os dará, tocad y se os abrirá", yo le oía eso y cuando empecé acercarme al Evangelio yo le dije: esa frase es de Jesús y él me respondió: "no se quien lo dijo, pero que es verdad es verdad". Él siempre tenía la confianza de que las cosas podrían arreglarse en medio de las dificultades grandes de sus negocios y de criar once hijos, lo cual es un esfuerzo titánico.

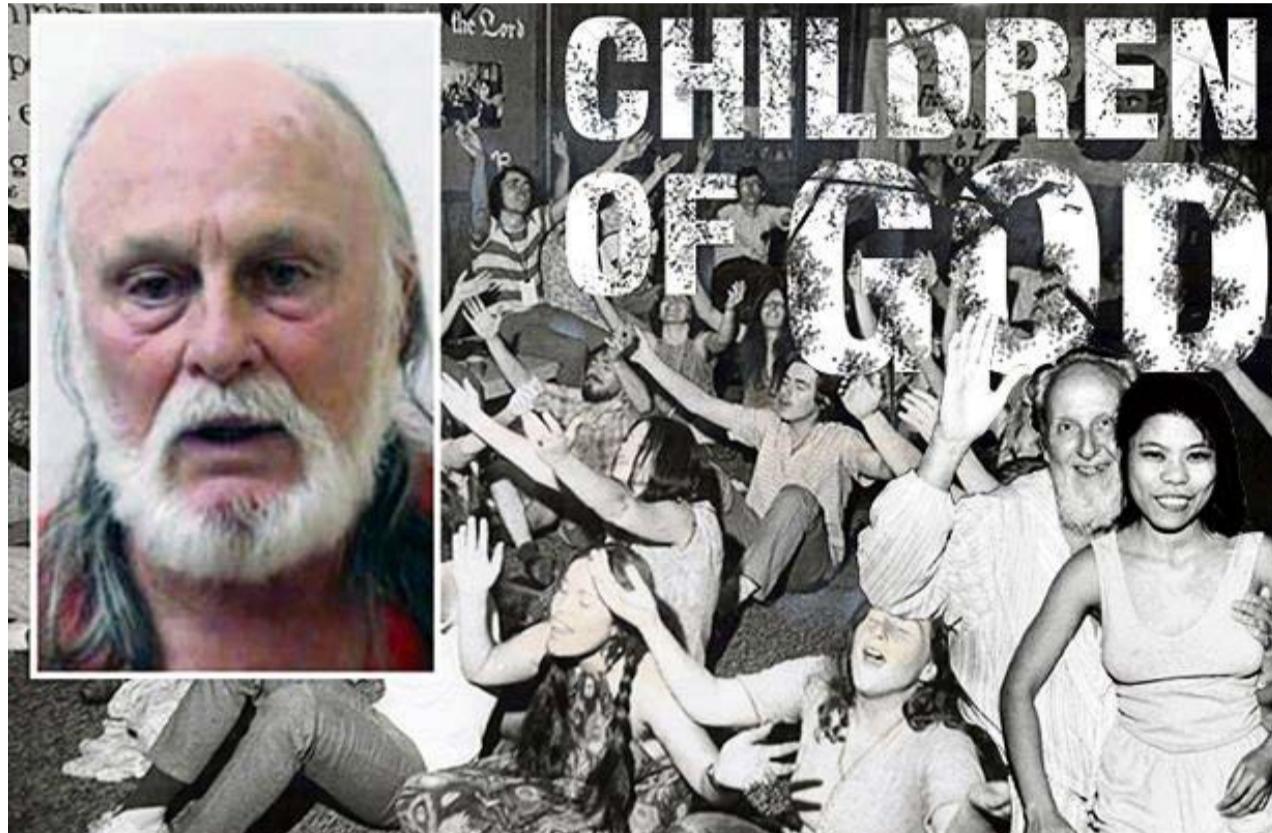
LDS: ¿Qué mensaje quisieras darle a los estudiantes hoy?

HR S.J.: El tiempo de la universidad es muy bonito para formarse y tener amigos muy cercanos y profundos. A mí me parece que un consejo es: siempre sueñen con lo que quieren hacer, que no les de miedo soñar. Me da la impresión de que a veces nos quieren quitar los sueños, la sociedad, nuestros papás que piden sensatez, lógica, dicen "usted todavía es demasiado iluso, todavía sueña demasiado". Captar la fuerza de esos sueños es fundamental y poderlos sentir como posibles. Si uno los sueña con insistencia y con fuerza, los puede realizar. Eso no significa que los sueños no se transforman, no cambien, no muten, sí, evolucionan, pero el corazón, la raíz de esos sueños, siempre se mantiene viva. Que no se cansen de soñar, que puedan seguir soñando.

Detrás de una secta, se esconden muchos secretos

No fue amor, ni religión fue abuso

Una de las sectas más controversiales del mundo, por sus presuntos abusos al interior, tuvo presencia en Colombia. FORO JAVERIANO entrevistó a una de sus víctimas.



Fuente: https://i2-prod.dailymail.co.uk/incoming/article22356789.ece/ALTERNATES/s615/l_COD1.jpg

Autor: Anónimo

Hoy, esta persona de 60 años agradece profundamente haber salido de este culto de manera pronta, antes de haber sido demasiado tarde.

"Los Hijos de dios" empezó en Estados Unidos a finales de los 1960 como una secta religiosa constituida sobre la filosofía del "amor libre". Su fundador, David Berg, decía a sus seguidores que Dios era amor y el amor era sexo, lo que implicaba que no debía haber límites para ello, ni siquiera la edad o el parentesco entre sus seguidores.

En 1969 la secta, también denominada "Los Niños de dios" o "La Familia" tuvo una enorme expansión por el mundo. David Berg, su fundador y máximo líder, sostenía ser un elegido de dios, haber recibido su mensaje y tener la misión de reunir a los corderos de dios para salvarlos del fin del mundo.

Para 1970, la secta afirmaba tener 10.000 miembros de tiempo completo en 130 comunidades alrededor del mundo. Incluso grandes estrellas de Hollywood como Rose McGowan o Joaquín Phoenix nacieron dentro de ese grupo de culto.

Miles de hombres y mujeres jóvenes dejaron sus trabajos, educación, familias y todas sus posesiones materiales para unirse a los "Niños de dios" en Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, así como otros países de Europa y América Latina.

Cuando la secta estaba en su más reluciente apogeo, comenzaron a salir a la luz las versiones sobre presuntos actos sexuales entre sus miembros, incluyendo abusos contra menores de edad.

Una de las víctimas cuenta su historia:

"Era una tarde de 1975, yo tenía 15 años y vivía en el barrio Prado de Medellín.

Todas las tardes yo salía temprano del colegio, y me veía con uno de mis amigos, con quien caminaba hacia mi casa.

Un día saliendo nos encontramos en la calle con un grupo de adultos de entre 30 y 50 años tocando guitarra, entregando folletos e invitando a unirse. Ellos nos indicaban que eran un grupo religioso que intentaba agrupar a los adolescentes en un sitio de encuentro no muy lejano a donde estábamos.

Fue así como nos unimos y, en ausencia de alguien responsable de nosotros, nos dirigimos a donde nos llevaba este grupo de gente desconocida.

Mientras caminábamos, una bellísima mujer de pelo largo, dientes deslizados y olor a hierbas me habló de la gran "familia" a la que pertenecía. Una comunidad que había alquilado una casa en su reciente llegada a la ciudad y en donde creían que el amor era la solución a todos los problemas del mundo. Ella me decía que estaba conformada por muchachos y muchachas como nosotros de todo el mundo, jóvenes que se habían ido de su casa y allí compartían el amoroso mensaje de "La Familia".

Me dejó dos folletos mimeografiados que hablaban del amor y del fundador del grupo, un tipo norteamericano llamado David Berg. Viajes, comida gratis, felicidad, compañía y amor era algunas cosas que prometía la comunidad a sus integrantes.

Cuando llegamos nos recibió otro grupo de adultos y ancianos que nos ingresó al lugar. Recuerdo que me llamó la atención la cantidad de mujeres en estado de embarazo y la presencia de adolescentes en ropas ligeras corriendo de un lado a otro, en ese momento no entendía por qué estas personas se comportaban de forma tan extraña y por qué no parecían estar en sus 5 sentidos. También recuerdo que me llamó la atención la presencia de niños, que por supuesto no se veían muy cómodos.

Durante este tiempo, a pesar de la inocencia y de las limitaciones que uno puede tener a los 15 años, me parecía un poco extraño el funcionamiento de esta comunidad, sin embargo, algo nos impulsaba a mi amigo y a mí a querer volver todos los días. Era algo nuevo, novedoso, nos sentíamos parte de algo importante, no queríamos decirle a nadie, y en efecto no lo hacíamos.

Ese primer día, después de darnos comida y de invitarnos a cantar con guitarras y bailar, nos invitaron a volver al día siguiente. Nunca olvidé que un grupo de adultos se despidieron de mí con un beso en la mejilla, demasiado cerca de mi boca.

Así, mi amigo y yo volvimos al lugar una y otra vez durante varios días, nos daban comida a base de leche y cereales, pues el grupo era vegetariano. También nos ofrecían fumar todo el tiempo, asegurando que eran cigarrillos ordinarios de tabaco, sin embargo, claramente el estado de conciencia de estas personas y el olor a marihuana no demostraba que fuesen cigarrillos comunes.

Recuerdo que en parte me incomodaba el exceso de abrazos, no había una clara delimitación de lo personal, sin embargo, a esa edad uno cree que así es el mundo de los adultos y a uno le llama mucho la atención sentirse grande.

Fue un mes después que me di cuenta de las atrocidades que ocurrían al interior de la comunidad.

Todo ocurrió un día en el que mi amigo y yo decidimos quedarnos hasta tarde con la vieja excusa de que iríamos a una reunión de amigos. Nunca habíamos estado allí durante la noche. Eran las 9 pm, hora donde comenzaba lo que ellos denominaban la "noche romántica". En medio de las hormonas de la pubertad, mi amigo y yo estábamos con una gran expectativa, pues nadie de la comunidad nos había querido relatar de qué se trataba. Nos decían que había que vivirlo para saber qué pasaba. Sin embargo, nunca imaginamos lo que veríamos con nuestros propios ojos.

Sonó un reloj indicando que la hora había llegado. De repente las personas presentes comenzaron a despojarse de sus ropa y a quitárselas a quienes no se sentían cómodos. En medio de nuestro asombro, le preguntamos a un señor (que claramente se encontraba en un profundo estado de drogadicción) en qué consistía aquella "noche romántica", a lo que nos respondió que consistía en un ritual donde jóvenes como nosotros veían cómo algunos padres y madres tenían relaciones sexuales entre sí y con otras personas.

Se necesitaba no tener estado de conciencia para soportar esta escena. Asombrado por lo que ocurría a mi alrededor, salí corriendo a coger mi chaqueta que se encontraba en una de las habitaciones de la casa de 3 pisos. Entré a la habitación donde la había dejado y fue allí donde vi lo peor. Una madre teniendo relaciones sexuales con su hijo de 5 años.

No volví jamás.

No quería volver a saber nada de este lugar.

El impacto psicológico fue duro.

No fue amor, ni religión. Fue abuso.

Hoy que entiendo todo a mi avanzada edad, creo que muchas personas entran a este tipo de sectas por curiosidad. Pienso que parte de una necesidad de aprecio y de aceptación social. Muchas personas venían de familias disfuncionales y se sentían parte de una familia a pesar de los abusos, porque no conocían otra cosa. Cuando se encuentran con un líder sectario, esta necesidad es tan intensa, que lo convierten en la persona de la que pueden recibir el amor que no recibieron. Yo afortunadamente venía de una familia que me había brindado absolutamente todo.

Por esos días me puse a buscar sobre esta comunidad en las escasas bibliotecas que existían en la ciudad, les preguntaba a mis profesores para averiguar sobre "Los Niños de dios". La salud mental no era tan importante en esa época y siento que una forma de consolarme fue investigando sobre el tema.

Descubrí que, a mediados de 1971, se publicó en la revista LIFE en español un artículo sobre David Berg y su secta religiosa. Según la revista, Berg había nacido en California en 1919 y fue criado en un ambiente cristiano evangélico, pero de niño fue abusado sexualmente por adultos hombres y mujeres.

Encontré que, hacia 1972, en Estados Unidos "La Familia" fue acusada de evasión fiscal, poligamia, violación, incesto y secuestro de niños. Varios miembros emigraron a Europa, sudeste asiático y Sudamérica, incluyendo países como Colombia.

Durante mis últimos 30 años no he vuelto a escuchar una palabra sobre "Los Niños de dios", ni sobre su peculiar pastor David Berg. Supe que murió a finales de los 90 y que su grupo cambió radicalmente de proclamas y de nombre. Ahora se llama "La Familia Internacional" y sigue proclamando y compartiendo lo que llama "El mensaje de amor a dios". En su página web (<http://www.thefamilyinternational.org/es>) hay algunos de los antiguos sermones de David Berg.

Sé que actualmente, la secta religiosa enfrenta acusaciones de abuso sexual y físico de menores, incluyendo violencia sexual, incesto y lavado de cerebro. Tras el descubrimiento de sus acciones en materia sexual, la incitación a la prostitución, el incesto y la pedofilia, la secta fue oficialmente disuelta en 1978, pero continuó bajo varias denominaciones distintas.

A pesar de todo, nunca tuve conocimiento de alguien de la secta, en alguna parte del mundo, que hubiese sido arrestado y, al parecer, el grupo siguió funcionando sin problemas.

Los mismos portavoces de la secta, han pedido disculpas en varias ocasiones por cualquier daño, real o percibido causado, sin embargo, niegan rotundamente los relatos de abuso institucional al interior de esta.

¿Seguirán siendo la gente con guitarra en mano, acercándose a la gente en la calle y gritando: "Te amamos, ¿Vamos a disfrutar el amor de dios?" No lo sé. En todo caso quiero compartir mi historia para evitar que se confunda el amor con el abuso, la familia con la agresión, y la religión con la perversión humana."

"La constitución es el alma de los Estados."

Colombia en la época de la Constituyente

Hace 30 años nuestro país estaba viviendo unas circunstancias de violencia desenfrenada, que generaron una respuesta política necesaria y relevante; la expedición de la Constitución de 1991.



Fuente: https://www.kieneke.com/sites/default/files/styles/amp_1200x675_16_9/public/wp-content/uploads/2017/07/historia-constitucion-politica-colombia-1991.jpg?itok=7uG14zOx

Por: Carolina Montoya

Hace 30 años nuestra Constitución Política estaba a punto de ser expedida en medio de una situación constante de violencia en el país. El contexto histórico colombiano que existía al momento de configurar la Asamblea Nacional Constituyente, así como de la redacción y expedición de la Constitución Política de 1991, consistía en una época de narcoterrorismo, de bombas, de asesinatos y de secuestros.

La década de los 80 fue muy violenta en Colombia. El Cartel de Medellín, liderado por Pablo Escobar, estaba en su mayor auge, generando una lucha constante contra el

en el que la violencia y las bombas eran el día a día de los colombianos, desencadenando una serie de secuestros, atentados y asesinatos que atormentaban constantemente al país.

Gustavo Salazar, quien hizo parte de los estudiantes que hicieron posible la séptima papeleta, afirma que esta fue una época en la que en Bogotá explotaban entre 2 y 3 bombas al día, y que a él como estudiante de la Universidad de los Andes, le tocaba llegar a la universidad media hora antes de que iniciaran sus clases porque los debían requisar antes de permitirles la entrada. También contó que estaba prohibido parquear en la universidad por el miedo que existía hacia los carros bomba.

El 18 de agosto de 1989, asesinaron a Luis Carlos Galán. Esta fue una muerte muy impactante porque él era una propuesta de esperanza, era el candidato que iba a quedar de presidente y muchas personas tenían su fe puesta en él. El día que fue asesinado, iba liderando las encuestas presidenciales. El suceso se dio un viernes de puente. Gustavo Salazar relata que llegó el martes a clase y todo seguía igual, lo que le pareció indignante a él y a algunos de sus compañeros. Partiendo de esta iniciativa, realizaron la manifestación denominada "Marcha del Silencio" el 25 de agosto del mismo año. De manera paralela a esta marcha, había un movimiento liderado por la Universidad del Rosario que buscaba cambiar la Constitución.

A partir de ese momento, se empezó a hacer evidente la necesidad de cambio que estaba necesitando todo el país y que se estaba reflejando por medio de los estudiantes. Despues de varias reuniones y de mucha planeación, el 11 de marzo de 1990, en las elecciones para escoger senadores, representantes a la Cámara, diputados de asambleas locales, concejales municipales, alcaldes y al candidato del partido libertad (6 elecciones, por lo tanto 6 papeletas), este grupo estudiantil entregó una séptima papeleta. Esta tenía el propósito de que se votara por una Asamblea Nacional Constituyente para reformar la Constitución Política.

Finalmente fue expedida nuestra Constitución de 1991, en la que, reflejando la situación de violencia del país, se consagró la no extradición. Hubo gente en la constituyente que votó por la no extradición por la presión del narcotráfico, llegando incluso a recibir amenazas. Otros integrantes, como los ex miembros del M-19, votaron por la no extradición por convicción. Esta fue una decisión que fue modificada posteriormente, pero que en su momento se vio influenciada por la situación violenta que atravesaba Colombia.

Para Salazar, esta Constitución fue un acto de perdón y de unión. Entre los integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente había personas que hicieron parte del M-19 y también gente muy golpeada por secuestros realizados por este grupo, y a pesar de esto, hubo disposición. La violencia de esta década logró una respuesta política, que resultó en la expedición de una Constitución Política que no fue la victoria de un partido militar y que no fue impuesta, sino que por el contrario, todos los colombianos tuvieron cabida, permitiendo que la población se apropiara de los temas constitucionales.

Fuente: Gustavo Salazar, miembro de la séptima papeleta, profesor de la facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Javeriana y actual magistrado de la JEP.

Por: Daniel Stand.

El viernes 18 de agosto de 1989, poco antes de comenzar su discurso en un evento público en Soacha, es asesinado por las fuerzas del narcotráfico, el que sin duda alguna iba a ser el futuro presidente de Colombia. Luis Carlos Galán Sarmiento.

Una semana después de haber sido enterrado el líder del Nuevo Liberalismo, se sentía un ambiente cargado de tensión. Este sentimiento era algo que venía incubándose desde hace algún tiempo, con los múltiples asesinatos, secuestros y los cobardes bombazos que azotaban al país.

El asesinato de Galán Sarmiento fue esa gota que rebozó el vaso y el detonante del movimiento. Los estudiantes universitarios llegaron a sus clases cotidianas, de viernes por la mañana. Las cosas no podían seguir su curso habitual. Decidieron darle un cambio a esa rutina y no seguir en ese ciclo incesante de apatía y muertes. Pasadas las primeras horas de la mañana, se empezaron a reunir los estudiantes de las universidades públicas y privadas en el área que hoy es conocida como el eje ambiental, en el centro de la capital. Improvisaron unas pequeñas cintas negras, para usarlas en señal de luto, sacaron pañuelos blancos, y empezaron a caminar, completamente en silencio, sin un rumbo fijo. La prensa calculó que unas 25.000 personas asistieron a esta marcha, que fue plasmada en la historia reciente como la Marcha del Silencio. Ninguno de los estudiantes que asistió, alcanzó a imaginar, que la marcha de ese día iba a ser la semilla de la nueva Constitución Colombiana de 1991.

Poco después de la marcha y con los ánimos aún intactos se dio nacimiento a un nuevo movimiento estudiantil que tenía un fin común: la realización de una Asamblea Nacional Constituyente. Empezaron a reunirse semanalmente estudiantes universitarios de la capital en cualquier sitio que encontrarán. Bodegas, oficinas vacías, y los patios de varias casas, se convirtieron en las sedes oficiales del movimiento. Las cosas fueron creciendo. El movimiento empezó a tener vida propia y a sumar apoyo alrededor de todo el país. Poco a poco fueron creados comités y mesas de trabajo en todas las regiones.

Era claro que al recibir el apoyo del pueblo y al demostrarle al país que esto no era una simple manifestación sin sentido, los congresistas de la época, como buitres cazando a su presa, iban a tratar de acercarse al movimiento. Pero, desde un comienzo se llegó a un consenso, que ninguna bandera política iba a ser alzada por el movimiento. Creería que, si esta no hubiera sido la consigna inicial de este movimiento, hoy en día no estaríamos hablando de la Constitución de 1991.

"Plebiscito por Colombia, voto por una Asamblea Constituyente que reforme la Constitución y determine cambios políticos, sociales y económicos en beneficio del pueblo"

La papeleta que cambió al país

Ninguno de los estudiantes que asistió, alcanzó a imaginar, que la marcha de ese día iba a ser la semilla de la nueva Constitución Colombiana de 1991.

Los días fueron pasando y las cosas fueron tomando forma. Se introdujo la idea de añadir una **séptima papeleta** en las elecciones conocidas como "mitaca", para definir si se convocaba una Asamblea para reformar la Constitución y esta fue aceptada unánimemente. El voto en las elecciones de marzo de 1990 requería que los ciudadanos, además de esta papeleta, llevaran a las urnas sus votos para cada elección: de alcalde, de concejales, de gobernador, de diputados, de senadores y de representantes a la Cámara.

Llegó el día de las elecciones, 11 de marzo de 1990. El nivel de organización fue tan impecable, que los miembros del movimiento se capacitaron como testigos electorales, para poder estar presentes durante todo el transcurso del proceso de votación. Decidieron dividirse por universidades para poder así acaparar cada uno de los lugares de votación. Se vistieron con camisetas blancas e imprimieron millones de papeletas en donde se leía: "Para fortalecer la democracia participativa, vota por la convocatoria de una asamblea constitucional con la representación de las fuerzas sociales, políticas y regionales de la nación, integrada democrática y popularmente para reformar la Constitución Política de Colombia" y con dos grandes cuadros para señalar SI o NO.

Fue tal la afluencia de votos a favor de la Séptima papeleta que, hasta el día de hoy, no se saben a ciencia exacta cuantos votos fueron. Finalmente, este hito marcaría el nacimiento de la Constitución de 1991.

Hoy en día reflexionamos sobre los hechos que dieron vida a la Séptima Papeleta y vemos claramente que las piezas del rompecabezas encajaron, pero lo que no nos alcanzamos a imaginar, es que 31 años después seguiríamos inmersos en la misma guerra, con diferentes bandos, pero con las mismas víctimas.

Gracias al Dr. Gustavo Salazar Arbeláez, participante del movimiento de la Séptima Papeleta, por su apoyo en la realización de este artículo.

“Somos, quienes juramos lealtad a ella los que la mantenemos en vigencia”

El “mes de la Constitución” y un par de apuntes más

Foro Javeriano tuvo la oportunidad de hablar con el abogado javeriano, Francisco José Chaux, viceministro de justicia y delegado del Gobierno Nacional para la organización del “mes de la Constitución” sobre la carta fundamental y los 30 años que se cumplen de su creación.



Fuente: <https://www.minjusticia.gov.co/ministerio-co/estructura-organizacional-de-la-entidad/viceministerio-de-promoci%C3%B3n-de-la-justicia>

Por: Emilio Navarro

Foro Javeriano: La conformación de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 se desarrolló en un ambiente de renovación, pues en ella junto a los representantes de los partidos tradicionales tuvieron cabida movimientos y sectores distintos con una participación significativa. ¿Hasta qué punto cree usted que esa diversidad en los constituyentes se vio reflejada en la Constitución?

Francisco José Chaux: Totalmente reflejada. Cuando uno lee la Constitución de 1991, encuentra que el pluralismo de Colombia se evidencia en la diversidad de sus normas. Creo que es de las pocas Constituciones del mundo que en rango superior se encarga de temas de importancia trascendental para que el pluralismo se viva y se ejerza.

Es decir, la estructura del Congreso reconoce el pluralismo: Representantes y Senadores para minorías; senadores para indígenas; representante a la Cámara para negritudes. Aparte de eso también reconoce la autonomía en el sentido administrativo de los pueblos indígenas de Colombia, con todo el tema de las ETIS (Entidades territoriales indígenas). Reconoce todo el tema de autonomía para ciertos asuntos de los consejos comunitarios de los pueblos negros, raciales, afrodescendientes y palenqueros.

Yo creo que es una Constitución que efectivamente refleja la pluralidad de Colombia y que bajo el entendido de que todos somos Colombia, una nación única soberana e indivisible, permite que haya diferentes expresiones. A eso hay que sumarle también otras garantías, como el derecho a la igualdad material, no solo formal, lo cual implica la posibilidad de acciones por parte del Estado.

Hay órdenes concretas para el Gobierno y para otras entidades en temas presupuestales de destinar recursos a la superación de barreras de acceso, a la superación de niveles de pobreza o de discriminaciones que se habían presentado en los pueblos.

FJ: El movimiento estudiantil que impulsó la Séptima Papeleta jugó un rol fundamental para la constituyente. ¿Cómo ve al cuerpo estudiantil actual? Es decir, ¿Qué tan activo está en el escenario político, cree que está organizado?

FJC: Yo creo que hay algo muy importante y es que las tecnologías de la información le han facilitado mucho el acceso a los estudiantes a los distintos temas. Creo que es importante informarse de la actualidad pero sobre todo aprovechar todas esas autopistas de la información para tener el mejor acceso al conocimiento, a la mejor educación posible, porque los líderes del mañana son los jóvenes de hoy.

¿Cómo lo veo organizado? Hombre, no es sino entrar a una clase mía para darse cuenta como son de incisivos y de suspicaces los alumnos con los temas. Cada vez, yo creo que llegan mejor preparados, con más ganas de aprender y sobre todo con las ganas de ponerlo todo en duda. Creo que esos profesionales del futuro hoy en día, si bien el principal artista en la formación de ellos somos los profesores, los dueños de ese libreto de lo que harán en el futuro son ellos y tienen unas posibilidades para profundizar muy grandes. Actualmente conseguir una sentencia de la Corte Suprema de los Estados Unidos es una cuestión de segundos, cuando yo era estudiante era mucho más difícil.

FJ: La Constitución del 91 introdujo ciertos cambios en el ordenamiento jurídico con importantes repercusiones. Tales como la creación de la Corte Constitucional, la tutela, la elección popular de gobernadores, la puesta en marcha de la Fiscalía, entre otros. ¿Para usted cuál fue ese cambio, qué introdujo la Constitución que tuvo una repercusión clave en Colombia?

FJC: La tutela. Si usted me pregunta cuál es el mecanismo que justifica el cambio de la Constitución, uno dice como ciudadano “me siento orgulloso que exista en la Constitución, es la tutela”. Para mí, la tutela es el salvavidas que nos reconoce el ordenamiento jurídico constitucional ante cualquier injusticia. A mí, me gusta siempre decir en clase que la tutela se volvió parte del imaginario popular, en qué sentido: Cualquier persona, hoy en día, cuando tiene un problema, o tiene la última necesidad de acudir a la administración de justicia recurre a un verbo que es bastante curioso que es “pues lo entutelo”. Ese “pues lo entutelo” refleja como la tutela se volvió parte de la sociedad colombiana.

FJ: El artículo 2 de la Carta Magna establece como fines esenciales del Estado entre otros, garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en ella. ¿Cree que esos fines se han cumplido? en qué medida lo han hecho.

FJC: Yo creo que Colombia evidentemente tiene muchísimos problemas pero las instituciones funcionan, hay instituciones que se encargan de efectivizar los derechos, hay un ejemplo de liderazgo joven y aguerrido en cabeza del presidente Iván Duque porque la Constitución se cumpla, porque las leyes tengan efectividad y que en efecto los derechos de las personas se lleven a la práctica.

FJ: La sociedad colombiana de 2021 es muy diferente a la que existía hace 30 años. La Constitución naturalmente se construyó sobre los valores que representaban al pueblo del 91. ¿Hasta qué punto cree usted que los valores de la Constitución siguen representando los valores de la sociedad actual?

FJC: Creo que hay valores comunes en toda civilización occidental y Colombia hace parte de esa civilización que nos definen como proyecto global. El primero de

ellos, la igualdad, el segundo el respeto a la propiedad privada y el tercero la dignidad o libertad humana. Yo creo que esos tres pilares se encuentran reflejados en la Constitución política y englobados en nuestro sistema Constitucional y Democrático que podemos denominar “democracia constitucional”. En ese orden de ideas, la interpretación de esos valores sin duda ha cambiado de generación en generación. Ningún derecho tiene una Nación de conquistar a otra y mucho menos tiene una generación derecho a dominar a otra por creerse más sabia o haber sido la generación que redactó la Constitución. Yo creo que el gran genio de la Constitución de 1991 es que sea una de principios, principios abiertos a la interpretación y que pueden cambiar con el paso del tiempo, a través de los mecanismos de reforma. La clave del éxito de la Constitución del 91 es su capacidad de adaptarse, transformarse y reconocer que se puede equivocar, para ello está el artículo 374 que tiene tres mecanismos para su reforma.

FJ: ¿Cree necesario como lo dicen algunas personalidades políticas una reforma constitucional que actualice los valores sobre los que se cimienta Colombia?

FJC: La gran ventaja de la Constitución de 1991 es que en virtud del pluralismo de la República, todas las opiniones son válidas, merecen respeto y consideración. La Constitución es de todos, si alguien cree que hay que reformarla pues tiene todo el derecho a creer en ello.

FJ: Se cumplen 30 años de la Constitución, 200 años de la Constitución de Cúcuta y encontramos un país fracturado en el que abunda la demagogia. ¿Cómo volver a navegar por el cauce de la unidad?

FJC: Yo creo que precisamente lo que tenemos que hacer es revitalizar el proyecto constitucional y celebrarlo. Desde el Gobierno Nacional, bajo el liderazgo del presidente y del Ministro, tenemos claro que 30 años de la Constitución es una oportunidad de celebración del pluralismo y de celebrar el proyecto de Colombia como una Nación unitaria. Queremos hacerlo con la conmemoración del “mes de la Constitución”, un libro que celebre con todo el pluralismo que la Constitución demanda, las diferentes tendencias y los diferentes temas que pueden tocarse en la Constitución en 380 artículos. Se fortalece y muestra la mejor versión de la Constitución en los estudiantes, en aquellos que lean esa Constitución, se enamoren de ella y quieran mantenerla vigente y sobre todo, quieran, enseñársela a las generaciones futuras. Ese es el gran compromiso que tenemos como país, aprender que la Constitución es nuestra y su existencia depende del amor y del cariño que esta pueda despertar en el corazón de las personas.

FJ: Ahondando un poco sobre lo que comenta de la conmemoración del mes de la Constitución ¿De qué forma tienen pensado celebrar las 3 décadas que se cumplen de su creación?

FJC: En el marco de los 30 años de la Constitución, el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Justicia y del Derecho ha decidido conmemorar este aniversario con un grupo de Universidades del país. Se realizará una serie de eventos en el “mes de la Constitución” que como señale, celebra los 30 años de nuestra carta fundamental. Vamos a tener en el marco de las diferentes Universidades, una paleta de variados expositores que van hablar de las materias más destacadas de la Constitución, para salir de las páginas y convertirla en realidad. Pasar del texto al verbo, que la Constitución se vuelva acción y se vuelva vida. Este es un evento académico cercano a los estudiantes, cercano a los funcionarios públicos y sobre todo cercano a los profesionales del derecho. Queremos precisamente que esta sea una presentación de vida de la Constitución del 91, destacando sus valores democráticos, su pluralismo, su fe en la República de Colombia, su fe en el pueblo y que finalmente nosotros el pueblo colombiano somos los dueños de esa Constitución.

TEDx UNIJAVERIANA

Foro Javeriano los invita al primer TEDx UniJaveriana, un espacio preparado por javerianos y para javerianos. No se pierdan este histórico evento que contará con la participación de siete destacadísimos panelistas que nos harán gritar: ¡Eureka!

TEDx
Unijaveriana
x = independently organized TED event

Mayo 29, 2021
¡Inscríbete ya!

www.tedxunijaveriana.com

 @tedxunijaveriana

Conoce el valor de las #GrandesIdeas

Tras una lluvia de ideas entre un grupo de amigos del Comité Estudiantil de Administración de Empresas (CEAE) surgió el concepto de *Eureka* como eje central de la organización. Este primer evento, contará historias de vida completamente diferentes, creando en los espectadores nuevas perspectivas y enseñanzas, entorno de diversos temas que convergen en la innovación y creación genuina de ideas.

Todo inició en marzo del 2020, justo antes de la pandemia y como ellos mismos lo mencionaron, fue el mes menos indicado pero al mismo tiempo, fueron los primeros pasos para reevaluar la propuesta y ejecutarla de manera efectiva. Es así como, este grupo estudiantil ha trabajado por hacer actividades dinámicas para toda la comunidad universitaria, con el propósito de dejar huella. Ello, impactará no solo a esta generación sino que tendrá un relevante impacto en toda la Universidad, con el fin de continuar con estos espacios cada año.

La preparación del evento ha implicado una interdisciplinariedad entre javerianos, pues ha necesitado la ayuda y unión de administradores, abogados, diseñadores y comunicadores que han logrado hacer esto posible. Los cinco organizadores pioneros son Andrés Martín, representante legal y director general; Valentina Hurtado, Sebastián Martínez, Germán Rodríguez y Alejandro Jacome, quienes tuvieron la oportunidad de contactarse con TEDxBogotá y TEDx UTadeo para conocer en detalle el modelo y las distintas estrategias para la ejecución.

En principio, la creación surgió como un acuerdo y empeño por parte de los miembros, con el fin de reflejar qué es lo que los identifica con la Javeriana, pues tienen como punto de partida, el aportar a la comunidad universitaria. En este sentido, le han apuntado a más que ser un evento, es dejar un legado; hacer historia del primer TedTalk pero no los últimos.

La preparación y logística ha sido todo un reto, pero lo que empezó como una idea de cinco amigos hoy ya tiene todo un equipo de 45 personas detrás. Cuando les preguntamos cuál había sido el mayor reto en todos estos meses de planeación, nos contaron que cada etapa había traído sus obstáculos. El primer reto al que se enfrentaron fue la adquisición de la licencia con TED; fueron meses de espera donde no sabían si la Javeriana lograría tener su tan anhelado evento. A pesar de la incertidumbre, nos contaron que fueron muy afortunados, pues mientras otras universidades del país tuvieron que esperar años para lograr obtener la licencia, ellos la consiguieron en 3 meses.

Así mismo, un gran reto fue la logística que hay detrás de las grabaciones, pues respondiendo a la actualidad nacional, el evento por supuesto será virtual y pregrabado; lo que implica una logística de cámaras, luces y micrófonos. Entre las diferentes cuarentenas y restricciones que se han vivido en los últimos meses en el país, ha sido un reto el transporte de equipos y la coordinación con todo un equipo que tiene que estar detrás de ese montaje. Sin embargo, lograron sobreponerse a todos estos obstáculos y hoy TEDx UniJaveriana es una realidad.

Cuenta con un área de curaduría, conformada por ocho personas. Es el espacio que más necesitaba diversidad en los campos de conocimiento, con el fin de tener distintas posturas y enriquecer el espacio para los futuros panelistas. Se realizó una convocatoria no solo para estudiantes javerianos sino para todos aquellos tanto fuera como dentro de las instalaciones universitarias. Los TedTalk tocarán temas de emprendimiento, brechas de género, paz y reconciliación, teoría de juegos aplicada a la enseñanza y diversas experiencias de vida. Ello, permitirá inaugurar el concepto de *Eureka*, el cual hace referencia a ese momento de iluminación de una gran idea, que puede generar un impacto positivo e inspirador en la audiencia.

Después de meses de esfuerzo y preparación, el equipo de TEDx UniJaveriana está listo para hacer historia este próximo 29 de mayo, por medio de sus panelistas en sus transmisiones en vivo por YouTube, y las distintas alianzas para darle visibilidad a esta sorprendente gestión. Ahora bien, sus expectativas del día del evento van más allá del 29 de mayo, dado que lo que realmente esperan después de la primera edición de TEDx UniJaveriana, es que se convierta en un legado para toda la comunidad universitaria. Este será el primer TEDx UniJaveriana pero sin duda no será el último.

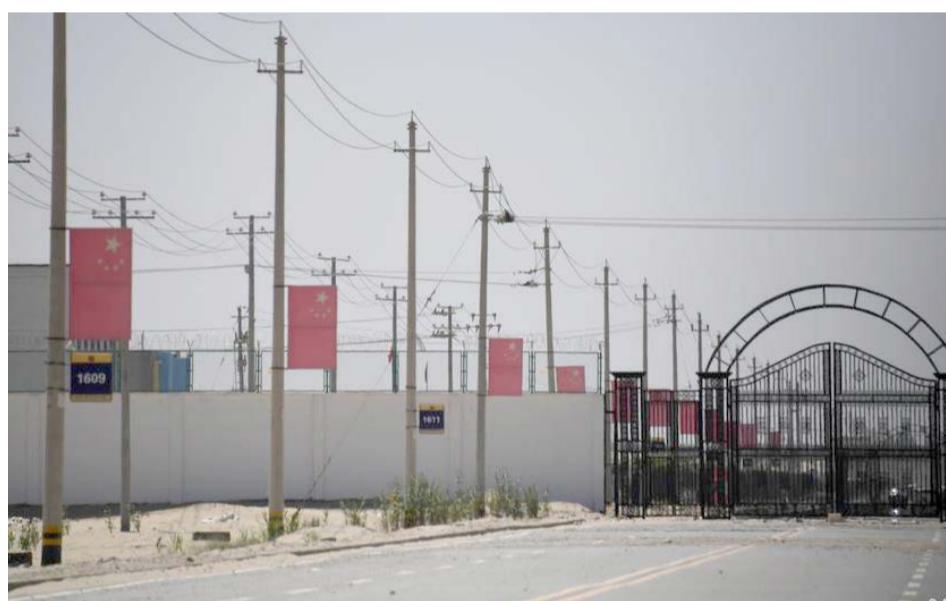
La réplica de Auschwitz en China

ABC del genocidio del siglo XXI

Varios medios de comunicación nacionales e internacionales y bastantes jefes de Estado han insistido que en Xinjiang, China, se está cometiendo un genocidio contra los uigures, una minoría étnica musulmana. Aquí le explicamos brevemente lo que está pasando y lo que varios organismos internacionales pueden hacer al respecto.



Fuente: <https://cordoba-digital.com/2019/03/23/el-museo-de-auschwitz-pide-a-los-visitantes-no-hacerse-fotos-frivolas/>



Fuente: <https://www.dw.com/es/exclusiva-nuevas-evidencias-de-la-represi%C3%B3n-arbitraria-de-china-contra-los-uigures/a-52409972>

Por: Isabela Blanco y Geraldine Pardo

¿Cuándo se comete un genocidio?

Se comete genocidio cuando, intencionalmente, se pretende destruir total o parcialmente un grupo específico de personas por sus características, ya sean étnicas, raciales o religiosas. Esta intención de destruir se materializa bien sea asesinando a los miembros del grupo, lesionando gravemente su integridad física o mental, sometiéndolos a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, impidiendo el nacimiento de individuos dentro del grupo o trasladando forzosamente a sus niños por fuera del mismo.

Este delito está tipificado en casi todas las legislaciones del mundo. A nivel internacional se encuentra consagrado en el artículo 6 del Estatuto de Roma y la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio de 1951.

Ejemplos de este delito son la matanza de los pueblos Herero y Namaqua en Namibia (1907-1915), el genocidio Armenio (1915-1923), El Holodomor (1932-1934), El Holocausto (1941-1945), el genocidio camboyano (1975-1979), la barbarie de Ruanda (1994), la masacre de Srebrenica (1995), entre otros.

¿Quiénes son los uigures?

Son una minoría étnica musulmana que se concentra principalmente en una región autónoma de China, llamada Región Autónoma Uigur de Xinjiang. También se encuentran presentes en Kirguistán, Uzbekistán y Kazajistán.

¿Qué les están haciendo a los uigures?

En septiembre de 2020 manifestantes denunciaron, a través de una carta, las violaciones sistemáticas de derechos humanos y el genocidio que está ocurriendo en Xinjiang, China. Los uigures o incluso personas que puedan tener características propias de esta comunidad, están siendo perseguidos por pertenecer a la religión musulmana.

Los uigures son trasladados a unos "campos de reeducación" (que son realmente campos de concentración) donde son uniformados y retenidos en contra de su voluntad. Allí se comenten torturas sistemáticas, esterilizaciones, abortos forzados, desapariciones, violaciones sistemáticas y sentencias de muerte selectivas. También, como lo afirma la denuncia de *Uighur Human Rights Project* y *Genocide Watch*, los miembros de esta etnia realizan trabajos forzados (por ejemplo, en plantaciones de algodón con jornadas hasta catorce horas) y son sometidos a un extenso programa de adoctrinamiento político.

No obstante, parece que a estos campos de concentración no solo llegan uigures, sino cualquiera que no encaje en su régimen comunista. Por ejemplo, una mujer que fue entrevistada por *BBC News* confesó que fue víctima de tortura solo por descargar *WhatsApp* en su celular, pero que luego logró escapar y asilarse Kazajistán. Narró que, en múltiples ocasiones, fue golpeada con bastones de electricidad. Además, contó que cuando los periodistas visitan el lugar donde se encuentran recluidos, les advierten de antemano que deben mostrarse felices y no revelar cosas no deben saberse.

Como lo muestran las imágenes satelitales, la arquitectura de los "campos de reeducación" es igual a la de las cárceles: tienen doble muro, alambrado eléctrico de púas, torres de control y algunos miembros de las fuerzas militares alrededor. Asimismo, se observa que, días antes de cualquier visita de personas extranjeras, el Gobierno derriba todo aquello que haga a ese lugar parecer un centro de reclusión y una vez los visitantes se han ido, reconstruyen todo otra vez. Tales infraestructuras son casi idénticas al Auschwitz del Führer, como se muestra a continuación:

¿Cuándo empezó esto?

En su último día de gobierno, el expresidente Donald Trump acusó a China de cometer "genocidio y crímenes contra la humanidad" y afirmó haber encontrado evidencia de estas prácticas desde marzo de 2017. De igual forma, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas se ha pronunciado al respecto desde el 2018. No obstante, se estima que los "campos de reeducación" fueron creados en el 2014 y se multiplicaron a partir del 2017.

¿Cuántas personas han muerto allí?

A la fecha no ha sido posible encontrar cifras oficiales de la cantidad de muertos que ha dejado el genocidio. Sin embargo, según la Organización de Naciones Unidas y *Newlines Institute for Strategy and Policy* de Estados Unidos, se estima que más de un millón personas se encuentran recluidas en contra de su voluntad.

¿Qué ha dicho China?

China sostiene que estas prácticas de "educación vocacional y capacitación" son un mecanismo contra la radicalización y el terrorismo.

En una rueda de prensa, el Ministro de Relaciones Exteriores de China Wang Yi afirmó que las acusaciones de la comunidad internacional sobre la supuesta comisión de un genocidio eran absurdas y que solo se trataba de una gran mentira.

Nos adentramos a profundidad en la página web del Gobierno chino y es paradójico encontrar registros sobre todas sus actuaciones (conversaciones con otros presidentes, ruedas de prensa, discursos hasta de otros jefes de estado, entre otros), pero ningún tipo información sobre la comunidad uigur.

¿Qué ha dicho la comunidad internacional?

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden declaró que por sus acciones, el presidente de China, Xi Jinping era un mafioso. El centro *Raoul Wallenberg* de Derechos Humanos, el Congreso de los Países Bajos, el Reino Unido, la Unión Europea y el *Newlines Institute for Strategy and Policy* y hasta Mike Pompeo han afirmado que se trata de un genocidio porque su fin es destruir el grupo de uigures. Por el contrario Rusia, gran aliado del gigante asiático, ha expresado su total apoyo al gobierno chino.

Por su parte, Amnistía Internacional informó que se había filtrado un documento oficial del gobierno chino que incluía los datos personales, entre ellos sus hábitos religiosos y relaciones personales, de todas las personas que se encuentran residiendo en la Región Autónoma Uigur de Xinjiang para determinar si debían ser internados en estos campos. Informó, además, que si las personas allí recluidas lograban escapar, el gobierno chino sabe cómo localizarlos e intimidarlos y, finalmente, intenta llevarlos a los campos.

¿Qué dijo la Corte Penal Internacional?

La Corte Penal Internacional reconoció que carece de competencia para juzgar este asunto, puesto que China no ha ratificado el Estatuto de Roma, el instrumento internacional que crea el Tribunal. Si bien esta instancia judicial representa un gran avance para la humanidad, esta fue creada por los Estados y por lo tanto, no puede exceder su consentimiento. Hasta ahí, todo está claro.

Ahora bien, para saber más del tema entrevistamos a Rafael Arturo Prieto Sanjuán, abogado de la Universidad Libre, profesor de Derecho Internacional y Litigio Internacional de la Pontificia Universidad Javeriana, Doctor en Derecho Penal Internacional por la Universidad Panthéon – Assas París II, donde también obtuvo el título de Especialista y Magíster en Derecho Internacional Público. En esta medida, el doctor Prieto afirma que algunos uigures que llegan a estos "campos de reeducación" son personas que han sido deportadas desde Camboya y Tayikistán, países que sí son miembros de la Corte Penal Internacional. Entonces, en dado caso de que la Corte encuentre que el delito inició en alguna de estas dos Repúblicas (lo que parece suceder), la Corte tendría competencia territorial para juzgar la situación.



Continua Pág. 15

#PASTOUCHEAMONHIYAB

¿Liberté? La ley que busca suprimir el uso del velo musulmán en Francia

"Francia cree que libera a las mujeres musulmanas de una vida de opresión, pero este complejo de inferioridad que se supone que padecen las mujeres musulmanas es absurdo, ofensivo y todo lo contrario a su empoderamiento." – Faduma Olow

Por: Laura Salcedo

“Liberté, Égalité, Fraternité” tres famosas palabras que forman una clara descripción de los principios liberales y republicanos adoptados por la República Francesa; una imagen de libertad que ellos mismos se han encargado de posicionar a nivel internacional a modo de eslogan, al mejor estilo del pan francés, el queso o la torre Eiffel. La política francesa se ha jactado, por décadas, de la libertad de la que gozan sus ciudadanos en todo el sentido de la palabra, y no es para menos, porque lo cierto es que sus leyes históricamente se han caracterizado por defender y regirse por el estricto respeto a las libertades e intereses individuales y a los principios de un Estado laico.

En medio del ambiente “liberal” predicado por el país, nos encontramos con un debate cílico y polémico que desde hace unos años no ha dejado de resonar en la política francesa: el uso del velo islámico en sus diferentes formas. Francia es considerado el país musulmán de Europa por excelencia, donde su población practicante del islam representa el 8% de los ciudadanos, siendo esta la segunda religión mayoritaria del país después del cristianismo. Por esa misma razón dicho debate no puede pasar desapercibido, teniendo en cuenta la gran cantidad de mujeres que se han visto y se verán afectadas por las medidas tomadas por el gobierno francés.

Este debate fue reavivado cuando a finales de marzo de este año, cuando una coalición de los partidos de centro y derecha del Senado francés presentaron el proyecto de ley “Lucha contra el separatismo”, que busca la prohibición para las mujeres del uso del velo musulmán en competencias y prácticas deportivas, así como también la prohibición de su uso para las madres que quieran acompañar a sus hijos en salidas o viajes escolares, la prohibición del uso de “Burkinis” en las playas y piscinas públicas y finalmente, lo que más ha causado revuelo, la prohibición de uso del velo en todo espacio público para las menores de edad. Estas radicales medidas se juntarían con las ya establecidas en años anteriores como lo son la prohibición del uso del velo dentro de las escuelas públicas y la prohibición absoluta de los velos que ocultan la cara de la mujer como lo son el “Burka” y el “Niqab”.

Las voces de preocupación y rechazo no se han hecho esperar, no solo por parte de la amplia comunidad musulmana en el país, sino también por parte del gobierno francés y así mismo de la comunidad internacional, la cual desde el 2010, año en que se propuso la primera ley en contra del porte del velo, ha anunciado los peligros y discriminaciones que dichas medidas pueden significar.

¿Protección o discriminación? Frente a este conflicto es inevitable poner en una balanza los intereses que corren tanto en contra como a favor de la ley y pensar si verdaderamente estas medidas son las adecuadas para lograr propósitos de “independencia y libertad” para la mujer que dicen buscar. Quienes están a favor de la medida argumentan que ésta tiene su base en el principio constitucional de la laicidad del Estado y en la defensa y avances de los derechos y libertades de las mujeres y niños, puesto que el Estado debe funcionar como un protector de estos en contra las “imposiciones” de uso de vestimentas y signos religiosos. Obligar a una mujer a usar ciertas vestimentas es claramente un abuso del poder, pero a todas estas, que una ley busque regular sus cuerpos y lo que pueden o no usar por decisión propia ¿No lo sería también? ¿Dónde se encuentra la “Liberté” dicha regulación?

Los países occidentales en general, a lo largo de la historia, hemos tenido de cierta forma una imagen negativa frente a la cultura y religión musulmana, se nos ha pintado un complejo de “inferioridad” que se supone padecen las mujeres musulmanas con el porte de un Velo. Un complejo que de hecho llega en muchos casos a ser absurdo, ofensivo para su cultura y religión y contrario a cualquier idea de empoderamiento femenino. No hay que desconocer que existen gran cantidad de casos donde la mujer o niña musulmana puede ser obligada por su familia o comunidad al uso del velo, pero también es importante que los países de occidente cada vez con más influencia y ciudadanos practicantes del islam comiencen a ver el Velo en todas sus diferentes formas como una vestimenta digna, que muchas veces representa una decisión libre para la mujer musulmana, de identidad con su cultura y religión. La verdadera libertad para la mujer de cualquier cultura y religión está en poder elegir por su propia voluntad lo que quiere portar.

EL VELO EN SUS DIFERENTES FORMAS



HIYAB

Es el velo más característico de las mujeres musulmanas, cubre cabeza y cuello. En la arábiga preislámica era un símbolo de respeto y dignidad hacia la mujer. Hoy muchas mujeres lo usan un signo de su identidad.



SHAYLA

Es un velo rectangular que cubre la cabeza y se fija en los hombros, dejando al descubierto el rostro de la mujer. Suelen usarse mucho en los países del golfo persico. Por lo general se utilizan telas ligeras de colores alegres.

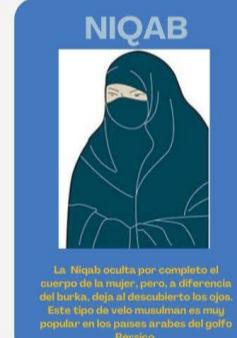


BURKA



AL-AMIRA

Es el velo musulmán más conocido. Se trata de un velo largo de una pieza que cubre completamente la cara y el cuerpo de las mujeres. A la altura de los ojos, cuenta con una especie de rejilla de tela para la visión.



NIQAB

La Niqab oculta por completo el cuerpo de la mujer, pero, a diferencia del burka, deja al descubierto los ojos. Este tipo de velo musulmán es muy popular en los países árabes del golfo Persico.

Fuente: <https://www.dv.com/es/estos-son-los-cinco-estados-mas-pron-34-adien-el-burka-y-el-niqab-en-europa-a-44902407>

➤➤➤ Continuación Pág. 14

¿Qué puede hacer el Consejo de Seguridad?

Básicamente, nada. China, al ser uno de los cinco países permanentes en la organización, tiene poder de veto. Es decir, China, al igual que los otros cuatro países que tienen este poder, pueden bloquear cualquier resolución jurídicamente vinculante que no les guste o no les convenga. Entonces, si el Consejo de Seguridad toma la decisión de intervenir o hacer algo respecto de lo que está sucediendo en China, este país podría oponerse y vetar la resolución, a pesar de que los catorce miembros restantes estén a favor.

¿Y el Consejo de Derechos Humanos de la ONU?

Tampoco puede hacer mucho, porque no tiene los poderes propios de un órgano judicial. Como órgano político, adopta resoluciones no vinculantes que son tenidas en cuenta para, por ejemplo, temas de cooperación internacional. Estas resoluciones no versan sobre individuos específicos, sino sobre el Estado en su totalidad. El Doctor Prieto comenta que no estuvíramos hablando de China sino de un país menos poderoso, tal vez estas resoluciones podrían impactar positivamente la situación.

¿Y la Corte Internacional de Justicia?

Es una buena alternativa. La Corte Internacional de Justicia, a diferencia de la Corte Penal Internacional, no establece la responsabilidad penal individual de las personas que cometen los delitos más graves, sino que establece si un Estado, en su

conjunto, es internacionalmente responsable por hechos internacionalmente ilícitos que le sean atribuibles.

Casos de genocidio han sido invocados en esta instancia. Por ejemplo, en 1993, la República de Bosnia y Herzegovina demandó a la República Federativa de Yugoslavia por una controversia relativa a presuntas violaciones de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. En su sentencia del 2007 la Corte Internacional de Justicia decidió que la masacre de Srebrenica era, en efecto, un genocidio y que Serbia, a pesar de no ser directamente responsable ni cómplice de dicho genocidio, era internacionalmente responsable por no haber evitado este que ocurriera y por no haber cooperado con el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia en el castigo a los autores del mismo (Ratko Mladić, por ejemplo).

Ahora bien, este caso, de igual forma, podría llegar a la Corte Internacional de Justicia, ya que China hace parte de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio desde 1983. Pero esto no es tan sencillo, pues es necesario que un Estado presente una demanda ante este Tribunal. ¿Qué Estado se atrevería a hacerlo? Posiblemente muy pocos, precisamente porque el poder económico y político de China podría afectar al país demandante.

¿Y entonces? ¿Qué puede hacer la comunidad internacional?

El panorama es desalentador, eso es cierto. No obstante, el Doctor Prieto reconoce que el valor de la sociedad civil es fundamental. Organizaciones como *Human Rights Watch* y Amnistía Internacional, así como la capacidad de presión que puede ser ejercida por parte de la población civil y otros jefes de Estado pueden incidir en el rumbo de los uigures.

"El precio de la grandeza es la responsabilidad" - Winston Churchill

Juan Carlos Esguerra Portocarrero

A propósito de los 30 años de la Constitución de 1991, Foro Javeriano tuvo la oportunidad de adentrarse en la vida de Juan Carlos Esguerra Portocarrero, constituyente y profesor de nuestra Universidad.



Fuente: <https://twitter.com/forossemana/status/1081928375495741440?lang=es>

Por: Isabela Blanco y Camila Solano

Con la vitalidad que no tienen ni sus mismos estudiantes, normalmente se le ve en el edificio Gabriel Giraldo, vestido con un traje elegante azul oscuro y con un paraguas en la mano. Durante sus clases recorre el salón mirando fijamente a sus alumnos mientras les cuenta la historia constitucional y la pasión que esta despierta en él.

Cuando era pequeño estudió en el Colegio Andino, un colegio alemán que se destaca por su exigente y estricta formación académica. Con una típica maleta cuadrada alemana de cuero caminaba todos los días a clase, pues vivía en una casa a tres cuadras de distancia.

En su hogar los valores y el sentido del deber eran fundamentales. Su padre, también abogado javeriano y ex alumno del mismo colegio, siempre le insistió a él y a sus hermanos que debían pensar en los demás y estar a su servicio. Asimismo, les inculcó valores éticos muy estrictos y siempre les recalcó una frase propia de los profesores de su colegio: "primero el deber, después el placer".

En el Parque República de Chile nacieron sus amistades más íntimas, a quienes recuerda con mucho cariño. Allí aprendió a patinar, a montar en bicicleta, a jugar basquetbol y, por supuesto, a hacer carritos de balineras. Mientras jugaban, el Sargento González, policía del parque, velaba por su seguridad y, además, fomentaba la amistad y las cualidades humanas.

Siempre curioso e inquieto, desarrolló un profundo amor por la historia, la geografía y la literatura, del cual su profesor de literatura y filosofía, Eduardo De Larrañaga, es responsable.

Con más inquietudes que certezas y más preguntas que respuestas él siempre soñó con ser feliz. A medida que fue creciendo, empezó a proyectarse profesionalmente como arquitecto, pero pronto se dio cuenta de que esa carrera no era compatible con su personalidad, pues el dibujo no era una de sus fortalezas.

Al momento de escoger qué estudiar, siempre supo que le llamaba la atención la proximidad con el ser humano y sus necesidades, la tarea de procurar sonrisas en aquellos que tienen problemas. También se vio influenciado por las profesiones que ejercían sus familiares: la medicina y el derecho. Finalmente, optó por esta última y, hoy en día, no se arrepiente de haberla escogido. Fue en el parcial de Introducción al Derecho cuando confirmó que la vida lo había guiado por el camino correcto: "fue como si se hubiera abierto ante mí un telón y viera mi futuro y mi felicidad. Eso era, sin duda, irremisiblemente lo mío", nos contó.

En principio, todo estaba dado para que se orientara por el derecho privado, como su papá, quien había sido profesor de procesal civil de la Universidad Javeriana. No obstante, él siempre quiso abrirse campo en un mundo jurídico distinto al de su padre.

Empezó a trabajar en su segundo año de carrera como sustanciador y supernumerario ad honorem del Juzgado 9 Civil Municipal de Bogotá. Luego, fue patinador en la oficina de abogados del procesalista Rafael H. Gamboa. En su cuarto año, se enamoró del derecho público, especialmente del derecho administrativo y de la responsabilidad del Estado cuando trabajó en una fiscalía ante la Sección Segunda del Consejo de Estado.

El hecho de irse a estudiar a Estados Unidos y, posteriormente, trabajar allá como embajador, no fue nada nuevo para él, pues el Colegio Andino le había abierto la mente al resto del mundo desde muy pequeño. "Precisamente por su condición de alemán, que pertenece a otro mundo, desde el comienzo le crea a uno expectativas, deseos de conocer el resto del mundo, lo que es distinto", resaltó. No obstante, él se define a sí mismo como un colombiano de corazón: admira su cultura, su folclore, su música y su historia. Ama a Colombia y es un apasionado por la lengua castellana.

Por todas las emociones que sintió se acuerda perfectamente de su primer día como estudiante de Derecho, como profesor, como constituyente y como estudiante de la Universidad de Cornell. Considera que las circunstancias de cada momento tienen un peso importante y por eso, una de sus frases favoritas es de José Ortega y Gasset: "yo soy yo y mis circunstancias".

"Entre ser ministro, constituyente y embajador ¿qué fue más divertido? ¿Cuál fue el cargo más retador?", le preguntamos. "Cada uno en su estilo. Cada experiencia fue maravillosa y enriquecedora, muy satisfactoria y retadora. Pero la que me ha dejado más satisfacción y emociones es la Constituyente por lo que significó, por la forma en que se cumplió, por el resultado, por el compromiso del trabajo, porque se dio algo absolutamente maravilloso. No hay nada más grande que hacer la Constitución de Colombia", afirmó.

Es fanático de la música clásica y le gusta conocer la historia por medio de personajes que no solo se destacan como líderes, sino como grandes seres humanos. Nos habló mucho de Winston Churchill -uno de sus personajes favoritos-, Alejandro Magno y el Mariscal Erwin Rommel. Además de conocer su impacto en la sociedad, le interesa indagar sobre su individualidad y personalidad, incluyendo sus principios y valores.

Conoció al amor de su vida en 1978, en la puerta del ascensor del Hotel Intercontinental de Cali. "Yo la conocí casi dos años antes de que ella me conociera a mí", nos dijo. Julia, para aquel entonces estudiante primípara de Derecho en la Universidad Javeriana, había ido con su familia al mismo congreso de abogados en el que él se encontraba. Un día del evento, estaba esperando el ascensor del hotel para subir a su habitación y cuando sus puertas se abrieron, allí estaba ella: una mujer hermosa que transmitía un aura de encanto, así la describe él. Desde ese momento, se enamoró perdidamente de su belleza y, pronto, de su inteligencia, cuando fue alumna suya. Él recuerda que en una de sus clases, Julia se ofreció como voluntaria para exponer el libro "La ética protestante y el espíritu del capitalismo" de Max Weber, lo cual reafirmó lo que sentía por ella.

Sabía que Julia, lamentablemente, tenía novio, un muchacho de quinto año. Pero cuando terminaron su relación y ella ya no era su estudiante, él la invitó a salir. "Ella al principio era un poco echada para atrás, fue una conquista bastante difícil de hacer. Requirió lo mejor de mis esfuerzos y encantos", nos confesó.

Como nunca dudó que se quería casar con ella, una noche en Anapoima, al lado de la piscina y mientras lo devoraban las hormigas, le juró amor eterno. Aparte de la felicidad que sintió al comprometerse con ella, también lo llenaba de alegría unirse a la familia Miranda que siempre fue muy especial con él. Desde entonces, todos los 10 de diciembre, a Julia le llega una rosa por cada año que llevan juntos, sin importar dónde se encuentre.

Juntos construyeron una hermosa familia. Él siempre supo que quería ser papá porque quería formar, educar, criar, transmitir y construir. Y así fue: Juan Carlos, Cristina y Nicolás son hoy su mayor orgullo. "Él es un papá muy dedicado, a pesar de todo el tiempo que le consume ser socio de su firma, profesor de la universidad y, en su momento, ministro y embajador. Su primer trabajo es ser papá", afirmó Nicolás. "Desde pre kínder hasta doce nos llevaba al paradero".

Cuando eran pequeños, a cada uno de sus hijos les escribió un libro que les leía todas las noches. Nicolás tenía seis años cuando su papá creó a Héctor Félix, un jugador de fútbol de Bucaramanga cuya forma de hacer amigos era jugando fútbol. Tanto Héctor Félix como Nicolás – quien recién se había mudado a Washington, sin saber mucho inglés – usaron este deporte como una forma para aproximarse a otros y conocerse en la cancha.

"Hemos sido padres exigentes pero, sobre todo, generosos con el tiempo, con el conocimiento y con el diálogo", comentó. Como familia, procuran mantenerse unidos, compartir momentos juntos y no irse cada uno por su lado. "Todas las noches comemos juntos, ha sido así desde que tengo memoria", dijo Nicolás. Entre ellos se apoyan, se escuchan y se aconsejan al momento de tomar decisiones importantes, tanto personales como profesionales.

"¿Cuál es un sueño que le falta por cumplir?", le preguntamos curiosas. Antes de contestar, hubo una pausa, y dijo: "Terminar un libro que estoy escribiendo y tener un nieto o nieta".

Nos despedimos con las inmensas ganas de haber realizado esta entrevista presencialmente tomando café. "Esperemos que la próxima vez sea con un café", les dijimos. "Yo lo preparo, desde molerlo en adelante", nos contestó.

Él es Juan Carlos Esguerra Portocarrero. Embajador, ministro, constituyente, decano, abogado, profesor, amigo, papá e hincha de Santa Fe: siempre un ser humano inspirador.

"I, and his whole family, and this and many countries, owe him a debt greater than he would ever claim, or we shall ever know"

Un rey sin corona

Restando dos meses para el centenario de su natalicio, Felipe Mountbatten parte de este mundo, dando punto final a la unión más larga en la historia de la realeza británica y dejando atrás un invaluable legado, que jamás será olvidado.

Por: Juan Pablo Prieto

En horas de la mañana, del pasado viernes 9 de abril, la BBC comunicaba una triste noticia proveniente del Palacio de Buckingham: la muerte del Príncipe Felipe, Duque de Edimburgo. 'Philip', había fallecido "pacíficamente en el Castillo de Windsor", lugar donde residía temporalmente con su esposa, dado el aislamiento, propio de estos tiempos. Un hecho que impactó, no solo al Reino Unido, sino que tuvo grandes repercusiones a nivel internacional.

El deceso del consorte de la Reina Isabel II, no solo supone ser el fin de un loable matrimonio, sino, más bien, la consumación de una institución que se mantuvo vigente durante más de siete décadas y que marcó a diversas generaciones. Juntos, lograron sortear las adversidades de la prematura coronación de Isabel, quien, con tan solo 25 años, asumió como monarca de la *Commonwealth*. Adicional a ello, fue una figura que consolidó a la Familia Real y preservó el ideario pro-monárquico.

La polémica abdicación de Eduardo VIII y la pronta muerte de Jorge VI, no transformaron exclusivamente el panorama de Isabel, sino que derivaron en un giro de 180 grados para el proyecto de vida de un joven Felipe, quien, como es conocido, no tuvo una infancia fácil. Si bien pertenecía a la realeza griega, su familia fue exiliada a Francia, tras la guerra greco-turca, siendo él un bebé. En años posteriores, tuvo que lidiar con el ausentismo de su familia, su padre tuvo una vida de excesos y su madre fue diagnosticada con esquizofrenia.

Pero ¿cómo llegó Felipe a la Familia Real? Después de sufrir y deambular entre diferentes hogares temporales, coincidió con una persona fundamental y muy querida por él, su tío materno, Luis Mountbatten, bisnieto de la Reina Victoria. "Uncle Dickie", fue un verdadero mentor y referente para Felipe, de ahí que acogiera su apellido. Se dice que Mountbatten hizo todo lo posible para emparejarlo con Isabel, sin embargo, no fue fácil.

Felipe era un príncipe sin dinero, sus tres hermanas mayores se habían casado con nazis, y no era proyectado como buen 'royal', por su fuerte carácter. A pesar de ello, su destacada participación en la Segunda Guerra Mundial y la insistencia de la princesa, persuadieron al Rey -el resto es historia-. Tuvo que relegarse a una esfera inferior, renunciar a sus títulos, religión y estar en la sombra de su esposa. "Soy el único hombre del país que no puede darle el apellido a sus hijos" dijo alguna vez a sus amigos.

Fue querido en todo el mundo, por su carisma, vitalidad, y sobre todo por su buen y fino sentido del humor. El hombre no se caracterizó precisamente por la

prudencia, es más, su repertorio de chistes ejemplifica perfectamente lo que actualmente algunos llamarían políticamente incorrecto. En los 80 dijo "todos querían tener más tiempo libre y ahora que lo tienen se quejan", en el marco de una crisis de desempleo. Sin importar las críticas, él en su ley, se apartó del clásico hermetismo de la realeza y nunca desperdició una oportunidad para lanzar una inofensiva bromita; sin mala intención, claro está. Encarnó los principios del pueblo británico, siendo muy respetado y admirado.

Se especula mucho con respecto a su relación con el futuro rey Carlos, pues era muy duro con él. Sus personalidades eran diametralmente opuestas: él, extrovertido, severo y con formación militar, mientras su hijo más reservado y blando. Desde muy pequeño, Felipe quiso impregnar a Carlos su misma firmeza, lo mandó a Gordonstoun, el internado al cual asistió en su niñez. Madrugar todos los días y baños con agua helada, premisa básica de la institución. En la esfera íntima, el Duque tuvo algunos deslices, no obstante, siempre se afirmó que a pesar de no ser 100% fiel, la lealtad nunca se agotó.

Por lo demás, se dice que mantuvo una buena relación con los suyos como padre, abuelo y bisabuelo. Se consolidó como una figura reverencial y paternal, un buen consejero. Fue cercano a los príncipes 'William' y 'Harry', un gran apoyo cuando murió su madre. Sin perjuicio de lo anterior, su rol principal fue apoyar a Isabel, como ella afirmó, fue su "strength and stay". Tan en serio se lo tomó, que, a pesar de múltiples quebrantos de salud, llegó a los 99 años. Fruto de dicha relación: 4 hijos, 8 nietos y 11 bisnietos (otro en camino).

En la esfera pública fue considerablemente activo, afirmaba jocosamente ser un experto mundial en inauguraciones de placas. Dejó un saldo de aproximadamente 22,000 eventos, viajes a más de 140 países y más de 5,000 discursos. Convivió con unos cuantos desconocidos, entre ellos: J.F Kennedy, Winston Churchill, Margaret Thatcher, Juan Pablo II, Nelson Mandela, y Ronald Reagan. Un fascinado por la tecnología, los deportes, la pintura y las causas sociales. Fue un filántropo e interesado por el medio ambiente. Disfrutaba conducir, a tal punto que tuvo que entregar su licencia hasta hace un par de años, tras un accidente.

De lo anterior solo podemos concluir que se fue un gigante, un pilar fundamental de la Corona, en el orden personal, político y social. No solo será recordado como el consorte más longevo de la historia, sino como un abnegado, en todo el sentido de la palabra. Un hombre que, a pesar de estar en un segundo plano, nunca perdió su estilo y supo interpretar su papel majestuosamente, y que, por muchos momentos, pasó a ser un rey sin corona.



Reflexiones de Ricardo Silva

“La Vorágine Colombiana”

Foro Javeriano entrevistó al escritor colombiano, creando un compilado de pensamientos que muestran la visión crítica que tiene sobre el país, el cual se refleja en sus más famosas obras como “Río Muerto” e “Historia Oficial del Amor”.



Fuente: <https://www.eltiempo.com/cultura/musica-y-libros/entrevista-en-twitter-de-el-tiempo-al-escritor-ricardo-silva-romero-355716>

Por: Laura Salcedo
y Alejandra Lucía Vélez

Foro Javeriano: Como escritor y literato que proviene de una familia de abogados ¿Qué opinión le merece el ejercicio del derecho? ¿Qué influencia ha tenido el derecho en su vida?

Ricardo Silva: Mi familia ha sido principalmente una familia de abogados, mi mamá es abogada, mi hermano y mis tíos también, por no hablar de los amigos de mi familia. De tal modo que lo que se ha escuchado en mi casa, desde que tengo memoria, ha sido el derecho y la política. El derecho tiene que ver mucho con la ficción y la narración; veo la justicia como una puesta de escena de la verdad, un pulso entre narrativas y relatos que se resuelve cuando uno de los relatos es más verosímil que el otro. La construcción del relato es muy importante en la práctica del derecho. En cierta forma, considero que me convertí en un “abogado honorario” de tanto escuchar y estar rodeado del ámbito jurídico. El derecho tiene un lugar muy importante en mi manera de pensar y escribir, sobre todo en mi manera de transmitir la situación colombiana.

FJ: Entiende que la historia que relata en “Río Muerto” le fue dada por el protagonista de la misma. ¿Qué complicaciones puede tener un escritor al saber que está narrando una historia real? ¿Cómo puede llegar a afectar esto a la obra?

RS: En el caso de “Río Muerto” uno entiende mejor la gravedad de que a alguien le “corten” de golpe el derecho a vivir, la gravedad de que cada hijo enfrente el dolor de perder a su padre y el dolor de una viuda que dio por hecho una vida con su marido hasta el final. Si bien hay muchas formas de contar una historia así, la novela como género específico trae un montón de herramientas a las que uno puede acudir para poder entender mejor el horror de la violencia colombiana. En mi propia familia yo lo viví, al hermano de mi mamá lo mataron en la Avenida Jiménez en el año 1976. Yo no tengo recuerdos de eso porque era un bebe, pero ese hecho me afectó mucho. Ver la facilidad con la que pueden matar a un miembro de tu familia en este país, sin justificar por qué y sin que luego se haga justicia. Mi tío era un líder sindicalista. Ese hecho me dejó claro que a uno lo pueden matar por lo que piensa y evidenció la ruptura y el dilema que un asesinato genera en una

familia. Esos hechos formaron en mí una idea de la facilidad con la que se mata en el país, la impotencia que sienten los niños cuando ven a los padres sufriendo y no saben bien cómo ayudar, todas esas emociones las he tenido y me sirvieron para construir el mural de emociones que se refleja en mis obras. Además, un año antes de escribir “Río Muerto” había muerto mi papá, tenía una mezcla de duelo y miedo, eran emociones que se agolparon y se vieron reflejadas en el libro. Es un dolor que las víctimas me han dicho, se siente auténtico dentro de la obra.

Durante la escritura de “Río Muerto” me pareció ver todavía más claro, que se transmitió de generación en generación la idea de que Colombia tiene que ser un país monolítico, católico jerárquico, militarista, castellano y conservador. Es un país nostálgico de la monarquía, impregnado por el Dios católico de la evangelización y el colonialismo; y si alguien no se acomoda a esta idea, a ese bloque o esa supuesta unidad, pronto y como suele pasar con los fanatismos, es graduado de enemigo. Yo creo que es justo decir que aquí no fuimos educados, sino evangelizados durante varias generaciones. De tal modo que se creyó en un solo Dios, una sola lengua y una sola forma de hacer las cosas. De alguna manera las clases dirigentes nunca dejaron de sentirse extranjeras en esta tierra. Siempre pensaron que todo lo que quedaba fuera de las grandes ciudades eran colonias, lugares apartados a los que se acudía para explotar la tierra, a las personas y para echar a andar las fortunas de unos cuantos apellidos. Es una mentalidad tanto colonialista como fundamentalista que ha estado dejando al margen a tantos lugares como lo es Belén Chamí, el pueblo de “Río Muerto”. Son lugares en los que se reproduce la lógica de imponer a la fuerza, de dar un compás de espera a que la gente se sume a la aplanadora y quien no se sume sacarlo pronto, aniquilarlo del todo y de todos los modos posibles.

FJ: ¿Cómo desde el derecho y la cultura se puede conseguir que no sea aplastada la diversidad y el pluralismo, que son la realidad del país?

RS: Siempre volvemos al propósito de una supuesta unidad, que en realidad es la unidad de unos cuantos que se quieren imponer a un país que contiene muchas razas, matices y muchas culturas dentro de una cultura. Pero siempre se nos quieren imponer las

mismas vírgenes, el mismo criterio y las mismas guerras; todo lo que se salga de esta homogeneización es eliminado por una aplanadora, en donde se declara enemigo inmediatamente. Creo que una jugada muy valerosa y lúcida fue la constitución del 91. Me parece que su vocación era justamente esa, el reconocimiento del pluralismo, del liberalismo (de alguna manera), de las muchas voces, desigualdades y de las brechas. Su vocación era de pacto de paz, en un país lleno de violencias. Creo que es uno de nuestros grandes logros en la historia del país. Ya 30 años después uno lo puede ver en perspectiva, y abriendome del caos de los últimos años, es un perfecto ejemplo de una muestra de lucidez atípica en nuestra historia. Es muy importante que se haya llegado a esto.

Pero eso no quita que fuera un esfuerzo válido para salvar vidas y para recordarle a la sociedad Colombia que no es necesario matar y no hay que normalizarlo. Pero ya en este punto es un problema cultural profundo y el problema, específicamente es que durante demasiados años se nos ha invitado a atrincherarnos y a matarnos, a desconocernos y a desconfiar los unos de los otros para que sea más fácil asesinarnos. Básicamente se nos ha estado empujando, como se empujan todas las guerras a olvidar lo humano, a no encontrarnos en el drama humano, que es la solución a cualquier violencia. En el momento en que uno se da cuenta de que antes de las ideologías y los desacuerdos hay padres e hijos que se pierden los unos a los otros, es ahí cuando uno logra entender que lo principal es estar vivos.

Creo que la ficción es sumamente importante. La popularización de lo que se ha narrado, desde muchos puntos de vista como el cine, el arte, la literatura, la televisión y la música, demuestran ser lugares en donde caben todas las ideologías, en donde pueden llegar sin agenda, porque buscan historias de gente común y corriente. Es ahí donde si eso se populariza y se hace con mayor frecuencia, no desde las élites sino desde todos los lugares ordinarios, se produce una transformación o una sensibilización que es el fundamento de cualquier país.

Aunque la batalla ya ha avanzado (más de lo que uno cree), porque es verdad que si se han conquistado derechos para todos e igualdades, el pulso no está para nada ganado. Hay violencia en todas partes y eso es porque venimos de una cultura aniquiladora y seguimos viviendo en ella. No quiero parecer desesperanzado, porque no lo soy, creo que hemos avanzado mucho y creo que vamos a transformar la sociedad y ganar ese pulso, pero el pulso es literalmente a muerte. Desde todos los campos en que uno pueda sensibilizar hay que volver tabú la violencia y volver imposible el asesinato.

FJ: Si tuviera que sacar una novela hoy por hoy, sobre la realidad social de Colombia ¿Cómo la titularía?

RS: A mí me parece que sigue siendo adecuado “Río Muerto” y creo que ese debió haber sido el sentido de haberle puesto así, porque en la tradición literaria en español se ha asumido la convención que los ríos son la vida que van a dar al mar, que es el morir. Es la copla de Manrique a la muerte de su padre. En este caso, es un río que ya da igual si da al mar, porque ya está muerto. Para mí sigue siendo una buena definición de Colombia hasta que se nos pruebe lo contrario. Pero si tuviera que titular una novela con lo que está pasando hoy, a mí me gusta una frase que no es de nuestra cultura, el título perfecto sería “No puedo respirar” que es la frase que dijo John Floyd cuando lo estaban matando. Me parece un buen resumen de lo que está pasando ahora, no solo en el mundo, sino específicamente acá en Colombia, porque en los últimos meses hemos sentido una especie de asfixia, en donde nos están acorralando y aislando, pero eso no significa que vaya a seguir así. Quiero pensar que es tan denso y asfixiante porque estamos en un punto de quiebre.

FJ: ¿Considera usted que la realidad colombiana, en palabras de José Eustasio Rivera, es similar a “La Vorágine”?

RS: Creo que esa es la mejor forma de definirla, es la lucha entre el individuo y su ambiente.

El periodo a contracorriente

Donde menstruar duele más

La menstruación es el proceso más natural e íntimo de la feminidad. Nos une a las mujeres como si fuéramos una sola. Sin embargo, menstruar en la cárcel duele más.



Fuente: <https://www.pexels.com/photo/sliced-ripe-grapefruit-with-tampon-against-orange-background-6156972/>

Por: Cristina Soto y Geraldine Pardo

De acuerdo con Alanis Rojas, un nuevo abordaje de la menstruación es: "las mujeres somos tan maravillosas que menstruamos, siendo una señal inteligente del cuerpo humano para medir nuestro bienestar, pues es un indicador de salud física y emocional; es señal de tener la posibilidad de generar vida; indica equilibrio hormonal y te permite a ti misma conocerse como mujer". Al respecto, Daniela Durán afirma: "[es] un tabú por la falta de educación sobre un proceso netamente natural de la mujer que dio la creación de la especie. (...)".⁽¹⁾⁽²⁾

La menstruación hace parte de nosotras las mujeres. Hemos aprendido a vivir con ella y pocas veces nos sentamos a pensar en lo afortunadas que somos por poder menstruar de una forma digna. Ahora bien, por lo contrario, ¿qué significa menstruar de una forma indigna? Para esto nos adentramos a las cárceles colombianas, donde el Estado colombiano no les provee a las mujeres los utensilios higiénicos necesarios para llevar su menstruación. Una cifra reciente indica que en la cárcel de Sogamoso las mujeres reciben 25 toallas higiénicas por persona al año para distribuir entre todos sus períodos. Las mujeres sabemos que esta cantidad es extremadamente escasa, ya que dos toallas por periodo no alcanzan ni para un "buen día" del periodo.

Para afrontar esta dura realidad, las reclusas se ven en la obligación de amarrarse distintas prendas dentro de sus pantalones para suplir la función de toalla higiénica. Esto

hace que las reclusas tengan la mayoría de su ropa manchada y como indican personas que han vivido esta realidad de primera mano, cuando ya no tienen más ropa para usar, se ven obligadas a utilizar sus sábanas con las que duermen por las noches. Aparte de tener poca ropa para usar en su diario vivir, esta situación genera innumerables infecciones que afectan gravemente su salud. Esto se convierte en un ciclo vicioso, pues en Colombia es un problema enorme conseguir una cita ginecológica para las reclusas, ya que la gran mayoría de veces hay corrupción y deben pagar para acceder a las mismas. Muchas veces con dinero y muchas otras con favores sexuales.

En México, por ejemplo, ninguna persona tiene acceso a productos de higiene menstrual ni atención ginecológica. De hecho, los testimonios de las reclusas afirman que cuando sus familias no les brindan toallas sanitarias -es el caso más común ya que la mayoría sufren abandono familiar⁽³⁾-, recurren a usar medias a modo de compresas; resaltando que en los centros de reclusión no hay agua y cuando hay es de color café por su nivel de insalubridad por lo que no pueden higienizarse de manera adecuada. Pero lo que resulta más desgarrador, es que la forma en que ellas viven la menstruación es tan humillante que muchas prefieren drogarse esos días, para así ni darse cuenta lo que sucede con sus cuerpos y no sentir dolor.

En Argentina, muchas mujeres dejan de menstruar a causa de la desnutrición, porque el acceso a una dieta balanceada no existe en prisión. En adición, solo reciben un paquete de ocho toallas sanitarias por mes en una celda de cinco detenidas. En efecto, no es una cantidad digna y suficiente, pues hay quienes tienen enfermedades crónicas en las que requieren hasta 16 toallas al día.

La falta de elementos de higiene también se da por un problema de recursos, no solo del Estado sino de las familias. Las toallas higiénicas, tampones y copas menstruales en general son difíciles de acceder para los estratos más bajos debido a su alto costo. Esto nos lleva a enfatizar lo siguiente, y es que la dignidad para menstruar no solo se materializa en acceder a productos para la menstruación sino en tener instalaciones que garanticen privacidad, higiene personal, agua limpia y jabón. Para esto, se deben fomentar iniciativas que garanticen un espacio seguro y digno para que las mujeres puedan pasar los días de su menstruación de una forma cómoda y humana. Menstruar no debería ser gobernado por un ámbito político, porque menstruar tras las rejas quebranta el espíritu y el corazón.

1. Fuentes: Alanis Rojas Ascencio y Daniela Durán Durán, ambas estudiantes de medicina.

2. Fuentes: Alanis Rojas Ascencio y Daniela Durán Durán, ambas estudiantes de medicina

3. Fuente: Abogado Jairo Ignacio Acosta Aristizabal.

El feminismo desde una perspectiva independiente

Machismo cultural disfrazado de feminismo moderno

Muchos dicen ser feministas, pero no lo reflejan en su actuar, pues su cultura contradice su deseo de igualdad de género

Por: Nicolás Castellanos

Entiendo que mi historia les parezca interesante, pues acabo de entrar al mundo moderno. Verán, yo nací y me crie en una comunidad independiente al mundo de hoy. Nosotros, cultivábamos nuestra propia comida y teníamos nuestra propia cultura, aislada de lo que conocen como globalización. Desde mi entrada al mundo moderno hace cuatro semestres, he podido notar los grandes contrastes que hay entre el mundo de hoy y mi pequeño pedazo de espacio en el universo. En esta columna, me gustaría relatar mi encuentro con el feminismo.

Todo comenzó el día que unos amigos me invitaron a una discoteca. Debo admitir que esa noche yo iba de casería, como decían mis amigos, pues imaginé haber estado toda tu vida con las mismas 20 mujeres. Con mi objetivo en mente, fui a hablar con un par de mujeres en la barra. Después de mirarme ácidamente, las dos mujeres se fueron. Tras el rechazo, en mi confusión, decidí ir a bailar con mis amigos y esperar a ver si una mujer venía a coquetearme. Pensé que eso llegaría a pasar, pues en mi cultura no es extraño que eso suceda. Además, tenía la impresión de que las mujeres del mundo moderno, al autodenominarse feministas, no iban a tener mayor problema en ir a coquetear a un hombre; sin embargo, estaba mal. Cerca de finalizar la noche, le pedí un consejo a mi amigo Tomás, quien me dijo: "No sea marica, tómese unos tragos más para matar los nervios y vaya hasta que se consiga una perra". Al contarle de mi primera experiencia con las mujeres me contestó: "Es que usted no puede llegar a hablarles así como un marica, tiene que llegar bien macho a tratarlas mal, eso les gusta". Esa noche llegué a mi casa más confundido que nunca y decidí ponerme a investigar. Hoy en día,

entiendo que la cultura moderna es machista, y que el término feminismo es muy ambiguo.

Consulté el tema con algunos de mis amigos y amigas y conseguí varias definiciones diferentes. Algunos me decían que feminismo era la prevalencia del matriarcado sobre el patriarcado, otros que era el resentimiento femenino porque realmente el hombre era superior. La definición más justa que encontré decía que el feminismo es igualdad de género.

Si dejáramos a un lado la etimología de la palabra feminismo, y tomáramos la última definición mencionada, de acuerdo a mi humilde y corta experiencia en el mundo moderno, podría decir, que se necesita del feminismo para equilibrar la balanza. No obstante, ese feminismo tiene que impregnarse en la cultura moderna.

No soy nadie para juzgar y sé que las comparaciones son odiosas, pero en mi cultura, consideramos que tanto

el hombre como la mujer pueden iniciar el coqueteo o se pueden sacar a bailar el uno al otro. Es cuestión de igualdad de género, pues las mujeres también poseen la capacidad de elegir al hombre al que le quieren "echar los perros". Este ejemplo puede sonar simple y estúpido, pero es un pequeño cambio cultural que desencadenaría una serie de cambios en las tradiciones del mundo moderno, llevándolo a la igualdad de género. Otra tradición que encuentro bastante confusa es la labor que tiene el hombre de pagar la cuenta en la primera cita. Cuando estuve en esa situación, me dejé llevar por la igualdad de género y aconsejé pagar "miti-miti", fui acusado de tacaño. La verdad no se que hacer en muchas situaciones, pues el deseo de feminismo me dice algo, pero la cultura machista determina otra cosa.

Ni hablar del matrimonio, no importa si la mujer quiere casarse o no, se ve condenada a esperar a que el hombre se le proponga, pues la tradición determina que el hombre es quien toma esta decisión.

Es irónico, pues las mujeres imponen a las mismas mujeres esta cultura machista. Yo veo a mis amigas tildándose de "fáciles" o "perras" las unas a las otras porque "una se dio besos con dos manos en una noche" o porque "Marta fue a caerle a Jaime sin que él le dijera nada".

Solo concluyo que, como hombre entrando a la cultura del feminismo moderno, tengo mucho que aprender, y le pido a las mujeres el favor de que me enseñen, pues apoyo su causa. También les aconsejo que tengan en cuenta que las revoluciones empiezan con los pequeños cambios culturales y depende de ellas marcar el ritmo de esos cambios.



Fuente: <https://agenciaebayeblog/feminismo-siglo-xxi/>

¿Cuál será el futuro de los caddies en Colombia?

El mejor partner

Durante la pandemia, varios clubes tuvieron que cerrar sus puertas, suspender contratos de trabajo y terminar otros. Pero, ¿qué pasó con los caddies?



Fuente: <https://www.pexels.com/es-es/foto/dos-hombres-de-pie-junto-a-carros-de-golf-1325709/>

Por: Camila Solano y Carmen Botero

Los clubes en Colombia iniciaron como un lugar de beneficios y recreación para los socios, pero la mayoría también cumplen una función social. Muchos cuentan con una fundación que tiene como fin ayudar a los empleados, incluyendo a los caddies y sus familias. Los socios aportan una parte de su cuota para el sostenimiento de las fundaciones y con este apoyo, los empleados tienen atención médica, educación, becas, salud, recreación, asesoría legal y psicológica, alimentación y préstamos; todo con el fin de mejorar su calidad de vida y asegurar un mejor futuro. Por la pandemia, los clubes cerraron para evitar el contagio, lo que también significó menos ingresos para las fundaciones y sus empleados. Cuando abrieron nuevamente, volvieron algunos empleados, pero los caddies no.

Las fundaciones tienen un gran impacto en la comunidad, por ejemplo, La Fundación del Country Club durante el 2019, aportó 161 millones en programas de salud, 525 millones en apoyo a educación y 163 millones en auxilios de alimentación. Durante el 2020, La Fundación del Club Los Lagartos benefició a más de 1000 personas: se invirtieron 638 millones en educación, 50 millones en vivienda, 292 millones para la emergencia sanitaria y 21 millones en bienestar y educación, incluyendo la donación de computadores y asesorías legales y psicológicas para los empleados y sus familias. **De los beneficiados, el 44% han sido caddies.** Este año, varias fundaciones siguieron apoyando a los caddies, pero los clubes no los han vuelto a contratar. Entrevistamos a tres caddies que nos contaron su testimonio y cómo los ha afectado la pandemia.

Juan Camilo comenzó a ser caddie en los ochenta. Su padre no estuvo presente en su infancia y tuvo que acudir a un trabajo para comprar sus onces. En

este momento, agradece haber tomado esa decisión. Lo que más le gusta es el cambio de escenario y respirar aire fresco, mientras se gana una plata extra. A comienzos del año pasado, el campo de golf cerró y desde entonces no se ha permitido el juego con el acompañamiento de los caddies. "Sería bueno poder volver al club. Uno se acostumbra a los socios y a los compañeros, ojalá nos tengan en cuenta", comenta Juan Camilo. A pesar de esto, está agradecido con la fundación porque ha continuado ayudando a los caddies, por ejemplo, en cuotas de alimentos.

Carlos comenzó cuando tenía 15 años y ya lleva más de 30 años trabajando como caddie. Sus hermanos lo impulsaron y aprovechó la oportunidad para ayudar a su familia económica. Además, ha contado con muchos años de apoyo del club y ha logrado seguir su trabajo con dedicación. Carlos sigue teniendo apoyo de la fundación y de algunos socios. A pesar de esto, dice que la mayoría de caddies tienen un trabajo adicional, pero no es un sueldo suficiente para suplir todas sus necesidades económicas. Carlos espera continuar con su trabajo, ya sea por grupos turnados u otras formas de mantener los protocolos de seguridad, mientras cumple con su trabajo. "Para mí, lo más importante de ser caddie, es que lo hago con mucha dedicación y respeto, porque al salir al campo con el jugador, se debe hacer con mucha seriedad, ya que el mismo deporte y el socio lo exige. Ayudar con una buena orientación en todo sentido es muy gratificante para el jugador y para uno de caddie", señala Carlos.

Alejandro inició cuando tenía 13 años y anhela estar en el campo de golf. Él también se ha visto afectado económicamente. "Ser caddie representa compromiso, respeto, dedicación y pasión que uno coloca para poder hacer bien las cosas. Además de ser un buen amigo y consejero de los jugadores, el hecho de ganar su confianza es muy gratificante", comenta.

Para enfrentar la pandemia y apoyar a los caddies, Camilo Durán, golfista y co-fundador de la página One Putt Colombia, creó el Instagram Mi Partner para movilizar a la comunidad y poder apoyar a los caddies que dejaron de percibir recursos económicos. Por medio de Chip Pong tournaments, la venta de brownies y arepas de huevo, torneos de FIFA, subastas, giveaways y donaciones, lograron ayudar a más de 100 partners en todo Colombia. "Les preguntaba si estaban pasando por problemas económicos, si tenían más de 50 años, si tenían hijos o si estaban estudiando, para poder priorizar las ayudas. Durante un tiempo, le pude dar 100 mil pesos a cada uno, pero, desafortunadamente, no ha sido sostenible", comenta Camilo. Las fundaciones de los clubes pudieron ayudarlos por un tiempo, pero, poco a poco, ha disminuido la ayuda, **incluso algunas fundaciones se han visto obligadas a cerrar.**

Además del problema de la pandemia, es necesaria una mejor protección laboral, porque los caddies están en una zona gris en la que no les aplica el Código Sustantivo de Trabajo y muchos son menores de edad. Tampoco es claro de quién reciben órdenes, si de los clubes o de los socios y, por lo tanto, si hay subordinación con los clubes o no. La pandemia acentuó un problema latente: la seguridad social de los caddies. En el caso trágico de que a alguno le peguen con una bola de golf o que se fracture la espalda, ¿quién debería responder? Este tipo de demandas se han visto durante la pandemia porque no hay quién les pague a los caddies las prestaciones sociales. Camilo Mutis, abogado laboralista y asociado de Brigard Urrutia, propone algunas soluciones: **que se limite el número de caddies para tenerlos a través de un contrato de trabajo**, que se les pague la seguridad social por días o que los clubes adquieran una póliza de seguros que cubra los accidentes laborales. Propone que la mejor solución sería que existiera una regulación especial impulsada por el Congreso de la República.

La pregunta del millón es la siguiente: **¿volverán los caddies a los campos de golf en Colombia?** Hay posturas diferentes.

"El caddie ha sido muy bueno en la historia del golf. Es más usado en países pobres porque tiene un componente social muy importante. Con la pandemia he aprendido que no necesito tanto del caddie y me puedo defender solo, sin embargo, me da mucho pesar por el problema social, pero en la mayoría de partes del mundo se juega sin caddie y sólo los profesionales en los torneos tienen caddie, pero, en general, las personas tienen sus carritos de golf", señala Andrés Villegas, golfista.

"Los caddies no pueden ser remplazados. Su compañía es fundamental porque conocen el campo a la perfección; viven del golf y te dicen dónde poner la bola o donde no. Son importantes tanto para un golfista como para alguien que apenas está empezando. Aunque también es un tema de comodidad, en especial para las personas mayores, agilizan mucho el campo. Los caddies viven del día a día y con su trabajo pueden seguir estudiando y generando un ingreso extra para sus casas. Hoy en día, algunos son domiciliarios o rapitenderos, pero no ganan la misma remuneración y, por otro lado, el golf es lo que saben hacer bien, lo que muchos han hecho durante toda su vida y más que un trabajo, es una pasión", dice Camilo Durán, golfista y co-fundador de One Putt Colombia.

Para golfistas profesionales, como Juan Sebastián Muñoz y Camilo Villegas, su partner es su amuleto de la suerte. Muñoz le atribuyó su triunfo en el Sanderson Farms Championship a su caddie, Mateo Gómez. "Teo llegó con su actitud super positiva, él es una persona mucho más expresiva que yo, y me cambió el chip. Realmente me revolucionó. De tres meses atrás de estar peleando la tarjeta a ser campeón del PGA Tour lo único que cambió fue Mateo", señaló en una entrevista para Golf Fest. El partner de Camilo Villegas es su hermano, Manuel Villegas. Camilo ha señalado en varias entrevistas que su caddie lo ayuda a concentrarse y a centrarse, un reto difícil después de la pérdida de su hija Mía.

Pronto, los clubes tendrán que tomar una decisión: ¿seguirán mejorando la calidad de vida de los caddies y sus familias o invertirán en nuevos carritos de golf?

Fuentes: Diego Miguél Botero, Camilo Durán, Camilo Mutis, Andrés Villegas y Carlos, Juan Camilo y Alejandro, quienes pidieron cambiar su nombre.

¿Intercambio o Doble Titulación? ¿Cuál escoger?

“Las dudas que siempre has tenido sobre la internacionalización”

Foro Javeriano busca responder las principales dudas que tienen los estudiantes frente a los procesos de movilidad internacional a través de una entrevista exclusiva con Giovanni Calvano, director de relaciones internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana.



Fuente: <https://www.pexels.com/es-es/foto/persona-sosteniendo-globo-terraqueo-mirando-hacia-la-montana-346885/>

Por: Laura Salcedo
y Alejandra Lucía Vélez

¿Cuáles son los principales obstáculos que encuentran los estudiantes al momento de querer hacer un intercambio?

Prácticamente no hay país donde la Javeriana no haya llegado, tenemos convenios en todos los continentes, el problema no es entonces de formalización, ya que la tasa de convenios da para que todos los estudiantes, profesores e investigadores puedan tener una experiencia internacional. Los principales obstáculos están en tres factores; el primero es la voluntad de irse del país por al menos seis meses, hasta un año o en el caso de una doble titulación hasta dos años, hecho que no es siempre fácil porque más que tener una formación académica es una experiencia de vida. El segundo obstáculo es del orden económico; porque la mayoría de nuestros convenios están dirigidos a países donde el cambio de moneda no es amigable, entonces implica un esfuerzo económico grande para las familias, aun así, la Universidad Javeriana tiene gran cantidad de ayudas y oportunidades de becas. El tercer obstáculo es el idioma; la oficina tiene convenios con muchos países donde no se habla ni español ni inglés, es por eso por lo que la oficina está activa ayudando a los estudiantes para que puedan aprender un idioma diferente al español. Anualmente se ofrecen 45 cupos en nuestro curso de idiomas para estudiantes pregrado de la universidad; este año para información del Foro abriremos cursos para idiomas como francés, alemán e italiano. Pero no es solo aprender, al final de los cursos tendrán la oportunidad de presentar exámenes oficiales de clasificación de la lengua específica.

Hablando del ámbito económico ¿Qué tipos de becas y ayudas de movilidad tiene la universidad para estudiantes de pregrado?

(Cabe aclarar que en la actualidad la movilidad está suspendida, entonces las becas que son mencionadas en esta entrevista no están vigentes en el momento, hasta que se reanude la movilidad.) Las becas son de 2 categorías: la primera, manejada por la vicerrectoría de extensión y la oficina de relaciones interinstitucionales, ofrece un programa de becas donde existe un descuento de matrícula del 50%, para que dicho ahorro se invierta durante la estancia del intercambio. La segunda categoría son los acuerdos con instituciones que no son javerianas, para el otorgamiento de becas como lo son: la Beca Santander que ofrece apoyo para la movilidad en países de América Latina y el proyecto de Erasmus Plus que ofrece una beca que cubre prácticamente el 100% de los gastos del intercambio (Tiquetes de avión y mensualidad para cubrir los gastos de manutención). Esta beca es ofrecida tanto para estudiantes, como para docentes y personal administrativo. La beca y los lugares ofrecidos varían cada año dependiendo de los criterios de Erasmus. Además,

quiero que tengan en cuenta que en los últimos años se ha incrementado mucho el otorgamiento de becas de Erasmus+, porque los convenios y la oferta han ido aumentando. Por último, tenemos la Beca AUSJAL de la Red de universidades jesuitas de América Latina, que ofrece una beca total para el estudiante que quiera realizar un intercambio en alguna de esas universidades.

Se habla de darle mayor oportunidad a los estudiantes de conocer países no hispanohablantes para que así conozcan nuevos idiomas. Pero muchas veces las clases de los intercambios se dictan en inglés y no en el idioma del país. ¿Esto no afecta la experiencia? ¿Si se quisieran cambiar las clases para verlas en el idioma original del país se podría?

Claro que puede hacerse, ya que la oferta de los cursos en inglés la hacen las universidades de destino para fomentar la entrada de más estudiantes de intercambio. Las universidades están conscientes que la mayoría de los estudiantes hablan inglés y por eso proponen los cursos en inglés, pero esto no es un obstáculo para que el estudiante que lo desee tome la clase en el idioma del país, todo esto dependerá claro de la universidad de destino. De igual forma el idioma es fundamental no solo para la parte académica sino para la vida en el país extranjero.

¿Doble titulación o Intercambio? ¿Cuál escoger?

No tendría una respuesta específica, porque son modalidades muy distintas, en el intercambio son seis meses o un año académico para luego volver a la universidad y continuar tu carrera, es una integración a tu plan de estudios y una experiencia de vida. La doble titulación es un contexto diferente, ya son dos años y para el final de la experiencia tú regresas a la Javeriana para defender la tesis, no debes tomar ninguna otra asignatura. La ventaja de la doble titulación es el título colombiano y el de la universidad extranjera que recibes. La mayor diferencia está en las proyecciones, el intercambio es una experiencia académica, de aprendizaje y de vida, por otro lado, la doble titulación tiene una proyección más laboral. Si tienen en mente a futuro tener una experiencia profesional en otro país, tener un título de una universidad extranjera te abrirá mucho más las puertas; es una proyección de vida profesional.

¿Podríamos decir que la doble titulación con el Boston College es un convenio especial dentro de la facultad del derecho?

Si, tiene un perfil diferente porque solamente tenemos un cupo. Tenemos claro que el Boston College tiene una matrícula importante, y con este acuerdo el estudiante que gane el cupo del programa no va a pagar la matrícula, tiene exención total de ella, esto significa una ayuda económica importante para el estudiante. Sólo tenemos un cupo porque no depende de nosotros; son ellos quienes otorgan el beneficio y definen la cantidad de cupos. Junto con la decanatura de derecho estamos trabajando para que esta oferta de doble titulación se amplíe puesto que es una opción muy atractiva para los estudiantes de derecho, no te puedo decir el nombre de cuáles son las universidades porque que si te la digo y después no se firma el convenio estamos vendiendo "Fake News", pero ya te puedo anunciar sin ningún problema que con la decanatura estamos trabajando para ampliar la oferta de doble titulación para sus estudiantes, es algo concreto.

¿Puede un recién graduado javeriano (en nuestro caso específico un abogado) lograr una inserción laboral a nivel internacional? ¿Qué consejos puedes darnos?

Yo siempre sugiero hacer una práctica por lo menos semestral, sino anual, para darse 3 meses o un buen año para tomar experiencia laboral. Es un gran esfuerzo adicional, pero esta práctica te sirve para conocer bien cómo funciona el sistema jurídico del país, hacer tu Network, conocer a otros abogados que te van a dar información importante para después iniciar la carrera, este es un tip que puedo dar y que en la mayoría de los casos funciona. También quiero resaltar que no solamente existe la dirección de asuntos internacionales para ayudar en ese tema, está también la dirección de relaciones con egresados, nosotros tenemos muchos egresados de la Universidad Javeriana que se gradúan cada año. Algunos de ellos se van al extranjero a trabajar y entonces la Javeriana, que sigue siendo su alma mater, busca mantener el contacto. Y a través de la dirección de relaciones con egresados se creó algo que nosotros llamamos los "Capítulos Javerianos", estos se encuentran de diferentes países. Por ejemplo, hay capítulos de javerianos en Madrid, en París, en Londres que son asociaciones de egresados javerianos de distintas áreas que se unen y abren un capítulo, para ayudarse entre ellos y ayudar a los recién graduados que quieren integrarse laboralmente en ese país. Ese es otro tip que quiero darles a ustedes, los que se están acercando al grado y tiene identificado un cierto país en donde quisieran trabajar.

¿Cómo afectó el Covid-19 a los intercambios estipulados para este periodo del tiempo?

La pandemia inició entre enero/febrero en Europa. Llegó a Colombia a finales de marzo, entonces coincidió más o menos con el resto del mundo. Claramente los estudiantes javerianos que ya se encontraban en el extranjero y los extranjeros que estaban acá, tuvieron que vivir la pandemia en un país desconocido. Fue un momento bastante duro porque claramente se suspendieron las clases y no se podía hacer nada; la cuarentena era a nivel mundial. Entonces el fin de la movilidad, es decir, la experiencia de vida, se limitó a encerrarse en una casa, sin poder salir o saliendo con el tapabocas y con los respectivos cuidados. Esto hizo que se perdiera el sentido de la experiencia y muchos de los estudiantes querían regresar. Los colombianos querían tomar un vuelo, pero si se recuerda había cierre de fronteras. Los extranjeros estaban en una situación similar. Así que tuvimos que manejar esta situación en doble vía; para regresar a los nacionales y para regresar a su país a los extranjeros. Al inicio tuvieron que tener paciencia, porque no había nada que hacer. A finales de abril e inicios de mayo se organizaron los vuelos humanitarios. Pero claramente había un problema de gestión, toda la administración estaba en manos de la Cancillería de Colombia; tuvimos que hablar a través de las embajadas, puesto que eran ellos quienes manejaban los vuelos. No fue fácil, porque la prioridad no eran los estudiantes, claramente la prioridad eran turistas que no tenía donde vivir o a quienes estaban cortos de recursos, las personas enfermas y los de tercera edad. La oficina de movilidad hizo un buen trabajo contactando a las embajadas colombianas alrededor del mundo. Escribimos los nombres de los estudiantes colombianos que vivían en el exterior y manifestaron su interés en regresar. Les enviamos un correo con el nombre, email y número de teléfono. Los de las embajadas se encargaban de contactar el estudiante y lentamente se logró el regreso de todos los colombianos. En la actualidad, no hay movilidad y estamos analizando la posibilidad de mantenerlo así en el segundo periodo del semestre 2021.

Armas Traumáticas: Las repercusiones de una regulación tardía

Por: Esteban Gómez Manrique – I semestre de Derecho

Cuando se hace referencia a las armas traumáticas dentro del contexto colombiano, es posible referirse a estas como elementos que se importan como deportivos desde Turquía y funcionan para práctica de tiro y deporte. Aunque se destaque como elementos deportivos, el proyectil de goma impulsado por un cartucho de pólvora resulta letal al ser disparado en zonas blandas de la biología humana.

Muchos colombianos prefieren utilizar las armas traumáticas para algo distinto al deporte y ante la creciente inseguridad en ciudades tales como Bogotá, algunos usuarios de estos elementos traumáticos las utilizan para defensa personal y la de sus hogares. Por otro lado, se destaca la creciente problemática por robos haciendo uso de estas armas. Resulta que los elementos traumáticos se consiguen por una muy baja cuantía, pues algunas de estas armas pueden ser adquiridas desde los 560.000, por tanto, resulta altamente rentable para los delincuentes.

Es indispensable mencionar que estos elementos traumáticos no cuentan con normatividad alguna que de forma clara y certera permita dar mayor regularidad a su uso. Si por ejemplo, un ciudadano es sorprendido con el elemento traumático en su vehículo por las autoridades, o en cualquier otro contexto, estos querrán multar al individuo y quitarle el arma para que esta pase a ser destruida, resultando dicho comportamiento en una extralimitación de funciones por parte del uniformado, quien en la incredulidad sobre como proceder, cree conveniente aplicar el Artículo 27 del Código de Policía y Convivencia Ciudadana aun cuando el usuario porte el arma en espacios privados sin aglomeración. Lo anterior permite reflexionar sobre las ventajas que presentan los delincuentes al transportar y portar dichos elementos para cometer ilícitos.

Si el Código de Policía y Convivencia Ciudadana no aporta certeza sobre limitaciones reales y funcionales para disminuir el riesgo de las armas traumáticas en la sociedad, pensaría cualquier persona cercada a la cultura legal colombiana, que el Decreto Ley 2535 de 1993 logaría esclarecer sobre el particular, ya que tiene como objeto reglamentar el uso de armas, municiones y explosivos en Colombia, pero dicho decreto se queda corto y desactualizado frente al nuevo fenómeno traumático que nuestra patria enfrenta.

Resulta que hasta ahora surge el interrogante de cómo lograr una reglamentación seria, reducida en ambigüedades y en sintonía con la coyuntura, cuando las cifras por robos con traumáticas son alarmantes, así como de homicidios dentro de los que se encuentra el de un tendero en Sabanalarga, que según las investigaciones adelantadas se trata de un acto de sicariato.

Aun cuando el arma no es modificada para disparar proyectiles letales, la goma resulta absolutamente letal al impactar arterias o zonas blandas del cuerpo, por tanto, la incertidumbre crece, así como crecen las voces a favor de la regularización y no prohibición de las armas traumáticas.

El objeto de este escrito no es hacer un llamado a la prohibición de las traumáticas, sino a la creación de un sistema jurídico – administrativo que permita dar claridad sobre quienes adquieren traumáticas y el uso que le dan. De lo anterior se entiende que no solo existe la necesidad de encontrar material normativo que permita reforzar el entendimiento del objeto de las traumáticas en la sociedad colombiana, sino que tal y como ocurre con las armas letales, debe existir un control que permita identificar a los usuarios, su domicilio, actividad económica y estado psicológico, siendo lo anterior lo mínimo para evitar la utilización de estos elementos para realizar actos violentos y delictivos.

La fábrica de mojigatos: los colegios single-sex (un solo género)

Después de estudiar por 12 años solo con niñas, y de entender que la realidad se caracteriza por ser heterogénea, no tengo la menor duda de que los colegios single-sex no sirven para preparar a los niños y a las niñas para la vida real.

Por: María Camila Ramírez – IX semestre de Comunicación Social y X de Lenguas Modernas

Cuando la mayoría de padres están en la búsqueda de un colegio para sus hijos, lo primero que buscan es una institución que se adapte al mismo modelo de crianza y educación de la familia. Por ejemplo, por la cabeza de mi mamá nunca se cruzó la idea de una educación laica, para ella era de gran importancia una educación basada en los principios católicos. Sin embargo, el hecho de que fuera un colegio confesional no le parecía suficiente. Entre las opciones había algo todavía más completo: Un colegio confesional y **femenino**.

Soy la hija única de una mamá soltera y con una familia católica hasta los tuetanos y me atrevo a afirmar que más allá del currículo diferenciador u otra de las miles de ventajas que dicen tener los colegios single-sex, mi mamá solo pudo imaginar una: alejarme y "protegerme" de los hombres. Fue allí cuando comprendí que este tipo de elección había sido más ideológica que educativa.

Estás son las 2 razones principales por las que creo que los colegios single-sex son una "fábrica de mojigatería":

1. Se invisibiliza la idea de que ambos sexos se complementan, se colaboran, aprenden a trabajar en equipo y se potencian mutuamente superando los estereotipos. Sin duda la educación mixta es fundamental para la formación integral de las personas porque estimula la igualdad y equidad de géneros. De hecho, contrario a lo que se creería, según los expertos estadounidenses Leonard Sax y Kathy Stevens, desde muy temprana edad ambos sexos se complementan, y son capaces de aprender a trabajar en equipo para impulsarse mutuamente.

Los hombres y las mujeres están juntos en todos los aspectos de la vida, por eso, las aulas mixtas de niños y niñas los preparan para una convivencia futura normal. Además, este tipo de educación promueve la pluralidad y tolerancia porque hace que el aprendiz se enfrente con distintos puntos de vista y formas de entender el mundo. Pero, los colegios single-sex no estimulan lo suficiente el desarrollo de la equidad de género, ya que los niños y las niñas en muchas ocasiones asimilan al sexo opuesto como un factor ajeno, adyacente e inclusive opuesto a su mundo. Es decir, los colegios single-sex sí empobrecen la comunicación asertiva entre niños y niñas.

Y todo esto anterior, lo puedo confirmar. A mí me hubiera gustado interactuar con personas del otro sexo desde temprano y con más naturalidad. Recuerdo que en mis primeras interacciones con hombres que no pertenecían a mi familia o a mi círculo social más cercano, me sentía nerviosa, incapaz, inferior y hasta a la defensiva. Muchas veces, cuando se trataba de un hombre que yo consideraba "importante" o atractivo, solía practicar mentalmente mis líneas de diálogo antes de si quiera ser capaz de producir un sonido con mi boca o mirarlo de frente.

De hecho, cuando entré a la universidad, un compañero muy cercano me dijo "se nota que eres de un colegio femenino" y cuando le pedí que me explicara el porqué de su comentario me dijo: "cuando hablas con las niñas eres extrovertida, sonríes y hasta gritas, pero cuando hablas con nosotros los hombres, muchas veces eres hostil aun cuando no te hemos hecho nada, además, siento que te cohibes de hacer o decir cosas por pena o temor". Quedé fría, fue en ese momento donde empecé a pensar en las posibles secue-

las de haber pasado tantos años en un colegio single-sex.

2. La información del ámbito sexual no se da de una manera natural. En la adolescencia, es evidente que el sexo opuesto empieza a actuar como distractor por la carga hormonal y los deseos foráneos de exploración mutua. Sin embargo, las hormonas están activas y el hecho de que no se les mencione o se les ignore no quiere decir que vayan a dejar de existir. Sin embargo, la educación mixta sí permite percibir y asimilar los cambios físicos y psicológicos personales y de los demás como algo propio de la naturaleza humana.

Pero, los colegios single-sex y en especial los de carácter religioso (casi todos) parecen pensar que si sus estudiantes no tienen que enfrentarse al otro género dentro de sus aulas, tampoco tendrán que hacerlo en otros espacios de su vida, o al menos, no a temprana edad.

Por ejemplo, podría contar con los dedos de mi mano las veces que nos hablaron sobre sexo en mi colegio femenino. Recuerdo que siempre parecía un tema satanizable, lleno de tabúes y miedos. Nos atemorizaban con el sexo mostrándonos videos de fetos animados que lloraban y gritaban "ayy mi piecito" mientras eran abortados. Parece que la lógica era: no tengan sexo para que no tengan que abortar porque abortar está mal. Pero jamás se habló de la educación sexual para decidir, de los anticonceptivos para no abortar y, mucho menos, del aborto legal para no morir.

Mi mamá estaba dichosa, se jactaba diciéndole a sus amigas que menos mal no me hablaban tanto de sexo en el colegio porque "entre más me contaran más me antojaba". Parecía casi tan sencillo como si le hubiera dado off a mi switch hormonal. Es más, el tema de los novios jamás tenía espacio en nuestras conversaciones, lo que me daba a entender que estaban rotundamente prohibidos. Pero, a los 14 años tuve mi primer novio, a escondidas, con miedo, con mojigaterías. Yo no era capaz de tomarlo de la mano o de darle si quiera un beso en la mejilla en público, pero con mentiras y enredos, logré sostener esa relación por 3 años. Más allá de lo lindo del primer amor, cosas muy malas también salieron de ahí. Era mi primer novio y uno de los primeros hombres con los que mantenía una relación cercana, por eso, estaba loca por darlo todo y vivirlo todo, tal vez no conocía los excesos, pero tampoco me culpo, es que nadie me había hablado de ellos. Comencé mi vida sexual a muy temprana edad, sin conocimiento alguno de lo que estaba haciendo, al compás de mis hormonas y jugándole a la suerte, ¿y mi mamá? Ella ni por enterada y tampoco parecía preocuparse, pensaba que mientras el colegio me mantuviera lejos de los hombres todo estaría bien.

Debo admitirlo, me volví una mojigata, un astuta para adoptar falsos comportamientos de timidez y de humildad cuando me convienen. Pero no fue tan fácil salir de ahí, para eso me habían entrenado 12 años, para tenerle miedo al mundo real y camuflarme para enfrentarme a él.

Muchos colegios single-sex dicen que su éxito está en entender las diferencias en los aprendizajes entre niños y niñas, porque con esto pueden crear un ambiente ideal para sus necesidades y estilos de aprendizaje. Sin embargo, me queda claro que nada de esto se vió en el proyecto educativo de mi colegio, como también debe ser el caso de muchos colegios single-sex en Colombia. Para concluir, creo fielmente que todo propuesta educativa debería ser integral y favorecer el conocimiento del otro sexo.

Colombia da el primer paso legislativo para salvar a Ralph

Por: María José Echeverri – VIII semestre de Derecho

Recientemente ha sido tendencia en redes sociales un documental animado presentado por la organización Humane Society International, que muestra con lujo de detalle, algunos de los procedimientos a los que son sometidos los animales con los que testean productos cosméticos, a través de la personificación de Ralph, un conejo que es expuesto diariamente a pruebas de laboratorio, en las que ha perdido su capacidad visual y auditiva del lado derecho, y ha sufrido diversas heridas en su encía y espalda también. El objetivo de la organización es invitar a salvar a Ralph a través del consumo consciente de productos y el apoyo a los proyectos de ley que pretendan prohibir el uso de productos testeados en animales.

El documental sin duda generó conmoción a los consumidores quienes a través de este tuvieron una mayor comprensión de los procedimientos a los que son sometidos los animales para el testeo de los productos que usan y han usado a lo largo del tiempo. Simultáneamente fueron viralizadas por el mismo medio, listas que incluían algunas de las marcas más utilizadas y preferidas por los consumidores de productos para el cuidado capilar y facial, desodorantes, cremas de dientes y maquillaje, entre otros. Lo cual ha generado una concientización de los mismos, que puede eventualmente generar presión social a las empresas en la medida en que afecten las decisiones de compra o promuevan los proyectos de ley que buscan prohibir el testeo de productos cosméticos en animales.

Se estima que alrededor de ciento quince (115) millones de animales son utilizados cada año en el testeo de productos cosméticos en América Latina, lo que sin duda es una cifra alarmante, que merece la atención de los gobiernos para su regulación y mitigación. Colombia, ha sido el primer país de Latinoamérica en dar el primer paso legislativo para salvar a Ralph y a los millones de animales que son objeto de estas prácticas de maltrato animal, a través de la expedición de la Ley 2047 de 2020 mediante la cual se prohíbe la experimentación, importación, fabricación y comercialización de productos cosméticos, sus ingredientes o combinaciones de estos que sean objeto de pruebas con animales.

Para tales fines se dispuso un periodo de adaptación que permite a las empresas que incurren en estas prácticas, explorar modelos alternativos mediante los cuales puedan continuar con su actividad comercial sin atentar contra los animales. Este periodo se encuentra comprendido desde la expedición de la norma, hasta la entrada en vigencia el 10 de agosto de 2024. A partir de esta fecha las empresas que incurran en la experimentación, importación, fabricación y comercialización de productos cosméticos testeados en animales, pueden ser objeto de sanciones por el INVIMA con multas desde ciento treinta y tres (133) a cincuenta mil (50.000) salarios mínimos legales mensuales vigentes al momento de la ocurrencia de los hechos.

En concordancia con lo anterior, el Gobierno Nacional otorgará estímulos, incentivos y facilidades, para el fortalecimiento de las capacidades de los laboratorios e instituciones de investigación nacionales que desarrollen y apliquen modelos alternativos para evitar el uso de pruebas en animales en esta industria, validadas por la comunidad científica internacional.

Sin duda esta ley representa un avance jurídico que pone a Colombia una vez más como un país líder frente a la comunidad latinoamericana e internacional, que está caminando hacia la protección jurídica de los animales, la responsabilidad empresarial y el consumo consciente.

Hipocresía a la colombiana

Por: José Javier Osorio – I semestre de Derecho

Colombia no solo es el país del vallenato, la bandeja paisa, y los paisajes maravillosos, es también el país de la hipocresía y la doble moral.

La sociedad colombiana se caracteriza por la conveniencia propia en gran parte de las relaciones entre los individuos, siguiendo la mal llamada regla del cvy o ¿cómo voy yo?, pues buscamos sacarle partido a todo lo que hagamos y que ni se nos ocurra hacer algo porque nos nazca o hacerlo de gratis. El interés particular está sobre el interés general (muy contrario a lo que la Constitución de 1991 establece en su segundo artículo como fin esencial del estado), y es algo que se ve muy latente en las altas esferas del gobierno, los cuales se aprovecha de las coyunturas por las cuales atraviese el país para materializar sus andanzas y complacer a los grandes ricos que los han puesto en sus puestos.

Es justo – y apenas lógico – que definamos el problema como de hipocresía, pues mientras se prometen y defienden ideales casi que a muerte en campaña, como es el caso de Iván Duque y los videos que tanto están circulando por las redes sociales referentes a sus opiniones pasadas referentes a la presente e inminente reforma tributaria, no es solo llegar al poder para voltear la torta y dejarse carcomer por la política, la cual podríamos entender como una negativa representación del Leviatán de Hobbes, ese monstruo que engulle hombres para hacerse cada vez más y más poderoso, pero en este caso, es fruto de la corrupción que impera en nuestro país, problemática que le cuesta al país más de 50 billones de pesos, poco más de \$18.400 millones de dólares según un estudio realizado por CNN.

Para hacernos una idea de la magnitud de esta suma, la construcción del edificio más alto del

mundo, el Burj Khalifa en Dubái, tuvo un costo de \$1.600 millones de dólares, lo cual demuestra que los árabes pueden construir sus rascacielos no porque sean ricos sino porque la justicia funciona y es fuerte, pues nosotros podríamos construir 11 de estas obras con el dinero que en 1 año se pierde motivo de los malos manejos por parte de los ladrones y bandidos del gobierno, sumado a la complicidad del Estado y los funcionarios responsables del control del erario. La justicia en Colombia si es lo que no tenemos hace mucho.

Sin embargo, el problema no se queda acá, el gran problema de Colombia es la falta de identidad y sentido de pertenencia de sus habitantes, y es que no nos sentimos orgullosos ni sentimos ese arraigo por nuestro país que nos motive a defenderlo y luchar por él, lo único que medio nos une o moviliza son los partidos de la Selección Colombia, la cual, aprovecha el Congreso para meternos unos golazos increíbles que no podrían ser comparados ni con las más grandes anotaciones de Falcao.

Colombia, cómo me dueles y me partes el alma al verte así, desangrada, maltratada y humillada, y en esto somos responsables los que elegimos y los que son elegidos, es una responsabilidad compartida que, si bien muchas veces tiene nombre y apellido, no podemos recargar en estos personajes toda la culpa, gran parte de esta recae en las personas de a pie, las personas que creen que absteniéndose de votar van a lograr un cambio o peor aún, las que creen que regalándolo siguiendo la regla del cvy no están cometiendo una traición a la patria.

Los jóvenes colombianos tienen una gran responsabilidad con su patria y los adultos no pueden pronunciar la olímpica frase de "ustedes son el futuro de Colombia" pues ellos son el presente. Es una responsabilidad compartida que debe asumirse.

“Uribistas y anti-uribistas: ambos igual de detestables”

Por: Federico Reyes – VI semestre de Administración de Empresas

Uribe es el mejor amigo y el enemigo numero 1 de Colombia, pero la posición que toma la gente sobre él es la culpable de que este país no avance.

Supongo que recuerdan como en el siglo XIX, liberales y conservadores protagonizaron una guerra de mil días y más de cien mil muertos en busca poder, o cuando el país se dividió completamente en dos bandos en el 2016 entre los que aprobaban el acuerdo de construcción de la paz con las FARC y los que no. También esta la famosa polarización entre la derecha y la izquierda, en donde una de las partes siempre intenta antagonizar a la otra, y la gente de izquierda le llama godos a los de derecha, y los de derecha les dicen mamertos a los de la izquierda. Pero a pesar de que sabemos que somos un país que vive en una polarización constante y de que Álvaro Uribe dejó de ser presidente hace más de diez años, hoy en día todos creen que deben tomar una posición frente a él, o lo amamos, o lo odiamos, ¿Pero por qué?

Todos conocemos a ese admirador incondicional de Uribe, que lo cree un santo y un salvador que no le hace daño a nadie. Más de uno, como yo, habrá crecido con papás uribistas que se niegan a creer alguna de las cosas malas que dicen sobre él y están convencidos de que las universidades están diseñadas para adoctrinar a los jóvenes con ideas socialistas y anti-uribistas. Cuando la realidad es que los verdaderos adoctrinados son

ellos, cómodamente en los brazos de un gobierno que les extirpo la capacidad de cuestionarse las cosas y les enseñó que aquel que piense diferente a ellos es un comunista. Aunque existe una especie de Uribista aun más despreciable, y es el que si cree las cosas malas que se dicen del Expresidente, pero las aplaude y asegura que el fin justifica los medios.

En contraste tenemos a los anti-uribistas que pueden ser incluso más odiosos. Son aquellos que culpan de todo a Uribe. Incapaces de ver con objetividad a cualquier político que él apoye. Incluso existen grupos en Facebook con miles de miembros, donde un montón de prepotentes se reúnen a seguir odiando a alguien que a estas alturas debería ser irrelevante.

¿Acaso no es obvio el problema? ¿No somos capaces de ver los estragos de la polarización en nuestro país? ¿Vamos acaso a seguir alimentando con odio a una sociedad tan polarizada? En su lugar tenemos que dejar de tomar posiciones antagonicas sobre cada cosa que pasa en este país, que el odio o el amor hacia un expresidente que ya pasó de moda no nubla nuestro juicio, deberíamos ser más objetivos con nuestras decisiones y tomar cosas positivas de cada corriente en lugar de criticarle hasta el más minúsculo detalle solo porque no está alineado con mis ideales, trabajar juntos para salir de esta zanja en la que llevamos atorados tanto tiempo. Héctor Abad Gómez solía decir: "Aquellos a quienes los güelfos acusan de gibelinos, y los gibelinos acusan de güelfos, esos tienen la razón". ¿Ven que si se puede aprender del pasado?

Treinta años de la constitución de 1991

Por: José Manuel Bedoya

Durante estos treinta años de vigencia de la constitución política de 1991 la carta política ha pasado por cincuenta y cinco reformas constitucionales, de las cuales aún solo cincuenta de ellas se encuentran vigentes; ya que cinco de estas han sido declaradas inconstitucionales, hecho que ha sido elogiado por muchos y cuestionado por otros.

Esta capacidad o poder de reforma con la cual cuenta el Congreso de la República, lejos de ser un defecto es una de las grandes cualidades que consagró el constituyente, como aseveran algunos estadistas *"ningún producto de la humanidad es perfecto"*, por tanto es importante y necesario que las constituciones incluyan cláusulas de reforma, para que cuando viren las circunstancias económicas, políticas o sociales se hagan las modificaciones a que haya lugar, esto con el fin de lograr un documento constitucional cada vez más perfecto para la sociedad.

Ahora, si bien es cierto ese poder de reforma se puede desviar por el interés de algunos sectores, también es muy cierto que el poder de enmienda cuenta con límites y controles, ya que el ordenamiento jurídico colombiano cuenta con instituciones y herramientas de vigilancia y control adecuadas que generan una fórmula de equilibrio entre las ramas del poder público, para mencionar sólo un ejemplo, se puede citar la declaratoria de inexistencia de la Ley 1354 de 2009, norma que pretendía un tercer mandato presidencial de Álvaro Uribe Vélez, contubernio entre el ejecutivo y el legislativo de aquella época que no logró su cometido, gracias al control constitucional automático a dicho proyecto.

Paralelamente, sería interesante preguntarse que tanto ha cambiado el Estado Colombiano con la adopción de estas reformas, a lo que hay que decir que muy poco en el sentido que algunas de estas reformas se pueden calificar de innecesarias,

ejemplo de ello tenemos el cambio de nombre del cual fue objeto la capital de la república, dónde pasó de llamarse Santa Fe de Bogotá a simplemente Bogotá, sin embargo, hay algunas de ellas que sin duda han sido plausibles como las referentes a la implementación del proceso de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC-EP, por otro lado también hay que destacar la reforma de equilibrio de poderes que si bien es cierto ha sido calificada por muchos como exigua, es irónicamente la reforma más extensa hecha a la constitución de 1991, y tiene el mérito de haber logrado acabar con la reelección presidencial, aspecto fundamental en un Estado que se predica de Derecho. La alternancia del poder, igualmente importante de esta reforma la prohibición de reelección de algunos altos cargos y dignidades del Estado, aunado a ello el tiovivo entre magistrados de altas cortes.

Con todo ello se puede considerar entonces que el Acto Legislativo N° 2 del 2004 que permitió la reelección presidencial inmediata, fue la reforma más perjudicial para la estabilidad institucional y correcto funcionamiento del Estado, dada las consecuencias nocivas y bien conocidas que de ella se desprendieron. Igualmente se debe señalar que hay sinnúmero de proyectos de reforma que no lograron concretarse como las curules de la paz y la anhelada reforma estructural a la justicia, de esta última cabe aclarar que lo que se ha hecho hasta el momento y lo que se pretende hacer poco o nada ayuda, en vista que las modificaciones se dirigen a cambiar requisitos para acceder a las magistraturas y no en la prestación del servicio de justicia al ciudadano, no se puede olvidar que la justicia es uno de los elementos esenciales de un Estado moderno.

Cierto es, que uno de los aspectos difíciles de mejorar de la carta política ha sido los referentes a la administración de justicia, ya que reitero la mayoría de proyectos redundan y se limitan a aspectos como la carrera judicial, la calidad de los candidatos a las magistraturas o las funcio-

nes electorales de las altas cortes; sin embargo no mencionan aspectos más importantes como lo son la descongestión judicial, el acceso a la justicia y la administración carcelaria, aspectos que son de vital importancia. Añádase a esto, que muchos expertos en la materia afirman que no se necesitan macro-reformas judiciales para lograrlo, mucho menos de carácter constitucional, ha habido consenso en la comunidad jurídica al indicarse que tan sólo se requiere mejorar el uso de los recursos financieros, técnicos y humanos de la misma, sobre todo hoy en día que la sociedad ha experimentado cambios tecnológicos y se habla de la justicia digital como un derecho *jus fundamental*. Recapitulando, hay que tener presente que hay reformas en camino de las cuales se espera cuenten con buena suerte y se aprueben, como lo es el proyecto de reforma que busca eliminar la participación del ejecutivo en la elaboración de la terna para la elección del Fiscal General de la Nación, en la cual se pretende que la misma sea elaborada por medio de convocatoria pública, que premie el mérito y no la cercanía o amistad con el presidente de turno, como lo debió haber consagrado el constituyente primario.

Concluyendo hay que señalar que el papel de la jurisprudencia constitucional ha sido valioso para la carta de 1991, ya que ha tomado mucho protagonismo dentro de las fuentes del Derecho y se ha permitido la construcción de grandes precedentes que han demostrado al ciudadano de a pie la efectividad de la carta política, como lo confirma el jurista Diego López Medina *"La jurisprudencia ha dejado de ser una fuente subsidiaria y se ha convertido en una de las fuentes principales en nuestro sistema jurídico"*, efectivamente estos treinta años la jurisprudencia constitucional ha sido eje central en la historia de nuestro país y promete seguir haciéndolo a la par que los ciudadanos y dirigentes van trabajando en obtener un documento constitucional cada vez más perfecto, manteniendo su espíritu garantista.

La Unión Marital De Hecho, Una Institución Preconstitucional

Por: José Manuel Bedoya

La UMH (Unión marital de hecho) es una institución jurídica que lleva ya con nosotros tres décadas, fenómeno que parecía ajeno al Derecho y que ha significado además una de las adendas más importantes al Derecho civil colombiano, protegida por el neoconstitucionalismo y que nació a la vida jurídica en Colombia a través de la Ley 54 de 1990, posteriormente modificada por la Ley 979 del 2005.

Una institución preconstitucional de avanzada que ha permitido la consolidación de otro nicho de derechos *sobre todo de carácter patrimonial*, con la cual el constituyente derivado se propuso salir de convencionalismos impuestos de otrora. Su falta de regulación y protección jurídica en el pasado, fue la razón por la cual fue objeto de prejuicios y estigmatizaciones, y no faltara quien las calificara de oprobiosas e ilícitas, acertó el filósofo británico John Stuart Mill, cuándo aseveró; *"Los hombres selectos de cada generación pasada han sostenido multitud de opiniones que hoy se consideran falsas, o han hecho o aprobado otras muchas que nadie justificaría en la actualidad"* se podría decir, entonces, que muchas de las ideas que se defienden hoy en día con vehemencia serán rechazadas por los siglos venideros, tal como sucedió en su tiempo con el concubinato o amancebamiento, por antonomasia conocido también como; relaciones atípicas, uniones de hecho, convivencia more uxorio, o sociedades irregulares civiles.

Aunque se dude, la unión marital de hecho le ha quitado protagonismo al contrato de matrimonio como figura unigénita de la institución familiar (Art. 42 constitucional), gracias no sólo a su consagración constitucional sino también a la jurisprudencia vanguardista que le ha dado protagonismo a través del principio de la autonomía de la voluntad, y que ha considerado que la misma no tenía porque ser objeto de reproche como en épocas pretéritas. Por otra parte hay que tener presente que esta institución difiere mucho del contrato

de matrimonio, tanto en su formación, efectos patrimoniales, y terminación, se podría decir menos protocolaria y más laxa.

Con todo ello, no se quiere denostar de la figura jurídica del matrimonio, es claro que dicha institución sigue contando con más protección en nuestro ordenamiento jurídico que la misma UMH, lo que se quiere es loar un avance jurídico que tardó años en materializarse y por supuesto destacar la posición jurisprudencial sobre la materia, en la cual ha habido consenso al señalarse; Primero, que deben coexistir ciertos elementos para que pueda surgir de la misma la sociedad patrimonial, a saber: la comunidad de vida entre los compañeros (Cohabitar), la singularidad (relación monogámica), la permanencia, la inexistencia de impedimentos legales, y la convivencia ininterrumpida (por dos años), factores que permiten diferenciarla de relaciones ocasionales o esporádicas y como segundo aspecto, señalar la importancia de las líneas jurisprudenciales sobre la materia, donde se indica que en nuestro sistema jurídico no existe un tipo único y privilegiado de familia, como lo era el matrimonio, sino que la UMH también constituye una familia válidamente conformada.

Concluyendo, la ley 54 de 1990 y la jurisprudencia sobre la materia, han permitido estos treinta años la protección de quienes integran estas relaciones, en especial de la mujer, quien fuese una de las más perjudicadas con la heteronomía que predominó siglos atrás. Hay que enfatizar también que la inclusión de esta norma significó el respeto a la autonomía de la voluntad y la validación de otras opciones de vida diferentes al matrimonio civil, por último

señalar que se espera de las instituciones del Derecho civil una evolución simétrica a medida que lo hace la sociedad, no esquivas a los nuevos hechos y realidades, pero sobre todo preceptos normativos que le rindan culto al constitucionalismo.

Cementerio de Güepsa, Santander



Autora: Paula Tavera
@diariosincandado.ph

Vegetación del río Tutunendo, Chocó



Autora: Paula Tavera
@diariosincandado.ph

La diferencia entre pasar la materia raspando

y ser eximido del parcial



Los **prácticos códigos** que ya conoces, con todas las ayudas y recursos para tus labores académicas.

✓ Ayudas prácticas, índices y concordancias que facilitan la consulta.

✓ Señalizadores de diferentes colores.

✓ Además, son livianos y fáciles de llevar.

Códigos Universitarios

Títulos disponibles:

- Constitución Política de Colombia.
- Código Civil.
- Código de Comercio.
- Códigos Penal y de Procedimiento Penal.
- Código General del Proceso.
- Código Sustantivo del Trabajo y Procesal del Trabajo.
- Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Compra aquí **Desde \$37.000**

Adquírelos en nuestros puntos de venta a nivel nacional, con asesores especializados, o en nuestra tienda virtual: www.legis.com.co

Legis Bogotá: +57 (1) 425 5200
Línea Nacional: 01 8000 912101

legis

¿Necesitas información jurídica, Contable y tributaria?

Pregunta en tu universidad
por **Multilegis**



La herramienta ideal para
tus consultas

Encuentra:



Doctrina



Ayudas prácticas



Legislación histórica y vigente
diferenciada



Jurisprudencia

Qué puedes hacer con Multilegis

- Consultar normativa vigente para que las investigaciones de tu carrera y tus casos de estudio sean profundos, veraces y con información relevante.
- Las ayudas prácticas incluyen comentarios, cuadros sinópticos, flujogramas de proceso, organigramas, cuadros de resumen, minutas y modelos.

Todo lo que necesitas para
que tus investigaciones sean
las más acertadas

Conoce más aquí

Si quieres más información. Contáctanos
Legis Bogotá: (1) 425 5200, Nacional: 01 8000 912101
www.legis.com.co

multilegis